



Universidad **Mariana**

Representaciones sociales en las pautas de crianza que aplican los padres de familia del resguardo
Indígena Awá El Palmar Imbí Medio del municipio de Ricaurte – Nariño en los aspectos de
autoridad, normas y creencias, 2023

Nastacuas Rosales Maydy Janydeley
Rodríguez Delgado Erika Vanessa

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
San Juan de Pasto
2023

Representaciones sociales en las pautas de crianza que aplican los padres de familia del resguardo
Indígena Awá El Palmar Imbí Medio del municipio de Ricaurte – Nariño en los aspectos de
autoridad, normas y creencias, 2023

Nastacuas Rosales Maydy Janydeley
Rodríguez Delgado Erika Vanesa

Informe de investigación para optar al título de Trabajadoras Sociales

Mag. Evelin Yamile Portilla
Asesora

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
San Juan de Pasto
2023

Artículo 71: Los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007

Universidad Mariana

Agradecimientos

En primer lugar, queremos agradecer a nuestra asesora de tesis, Mag. Evelin Yamile Portilla Estrada, por su orientación, su apoyo y paciencia constante a lo largo de este proceso, por brindarnos sus conocimientos y perspectivas, que han sido fundamentales para la construcción de este trabajo de grado. También destacamos la labor de los jurados, Mag. Ana Lucia Coral y PhD. Silvia Roció Moncayo, por las enseñanzas y aportes valiosos brindados durante la elaboración del presente trabajo, así mismo reconocemos el apoyo dedicado de PhD. Harold Juajibioy Otero como jurado del formato de entrevista para validación, quien aportó comentarios y sugerencias que fueron fundamentales para el desarrollo y comprensión del tema, desde un enfoque diferencial.

Igualmente, expresamos agradecimientos al gobernador y autoridades del resguardo indígena el Palmar Imbí del municipio de Ricaurte, por concedernos el aval y su respectivo consentimiento, para ingresar a la comunidad y llevar a cabo la recopilación de información. De la misma manera, agradecer a las familias del resguardo por su disposición, colaboración y quienes participaron activamente, proporcionando sus conocimientos y saberes, para lograr cumplir con los objetivos de la presente investigación.

Finalmente, extendemos nuestra gratitud al programa de Trabajo Social de la universidad Mariana por brindarnos la oportunidad de realizar este trabajo de grado, que ha sido un pilar fundamental, contribuyendo en nuestro crecimiento y formación académica y profesional.

Dedicatoria

Principalmente, dedico este logro a mis padres Guillermo Cesar Nastacuas Guanga, por sentirse orgulloso y siempre creer en mí, incluso cuando yo dudaba de mis propias capacidades; pero, sobre todo, especialmente a mi madre Martha Alcira Rosales por su amor, fuerza, sacrificio y aliento, que han sido mi fuente de inspiración. Gracias por ser mi guía, mi motivación y mi mayor admiradora; su presencia ha iluminado mi camino y ha dado significado a cada logro. Esta obra está dedicada a ti, con profundo amor y gratitud.

También quisiera expresar mis sinceros agradecimientos a mis amados hermanos, Luz Dary Chicaiza Rosales, por su disposición para compartir sus conocimientos, cada explicación y cada momento de aliento. Igualmente, a mi hermano Jhorman Anderson Nastacuas Rosales, por comprender las largas horas de estudio y por celebrar cada pequeño avance conmigo. De igual manera, quisiera dedicar un espacio especial a la memoria de mi hermano Jhonatan Chicaiza Rosales, que, aunque físicamente ya no está aquí para presenciar este logro, siento su presencia guiándome en cada paso.

Igualmente, aprecio mucho la contribución única de cada una de mis compañeras y amigas de estudio, Juliana Gomes Ortega, Zuleyma Meneses Benavides y Erika Vanessa Rodríguez Delgado, quienes han sido un pilar fundamental durante todo el proceso de elaboración de esta tesis. Gracias por su profesionalismo y apoyo constante. Además, le agradezco de todo corazón a mi asesora Mag. Evelin Yamile Portilla Estrada, por su inestimable ayuda y orientación durante el proceso de investigación. Su experiencia y dedicación han sido fundamentales para el éxito de este proyecto.

Finalmente, me reconozco a mí misma con respeto y aprecio por el esfuerzo y el sacrificio invertido en este viaje académico. Han sido días de trabajo duro, desafíos superados y momentos de crecimiento personal y profesional.

Maydy Janydeley Nastacuas Rosales

Dedicatoria

En primer lugar, quiero expresar infinito agradecimiento a Dios por brindarme la vida, la sabiduría y la fuerza en este trasegar de aprendizajes, por no dejarme desfallecer, por fortalecer mi corazón y permitirme culminar con una de las etapas más importantes dentro de mi proyecto de vida.

A mi madre Doris Delgado, por ser mi motivación constante, por creer en mí y en mis capacidades y por estar siempre incondicionalmente acompañándome en este proceso con sus palabras de aliento, amor, bondad, apoyo y motivación para seguir adelante.

A mi padre Francisco Rodriguez, por su cariño, sus consejos de perseverancia y superación impulsándome a ser mejor persona y a trabajar arduamente por mis ideales.

A mi hermano Fabricio Rodriguez, por estar siempre conmigo, acompañándome, compartiendo alegrías en cada momento y brindándome su ayuda incondicional.

A mi tía Nelly Delgado, por estar presente en esta etapa de formación dedicándome su apoyo, cariño y por su disposición constante.

Finalmente, agradezco a la Mag. Evelin Portilla y a los jurados PhD. Silvia Roció Moncayo y Mag. Ana Lucia Coral, por su compromiso, entrega y por compartir conocimientos que me permitieron obtener aprendizajes significativos en este transcurso de formación a nivel personal y profesional.

Erika Vanessa Rodríguez Delgado

Contenido

Introducción	12
1. Resumen del Proyecto	15
1.1. Descripción del problema	15
1.1.1. Formulación del problema	19
1.2. Justificación.....	19
1.3. Objetivos	21
1.3.1. Objetivo General.....	21
1.3.2. Objetivos Específicos.....	21
1.4. Marco Referencial o fundamentos teóricos.....	22
1.4.1. Marco de Antecedentes	22
1.4.1.1. Nivel Internacional.....	22
1.4.1.2. Nivel Nacional.	23
1.4.1.3. Nivel Regional.	25
1.4.2. Marco Teórico	26
1.4.3. Marco Conceptual.....	46
1.4.4. Marco Contextual	48
1.4.5. Marco Legal	50
1.4.6. Marco Ético	52
1.5. Lineamientos Metodológicos	53
1.5.1. Paradigma de la Investigación.....	53
1.5.2. Enfoque de la Investigación	55
1.5.3. Tipo de Investigación.....	55
1.5.4. Población o universo	55
1.5.4.1. Unidad de análisis.	55
1.5.4.2. Unidad de trabajo	56
1.5.4.3. Criterios de selección	56
1.5.5. Técnicas de recolección de información.....	56
1.5.5.1. Entrevista semiestructurada.....	56
2. Presentación de Resultados	588

2.1. Sistematización de la información.....	588
2.1.1. Ruta Metodológica.....	588
2.1.2. Diseño y Validación del instrumento.....	599
2.1.3. Trabajo de campo	611
2.1.4. Vaciado de la información y construcción de proposiciones agrupadas	622
2.1.5. Identificación de las categorías inductivas.....	633
2.1.6. Homologación de categorías inductivas	633
2.1.7. Taxonomía.....	64
2.1.8. Lectura Analítica	64
2.1.9. Análisis e interpretación de resultados	688
2.1.9.1. Análisis e interpretación de resultados de la autoridad familiar.....	688
2.1.9.2. Análisis e interpretación de las normas familiares.	86
2.1.9.3. Análisis e interpretación de las creencias familiares.	95
Conclusiones	104
Recomendaciones.....	108
Referencias Bibliográficas	110

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz categorial	124
Tabla 2. Matriz de rastreo bibliográfico	128
Tabla 3. Matriz vaciado de la información y construcción de proposiciones agrupadas	102
Tabla 4. Matriz identificación de Categorías inductivas	1682
Tabla 5. Matriz Homologación de categorías inductivas	131

Índice de figuras

Figura 1. Fotos Aplicación entrevista semiestructurada.....	628
Figura 2. Taxonomía primer objetivo.....	136
Figura 3. Taxonomía segundo objetivo	137
Figura 4. Taxonomía tercer objetivo	136
Figura 5. Taxonomías sin codificación objetivo1.....	137
Figura 6. Taxonomías sin codificación objetivo1.....	138
Figura 7. Taxonomías sin codificación objetivo1.....	139

Anexos

Anexo A. Autorización de la realización de la investigación.....	188
Anexo B. Formato de entrevista.....	189
Anexo C. Aval juez validador del instrumento.....	1946
Anexo D. Segundo aval juez validador del instrumento.....	195
Anexo E. Consentimiento informando.....	196

Introducción

El crecimiento y desarrollo de los niños y niñas en las familias de la comunidad indígenas Awá tendrá un proceso de investigación que reconoce el enfoque diferencial para su elaboración y comprensión por tener en cuenta que las familias con quienes se realizó el trabajo son una comunidad indígena que en su crianza y formación reconocen, actúan y se desenvuelve en sus roles familiares con perspectiva étnicas que favorecen y fortalecen su identidad cultural, es decir que las funciones familiares están fundamentadas en sus creencias, tradiciones, costumbres, valores, símbolos, entre otros, permitiéndoles convivir en un grupo particular que busca mantener su idiosincrasia, enfocándose en el sentido de pertenencia frente a las enseñanzas y formación que han recibido de sus padres, abuelos o familiares más cercanos.

En este sentido, juega un papel fundamental las representaciones sociales en las pautas de crianza que han aplicado los padres de familia de la comunidad indígena, en el caso de la investigación la comunidad Awá, puesto que tienen su propia cultura, caracterizada por las tradiciones, costumbres, creencias y valores que la identifica, lo cual es significativo y a la vez contribuye en la formación de estos y generan procesos de reconocimiento y aceptación grupal.

El desarrollo de este estudio tiene como objetivo comprender las representaciones sociales en las pautas de crianza que aplican los padres de familia del resguardo Indígena Awá El Palmar Imbí Medio, en los aspectos de autoridad, normas y creencias del municipio de Ricaurte Nariño, con el fin de diseñar estrategias educativas para contribuir a la formación de los individuos; por tal motivo se describirán las prácticas de autoridad, normas y creencias relacionadas con las pautas de crianza que aplican los padres de familia de dicha comunidad, asimismo, con los hallazgos obtenidos se procederá a diseñar una cartilla pedagógica con enfoque diferencial basada en los hallazgos del estudio, con la finalidad de fortalecer la crianza de los niños, niñas y adolescentes de dicha comunidad.

En el estudio se tomó como base el paradigma cualitativo, el enfoque histórico hermenéutico y un tipo de investigación interpretativo comprensivo, para ello, se aplicó una entrevista semiestructurada a 10 padres y madres de familia del resguardo indígena Palmar Imbí Medio del

municipio de Ricaurte y quienes cumplieron con los criterios de inclusión, establecidos para la investigación.

En el proyecto de investigación se hizo referencia al resumen del proyecto, en él se menciona componentes de descripción del área problema en donde se puntualizó las situaciones que se pueden presentar si se funda una inadecuada aplicación de las pautas de crianza en una familia, así mismo se tiene la formulación del área problema que contribuyó en la especificación de los objetivos. De la misma manera, se encuentra la justificación donde se expone la importancia de las pautas de crianza en la dirección, orientación y formación de los hijos, además se cuenta con unos objetivos, general y específicos encaminados a comprender las representaciones sociales de las prácticas, normas y creencias frente a las pautas de crianza que aplican los padres de familia del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio.

Seguidamente, se abordó un marco referencial cuyos componentes refieren a un marco de antecedentes que resume las investigaciones a nivel internacional, nacional y regional realizadas sobre el tema de investigación; un marco teórico y conceptual que trabaja cada una de las categorías y subcategorías que orientaron el estudio; un marco contextual que da a conocer la ubicación y demás características de la población con la que se va a trabajar; se continua con un marco legal que tiene las diferentes normatividades que regulan el tema; y se finaliza con un marco ético que determina las acciones de responsabilidad y respeto hacia las personas abordadas desde la profesión de Trabajo social.

Continuando con el segundo capítulo se encuentra la presentación de la sistematización de resultados, generando un proceso que comienza con la descripción de una ruta metodológica que contiene brevemente el origen de la investigación desde la construcción hasta la aprobación de la propuesta, seguidamente, está el diseño y validación del instrumento, el cuál fue validado por dos jueces que avalaron su aplicación, reconociendo su experiencia en el tema de familia y trabajo en comunidades indígenas. Con relación a la aplicación de la entrevista semiestructurada se desarrolló con 10 padres y madres de familia de la comunidad indígena Awá, quienes firmaron consentimiento informado para formalizar su participación voluntaria. Lo anterior, permitió la especificación del proceso de vaciado de la información bajo el análisis de las respuestas obtenidas,

con ello se realizó diferentes matrices que representaron la triangulación u homologación de resultados, categorías inductivas y taxonomías o lectura analítica.

Bajo la estructuración de cada una de las taxonomías fue posible realizar el análisis e interpretación de resultados de las categorías concernientes a autoridad, normas y creencias familiares. Este análisis e interpretación de resultados reflejó la articulación de los hallazgos encontrados en el vaciado de la información, realizando un paralelo y sustento teórico con otras investigaciones relacionadas con el tema, así como también se reflejó postura de las investigadoras, llevando a la obtención de un análisis exhaustivo de cada una de las categorías, subcategorías y categorías inductivas que emergieron de este proceso investigativo.

Por último, se develan unas conclusiones y recomendaciones, las primeras en el ejercicio de representar y dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos, priorizando aspectos que permitieran comprender, cuáles son las representaciones sociales en las pautas de crianza que aplican los padres de familia de este resguardo indígena. Por su parte, las recomendaciones reflejan sugerencias orientadas a: las autoridades indígenas del resguardo, a los padres de familia participantes de la investigación y al programa de Trabajo Social con un énfasis metodológico y hacia nuevas líneas de investigación.

1. Resumen del proyecto

El tema abordado en la presente investigación refiere a las representaciones sociales en las pautas de crianza aplicadas por los padres de familia hacia los niños y niñas del resguardo indígena Awá El Palmar Imbí Medio del municipio de Ricaurte – Nariño, bajo el objetivo de comprender dichas representaciones inmersas en las pautas de crianza, siendo importante la descripción de aspectos de autoridad familiar, así como el conocimiento de normas y el reconocimiento de creencias familiares, con la finalidad de diseñar una cartilla pedagógica con enfoque diferencial que contribuya al fortalecimiento de las familias abordadas.

Estos lineamientos contienen bases teóricas, conceptuales, normativas y éticas que permitieron el afianzamiento del tema de investigación, llevando el desarrollo de un instrumento de recolección de información que permitió obtener unos resultados específicos en relación con los objetivos de estudio.

1.1. Descripción del problema

Las pautas de crianza son una serie de normas por las que se guían los padres para regular el comportamiento de los hijos trayendo consigo significaciones colectivas, es por esto que son tan importantes en el desarrollo de la dinámica interna de la familia pues gestan comportamientos y relaciones particulares permitiendo que los padres sostengan un acompañamiento sano en el desarrollo de los niños (Villegas, s.f.).

En este contexto, es importante mencionar que “la cultura indígena tiene diferentes estilos de crianza, los cuales se manifiestan al interior de las familias, ya sea por parte de los padres o madres, así, pues, se tiende a transmitir de generación en generación”. (Castillo et. al., 2015, p. 1). Lo anteriormente expuesto evidencia que, las pautas de crianza están relacionadas en cada cultura indígena desde sus usos y costumbres, quienes ejercen sus normas y creencias de acuerdo con los criterios establecidos en la comunidad.

Para poder reconocer el proceso cultural de las pautas de crianza es importante retomar un referente de una comunidad indígena, porque se evidencia ciertos cambios en las pautas de crianza de los niños y niñas, puesto que dentro del núcleo familiar se pretende transmitir lo que los abuelos comparten desde su sabiduría y los den a conocer a los hijos y éstos a los nietos, sin embargo, se han manifestado cambios en las madres jóvenes respecto a las pautas de crianza, ya que ejercen unos roles diversos y dejan la crianza a las madres, igualmente, éstas generan nuevas maneras de crianza con los hijos, manteniendo unas creencias y tradiciones culturales, interfiriendo de alguna manera en las pautas de crianza (Zurita et. al. 2017). Es por ello, que se evidencia ciertos cambios en las nuevas generaciones con respecto a las pautas de crianza, ya que la globalización ha influido de alguna manera en estos aspectos, unido a ello, la interacción de las madres jóvenes con otros grupos ha permitido que se manifieste esta situación.

Los planteamientos anteriores se asemejan a lo encontrado en el estudio titulado: “representaciones sociales sobre los estilos de crianza: un análisis intergeneracional en la parroquia de Zumbahua”, en él se evidenció que las representaciones sociales son determinantes esenciales para los comportamientos individuales y colectivos, lográndose distinguir algunas diferencias y similitudes en cada método utilizado para la crianza de los niños y niñas, de acuerdo a la generación, es así como en el caso actual estos estilos de crianza se han visto influenciados por el entorno contemporáneo debido a las políticas públicas y globales (Pérez, 2018). En este sentido, es evidente que los cambios de la globalización han generado diversidad de aspectos en cuanto a las pautas de crianza que se asemejan a otros grupos poblacionales.

Haciendo relación a una comunidad indígena maya de Guatemala, se evidenció que las pautas de crianza se enfocaron en la crianza sobre la comunicación en el idioma materno (Q'eqchi), transmitiendo los conocimientos de la vida comunitaria y los enseñados de los padres de familia a los hijos fundamentados en parte de la vida y el trabajo en familia. Además, los valores, creencias, conocimientos y responsabilidades son importantes dentro de los patrones de crianza, por ello se considera que la formación de los mismos depende en gran parte de la interrelación que tengan entre el núcleo familiar (Tiul Coc, 2018).

Es pertinente mencionar que las pautas de crianza de los niños de las comunidades indígenas están enfocadas específicamente desde el núcleo familiar, donde la mayoría de ellos creen y comparten sus primeros años, es así como ejercen influencia aquellas normas, valores, creencias y conocimientos sobre las vivencias futuras.

En el caso en particular de los pueblos indígenas de Colombia, se toma en cuenta las representaciones sociales frente a la crianza de dos familias indígenas Nasa del Resguardo San Francisco – Cauca, donde se evidencia que:

Las representaciones sociales en torno a la crianza se encuentran relacionadas con los cambios sociales, políticos, económicos, que de alguna forma han conllevado a una nueva manera de interpretar la crianza y sus prácticas en relación a la orientación de los hijos. Asimismo, se evidencia que en el transcurrir del tiempo las costumbres y tradiciones entorno a su cosmovisión se han ido dejando a un lado en la enseñanza de los hijos. (Pazú, 2018, p. 1)

Analizando la situación manifestada en estas comunidades, se puede generalizar los cambios que han surgido en cuanto a las pautas de crianza de los niños y niñas de las comunidades indígenas, las cuales se han visto influenciadas por diversidad de factores que afectan la identidad cultural de los pueblos, generadas por las costumbres y tradiciones que ellos manejan en su comunidad.

Desde otro contexto, se aborda a la comunidad indígena Cañamomo – Lomapieta, Río Sucio, Caldas, en él se evidenciaron cuatro tipos de representaciones sociales:

Toda forma de violencia de género nace a partir de la no valoración de las mujeres en el territorio, la violencia de género se forja en el hogar, ante la violencia de género contra la mujer en el territorio es más oportuno quedarse callada y las mujeres que son permisivas con la violencia son culpables de esta. (Narváez y Jurado, 2022, p. 1)

De acuerdo con los planteamientos anteriores, es evidente que la violencia, es un fenómeno culturalmente aceptado y reforzado porque se ha generado una educación, en la cual se normaliza

la violencia que se puede relacionar con la permisividad, la sumisión y el ejercicio autoritario en el ejercicio o delegación de los roles paternos y familiares, lo cual se ha venido transmitiendo de generación en generación, visto desde la perspectiva de esta comunidad.

Continuando con la problemática se enfocará en la comunidad indígena Awá, en la cual se reconocen una serie de tradiciones y costumbres de tipo generacional que rigen el comportamiento de los hijos dentro del hogar, es así como se tienen las diferentes pautas de crianza, algunas pueden ser coercitivas y son aceptadas desde las creencias ancestrales, dando paso a que se genere cierto tipo de abuso físico hacia los hijos, dejando de lado las necesidades primordiales y aspectos afectivos. Donde, desde su sistema de gobierno propio, las autoridades competentes hacen justicia desde una práctica ancestral, utilizando mecanismos propios de control y reglamento social, como los son las sanciones, castigos físicos, y la desvinculación del resguardo, muchas de estas formas de castigo, son perjudiciales y afectan la integridad de las personas en especial de los niños, ya que, los padres están sujetos a esas pautas y formas de educar, que en su gran medida, desencadenan una serie de castigos físicos, que conllevarían a la vulneración de derechos afectando la integridad de las personas (Arcos, 2013, p. 129).

Analizando las representaciones sociales que se manejan en la comunidad indígena Awá, están enfocadas específicamente en la realidad que se vive en la comunidad, teniendo en cuenta la realidad y el contexto, unido a ello, las relaciones interpersonales que son adquiridas por medio del lenguaje, comunicación, simbología, dando paso a la construcción de una identidad cultural que se ha transmitido de generación en generación y en algunos casos se ha visto vulnerada.

Desde otro punto de vista es importante mencionar que la construcción de las representaciones sociales, el primer escenario es el individuo que se desarrolla e interactúa, a partir de esta interacción se enriquece el conocimiento y se entiende la realidad de una forma más específica. Cabe señalar que al interior de las dinámicas de la familia Awá, las abuelas y madres adquieren un rol primordial puesto que son consideradas personas de mucha capacidad intelectual, sabias y competentes por ende los abuelos y padres quienes ejercen amplia influencia en cuanto a las normas, autoridad y creencias.

1.1.1. Formulación del problema

¿Cuáles son las representaciones sociales en las pautas de crianza que aplican los padres de familia del resguardo indígena Awá El Palmar Imbí Medio del municipio de Ricaurte – Nariño en los aspectos de autoridad, normas y creencias, 2023?

1.2. Justificación

En el estudio se abordarán las representaciones sociales enfocadas en las pautas de crianza que aplican los padres de familia a los niños y niñas del resguardo Indígena Awá el Palmar Imbí Medio, los cuales son fundamentales porque a través de ello, se interpretará la realidad de un grupo en particular como es la comunidad Awá, del mismo modo, se establecerá los acuerdos que llevan a cabo en el proceso de crianza de los menores, enfocándose en la autoridad, es decir, la manera cómo actúan frente a las decisiones, además, de las normas que rigen la conducta de los mismos, para finalmente evidenciar las creencias que tienen respecto al tema en mención.

Desde esta perspectiva, se considera importante realizar esta investigación porque en ella se tendrá la oportunidad de comprender las representaciones sociales orientadas en las pautas de crianza, es decir, tener una visión general de la comunidad respecto a la temática abordada, permitiéndoles actuar y entender la situación de la comunidad, es decir, tener conocimiento sobre la autoridad, normas y creencias que utilizan los padres de familia en la formación de los individuos, basándose en los principios propios de la comunidad o por el contrario si éstos se han visto alterados en algún momento y las decisiones que se han tomado, por lo tanto, es uno de los aspectos de amplia importancia que es necesario identificarlos para analizarlos y tomar las decisiones pertinentes enfocadas en los hallazgos, visto esto desde la parte social en particular.

En este orden de ideas, el estudio se considera útil, para la comunidad indígena Awá en particular, porque permitirá conocer a través de la información de los padres de familia aspectos relacionados con la forma de comprender y manifestarse hacia los demás, basándose en la propia cultura y la identidad grupal y social, además en las pautas de crianza donde adquieren un

compromiso sobre la responsabilidad adquirida para acompañar en el proceso de crecimiento y desarrollo a los hijos, enfocándose en los principios, valores, autoridad, normas y creencias.

Del mismo modo, se puede referir que la investigación en desarrollo tiene un impacto positivo puesto que permite identificar las formas de pensar y actuar que tienen los padres de familia con relación a la crianza de los hijos y el manejo sobre la autoridad, las normas y creencias, permitiendo conocer las conductas y actitudes presentadas por los hijos, cabe resaltar que los progenitores conservan una identidad propia frente a la transmisión de ciertas prácticas y creencias que están relacionadas entorno a su formación y cosmovisión dentro de su contexto.

Por lo tanto, la investigación es útil para la formación profesional de las investigadoras porque facilita el desarrollo de habilidades investigativas disciplinares y la aproximación a la realidad diferencial de la cultura de la comunidad indígena Awá, además permite poner en práctica lo aprendido durante la formación académica en las acciones de intervención y en la importancia de realizar conocimientos contextualizados.

De esta forma, la investigación se considera viable en el sentido de que se puede analizar a profundidad la crianza otorgada de padres a hijos en su crecimiento y desarrollo personal, permitiendo que como trabajadores sociales se pueda indagar las diferentes situaciones donde las pautas de crianza en las comunidades indígenas se ven reflejadas muchas veces a través de castigos físicos y verbales, de tal forma que pueden influir de manera negativa por eso es indispensable hacer un contraste de las diferentes realidades, en este mismo orden de ideas se cuenta con la autorización previa del gobernador y la comunidad, además de la disposición y participación de 10 familias pertenecientes al resguardo indígena el Palmar Imbí Medio.

De igual manera, el presente trabajo es novedoso, porque a nivel de la comunidad indígena del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio, no existen estudios con características similares, por lo tanto los aportes que de él se obtengan será utilizado para la construcción del plan de vida y contribuir como memoria histórica basándose en las representaciones sociales en las pautas de crianza de esta comunidad, además, será un referente bibliográfico para posteriores investigaciones que aborden la temática en mención. Finalmente, es importante especificar que el desarrollo de la

investigación cuenta con el aval del gobernador del resguardo lo que genera viabilidad y pertinencia en su ejecución (Anexo A).

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general.

Comprender las representaciones sociales en las pautas de crianza que aplican los padres de familia del resguardo indígena Awá El Palmar Imbí Medio del municipio de Ricaurte – Nariño en los aspectos de autoridad, normas y creencias, 2023, con el fin de diseñar una cartilla pedagógica con enfoque diferencial para fortalecer en las familias pautas de crianza adecuadas.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Describir la autoridad familiar en las pautas de crianza que ejercen los padres y madres del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio, Municipio de Ricaurte.
- Conocer cómo se establecen las normas familiares desde las pautas de crianza que aplican los padres y madres del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.
- Reconocer las creencias familiares frente a las pautas de crianza que tienen los padres y madres de familia del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.
- Diseñar una cartilla pedagógica con enfoque diferencial para fortalecer en las familias pautas de crianza adecuadas.

1.4. Marco referencial o fundamentos teóricos

1.4.1. Marco de antecedentes

A continuación, se presentan diferentes investigaciones a nivel internacional, nacional y regional relacionadas con las representaciones sociales en las pautas de crianza de las diferentes comunidades indígenas, identificando las pautas de crianza y las representaciones sociales como principales ejes de estudio. Este consolidado de investigaciones contribuyeron en la construcción de un estado del arte que posibilitó la fundamentación teórica y metodológica del presente estudio.

1.4.1.1. Nivel internacional. En este contexto se encontraron tres investigaciones desarrolladas en países como Ecuador y Chile, las cuales se llevaron a cabo en resguardos indígenas y bajo lineamientos metodológicos similares a los de esta investigación, manteniendo así, una relación directa con el tema abordado. De la misma manera, estas investigaciones internacionales emplearon temas basados en el estudio de las representaciones sociales y su influencia en los estilos de crianza dentro de las comunidades indígenas, como es el caso de la investigación realizada por Pérez (2018), titulada “Representaciones sociales sobre los estilos de crianza: un análisis intergeneracional en la parroquia de Zumbahua”, donde se obtuvo que las familias indígenas manejan comportamientos y formas de pensar ligadas a la influencia de su entorno social, donde prima la presencia de representaciones sociales que dependen de las experiencias de los padres de familia y los cambios que han tenido para educar a sus hijos en la actualidad.

Aunado a ello, fue posible identificar tópicos relacionados con los estilos de crianza dentro de las familias indígenas, especificando la investigación denominada “Estilos de crianza en familias indígenas Cañaris en el gobierno comunitario Quilloac Provincia, Cantón Cañar” desarrollada por Punin (2019), la cual afianzó el tema de caracterización de las estructuras familiares, priorizando en la categoría de estudio de autoridad familiar. Bajo la misma línea, se encontró el estudio “Significaciones, actitudes y prácticas de familias mapuches en relación a la crianza y cuidado infantil de los niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años” implementada por Obach (2016), la cual determinó el uso del enfoque diferencial y el estudio de ejes como diversidad cultural, identidad y otras significaciones de las comunidades indígenas.

En este orden de ideas, las tres investigaciones fueron desarrolladas bajo un paradigma cualitativo debido al tema de investigación, no obstante, algunas utilizaron un diseño no experimental y descriptivo, empleando como técnicas de recolección de información los grupos de discusión, cuestionarios, grupos focales y entrevistas semiestructuradas; instrumentos que van ligados al desarrollo de una investigación de este tipo por el tema de estudio.

Es así que, estos estudios de paradigma cualitativo relacionados con las representaciones sociales y las pautas de crianza en comunidades indígenas contribuyeron en la determinación del tema de investigación, así como, en la especificación de contenidos teóricos para el abordaje del planteamiento del problema y en la extracción de una de las categorías de primer orden correspondiente a autoridad familiar. Además, brindaron referentes teóricos que permitieron la identificación de cómo se genera el proceso de crianza dentro de las comunidades indígenas aportando así, conceptualizaciones para la construcción de la propuesta de investigación.

Finalmente, las investigaciones abordadas contribuyeron en la consolidación de la matriz categorial y la conceptualización de algunas categorías y subcategorías, orientando en la construcción de los objetivos específicos al mantener relación directa con el tópico de significados y prácticas en las familias en cuanto a la crianza. Es así como, las anteriores investigaciones por desarrollarse dentro de comunidades indígenas ayudaron en el reconocimiento de conceptos de diversidad cultural, identidad indígena, saberes, prácticas y proceso de crianza, elementos ligados a la presente investigación.

1.4.1.2. Nivel nacional. Dentro de este contexto, se abordaron tres estudios con temáticas diferentes concernientes a representaciones sociales frente a la crianza de familias indígenas, cambios sociales y su incidencia en las prácticas de crianza y el maltrato infantil en los procesos de crianza. De esta manera, la primera investigación encontrada fue la titulada “Representaciones sociales frente a la crianza de dos familias indígenas nasa del resguardo San Francisco – vereda la Pila – Cauca”, llevada a cabo por Pazú (2018), la cual mantiene relación directa con el tema del presente estudio al relacionarse con la indagación de las representaciones sociales que tienen los padres de familia frente al proceso de crianza, determinando la importancia de la generación de

procesos comunicativos donde se resalte saberes y creencias que instauren relaciones dentro del hogar, sin dejar de lado la implementación de roles parentales.

Seguidamente, está la investigación denominada “Los cambios sociales y su incidencia en las prácticas de crianza de los Embera Katio”, desarrollada por Muñoz (2015), la cual fue desarrollada en una comunidad indígena, tomando como eje de estudio los cambios sociales y su incidencia en las prácticas de crianza. Este estudio resultó interesante, en el sentido que, estableció relación con las prácticas de crianza y los cambios sociales, determinando la nueva estructuración de roles en la familia por la formación de la mujer, constituyéndose como nueva autoridad del hogar. Así mismo, resaltó la influencia de los cambios socioculturales y como estos han interferido en la crianza de los hijos.

De la misma manera, se consideró la investigación titulada “Tras las huellas de la violencia: representaciones sociales alrededor del maltrato infantil en los procesos de crianza de los niños y niñas de la comuna 4 de la ciudad de Medellín”, bajo la autoría de Yepes (2018). Esta investigación integró un concepto nuevo ligado al maltrato infantil en los procesos de crianza, diferenciándose de las anteriores investigaciones por ser implementada en una comunidad urbana, no obstante, los resultados llevaron a identificar que las representaciones sociales son una serie de normas que indican el comportamiento y las acciones que deben tener las personas que pertenecen a un determinado grupo social, por tanto el maltrato infantil fue concebido como una conducta ligada a una representación social dentro de las familias, que va pasando de generación en generación e impide que en los hogares se desarrollen pautas de crianza positiva.

De esta manera, es importante especificar que todas las investigaciones nombradas anteriormente, se desarrollaron bajo un paradigma cualitativo, utilizando técnicas de recolección de información tales como: la observación natural y participante, entrevista semiestructurada, fuentes primarias y secundarias de información y grupos de discusión; herramientas que son utilizadas dentro de las investigaciones cualitativas por su abordaje y contacto directo con las subjetividades de los sujetos de estudio, posibilitando con ello, la comprensión de las realidades sociales de la población intervenida.

Es así como, las investigaciones a nivel nacional aportaron en la justificación de la propuesta de investigación, al mantener relación con los tópicos teóricos y por desarrollarse en su mayoría, dentro de comunidades indígenas. Así mismo, al mantener similitud con el tema de investigación, contribuyeron en la conceptualización de toda la propuesta de investigación, especificando componentes teóricos y conceptuales en cuanto a autoridad, creencias y normas. A nivel metodológico, aportó en la consolidación del paradigma de investigación, conceptualización del tipo de investigación y entrevista semiestructurada como técnica de recolección de la información.

Por último, estas investigaciones favorecieron la construcción del concepto de representaciones sociales bajo el aporte de varios autores, lo que brindó sustento teórico en el marco referencial. También, se logró identificar que dentro de las comunidades indígenas las pautas de crianza pueden ser entendidas como prácticas de crianza, conceptualizando con ello, varias categorías inductivas que emergieron del proceso de vaciado de la información.

1.4.1.3. Nivel regional. Dentro de este contexto, fue posible el abordaje de una investigación, sin embargo, esta mantuvo relación directa con el estudio desarrollado, puesto que maneja la misma línea investigativa en cuanto a tema y población de estudio. Esta investigación denominada “Representaciones sociales frente a la crianza en padres y madres de la comunidad indígena de los pastos, resguardo indígena de Ipiales”, desarrollada por Montenegro (2011), buscó comprender las representaciones sociales frente a la crianza en padres y madres de una comunidad indígena de Ipiales – Nariño, obteniendo como principales resultados que: las mujeres son quienes asumen un rol importante en la crianza, en el sentido que brindan cuidado y protección integral a los hijos; las creencias influyen en el proceso de crianza porque tienen en cuenta lo ancestral; y las representaciones sociales vienen establecidas a partir de la formación cultural de los padres de familia.

Este estudio se desarrolló bajo un tipo de investigación cualitativa debido al abordaje de su tema de investigación, utilizando como técnica de recolección de información el meta plan, el grupo de discusión, la observación y la entrevista. En este sentido, la investigación brindó aportes teóricos, conceptuales, normativos, éticos y metodológicos, que consolidaron la propuesta y el avance de

investigación, pues por la similitud del tema, especificó las categorías de primer orden, por tanto, se la considera como principal referente dentro del marco de antecedentes.

Por último, es menester recomendar la ejecución de más investigaciones cualitativas que tomen como eje de estudio las pautas de crianza en las comunidades indígenas, puesto que, no se cuenta con investigaciones frente al tema en el departamento de Nariño, reconociendo las pautas de crianza como un elemento primordial dentro de las familias, que asegura el bienestar psicosocial de los niños y niñas desde las primeras etapas del ciclo vital.

1.4.2. Marco teórico

En este apartado de la investigación, se encuentran sustentados teóricamente los principales temas de la investigación, tales como familia indígena, representaciones sociales y pautas de crianza. Así mismo se abordan cada una de las categorías, subcategorías y categorías inductivas que hacen parte del presente estudio.

En este orden, La UNIPA (2010) define la **familia indígena** como el núcleo donde se dan a conocer los saberes indígenas y donde se construyen las cosmovisiones, pues dentro del hogar se consolida la sabiduría indígena de la familia. Por su parte, Sandoval (1993) expone un concepto más amplio argumentando que:

Las familias indígenas engendran un conjunto de prácticas sociales, enmarcadas en la cultura, y que se expresan a través de modelos de comportamiento, de la observancia de una serie de normas, de hábitos, expectativas y aspiraciones que tienen sus explicaciones en hechos o fenómenos pasados y presentes que permiten que los individuos de una comunidad se reconozcan e identifiquen. Esta dinámica es lo que hace que la cultura no sea estática o que sencillamente se reproduzca por pura tradición, conteniendo elementos de creación, de actualización y por supuesto de transformación. (p. 153)

Por otro lado, González (2007) menciona que “la familia es un sistema gobernado por normas, las cuales deben ser adecuadas a los derechos y deberes de los hijos y los padres; sin esta

correspondencia las normas fallan” (p. 64). De acuerdo con estos postulados, la familia indígena puede considerarse como un núcleo compuesto por personas que comparten una dinámica de vida mediada por vínculos e interacciones que se crean y se refuerzan a través de la cultura, la cual construye la identidad de sus integrantes y las prácticas y saberes que los representa.

Por su parte, Aguilar (2015), define a las **representaciones sociales** como aquellos comportamientos que se manifiestan en las personas desde el marco cultural y las estructuras sociales, es decir, unifica e integra la parte individual y la colectiva, el pensamiento y la acción, lo simbólico y lo social, enfocándose específicamente a las manifestaciones de las comunidades en particular. Desde el punto de vista de Araya (2002), las representaciones sociales se relacionan con las personas y los objetos, realizando una clasificación y explicación de lo social. Lo anterior, evidencia la aplicabilidad del estudio en mención porque se tiene en cuenta a los padres de familia de los niños de la comunidad indígena awá, quienes conocen y manejan las realidades de la comunidad, visto desde la comunicación y el pensamiento social que los identifica.

También, Aguirre (2000) considera que las representaciones sociales, están constituidas por sistemas cognitivos, es decir, que en ellas se puede reconocer los estereotipos, creencias, valores y normas que pueden estar orientados positiva o negativamente, además, se han considerado uno de los sistemas propios de las comunidades y de la colectividad, los cuales rigen de generación en generación, sin embargo, existen aspectos que han interferido en este tipo de aspectos y por ende se tergiversa el origen de los mismos.

En este sentido, las representaciones sociales pueden ser entendidas como la forma en que una comunidad o grupo social concibe el entorno que lo rodea, manteniendo relación con todos los contextos que están dentro de una sociedad tales como educación, salud, vivienda, formas de vida, la forma de relacionarse con los demás, entre otros. Así mismo, las representaciones pueden estar ligadas a creencias, prácticas y códigos culturales que tiene una comunidad en específico, que la identifica y diferencia de las demás. De esta manera, es importante que se reconozcan las representaciones sociales que existen dentro de las pautas de crianza del resguardo indígena el Palmar Imbí Medio, puesto que esto permite la comprensión de la realidad social y el afianzamiento de pautas bajo un estilo de crianza positiva.

Aunado a ello, las **pautas de crianza** pueden ser definidas como un proceso importante para el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, pues la crianza se ha constituido como uno de los procesos que tienen secuencias que siguen los padres desde la formación desde sus propias familias, sin embargo, se ha considerado que este es un proceso que se debe ejercer naturalmente, sin embargo, en la actualidad los avances tecnológicos y los cambios sociales se han constituido en uno de los elementos que interfieren la armonía y la forma natural de este proceso (Villegas, s.f.).

Desde el punto de vista de Villegas (s.f.), se argumenta que,

Las pautas de crianza son aprendidas por los padres de sus propios padres y son transmitidas de generación en generación, algunas veces sin modificaciones. Este proceso que se inicia durante la socialización del niño en el núcleo familiar, social y cultural, lo asimilan por medio del juego de roles, con el que se apropian de las pautas con las que sus padres los orientan, las asumen e incorporan, para más tarde, al ser padres, implementarlas con sus hijos. (p. 3)

Desde otra perspectiva, Rozo y Osorno (2020) aseguran que las pautas de crianza hacen relación al proceso que se lleva a cabo enfocado en las actitudes o comportamientos que los padres tienen hacia sus hijos, pretendiendo con ello, desarrollar las diferentes habilidades, tales como: actitudinales, comunicativas, adaptativas y emocionales de los niños o niñas, lo cual está relacionado con los estilos de crianza que se manejan en el hogar. Teniendo en cuenta lo anterior, las pautas de crianza son aquellas estrategias aplicadas por los padres de familia para criar a los hijos, estas son transmitidas desde generaciones anteriores y gestan habilidades personales primordiales, convirtiéndose en un espacio de desarrollo para los niños. Este proceso permite potenciar herramientas para que la crianza sea de manera positiva y, por tanto, contribuya al bienestar integral de los menores y de cada uno de los integrantes del hogar.

En cuanto a las categorías, subcategorías y categorías inductivas, es permitente describir cada una de ellas, de acuerdo con la postura de autores, de esta manera, se establece lo siguiente:

Dentro de la **categoría de autoridad familiar**, se encuentra Savater (como se citó en Villegas, 2018) quien establece que:

La autoridad que los padres ejercen sobre sus hijos debe ser firme y afectiva para que genere espacios de confianza y de autonomía; estos dos elementos son los ejes que contribuyen al desarrollo de una personalidad sana, lo que, a su vez, facilita el desarrollo de seres humanos autónomos e independientes. El ejercicio de la autoridad por parte de los padres exige unidad de criterios al respecto. En este ejercicio es significativa la concordancia entre el ejemplo y la palabra. Son los padres los que con sus comportamientos refrendan las orientaciones que ofrecen a sus hijos en lo que se refiere a valores, creencias, pautas relacionales y en general a todos los elementos que favorecen una convivencia social que parta del respeto y la tolerancia con los otros ciudadanos. La autoridad de los padres es una relación diferenciada, en la que ellos no son simplemente amigos de sus hijos, sino que desde una posición jerárquica superior los dirigen y los acompañan con afectividad, firmeza y seguridad. (p. 1)

De acuerdo a los planteamientos de Savater, se da amplia importancia a la autoridad de los padres, a pesar que en la actualidad están afrontando una serie de cambios que se manifiesta en los adultos inseguridad, falta de firmeza, crisis, sentimientos de culpa, entre otros, unido a ello, el temor que sienten frente a ser tildados como anticuados, cohibiéndolos en muchas ocasiones para cumplir las funciones establecidas como las pautas de crianza y dar rienda suelta a los límites que se deben generar en el hogar (CulturAlma Educación Holística, s.f.). En este orden de ideas, se ha considerado que los adultos en la actualidad les han generado dificultades ejercer la autoridad en el hogar, puesto que, a través de ello, se están transmitiendo los valores, creencias, y normas de generación en generación, siendo éstas útiles para el proceso de formación de los individuos como seres seguros y asertivos con un adecuado comportamiento social.

Bajo esta línea, la autoridad familiar se compuso por subcategorías de autoridad autoritaria, democrática y permisiva. La **autoridad autoritaria**, está relacionado directamente con la manera tradicional en que se desarrollaron las pautas de crianza, basándose en el poder que tienen los adultos hacia los niños, niñas y adolescentes (De la Fuente, 2020). Además, tiene como características que lleva al límite el nivel de control y las exigencias enfocadas en los niveles de

comunicación y afecto, existiendo además abundantes normas y exigencias de obediencia bastante estrictas, cuya finalidad está enfocada en la obediencia, autoridad, castigos, medidas disciplinarias estrictas y poco comprensivos o compasivos con los niños en el proceso de aprendizaje (Gómez Ramírez, s.f.).

Entonces, en este tipo de autoridad los padres de familia fijan normas rígidas para regular el comportamiento, sin llegar a algún tipo de consenso, son exigentes para que los hijos asuman responsabilidad, además de que el control es excesivo y los malos comportamientos mayormente se corrigen mediante el castigo. No obstante, dentro de este tipo de autoridad, se identificó categorías inductivas relacionadas con la crianza parental compartida, principios bajo un estilo de crianza positiva, crianza basada en el cuidado por el territorio y la cultura, prácticas Awá para la educación de los hijos, saberes Awá para la educación de los hijos, castigos ancestrales para la crianza de los hijos, autoridad parental compartida, estilo de autoridad democrático y creencias culturales para la crianza de los hijos.

De acuerdo con lo anterior, la **crianza parental compartida**, según Torres et al., (2008) es aquella donde los padres son los principales encargados del desarrollo de los hijos y son quienes deben practicar los estilos de crianza para el desarrollo de las habilidades de socialización de los menores desde sus primeras etapas de vida. Bajo la misma línea, Bocanegra (como se citó Torres, et al., 2017) señala que, dentro de la crianza parental se tejen las relaciones entre los miembros de la familia, siendo importante la participación de ambos padres en la educación de sus hijos, debido al poder que estos ejercen sobre sus hijos y la influencia mutua.

Por su parte, Jorge y González (2017), sostienen que la crianza es el compromiso que adquieren los dos padres para cuidar y educar a un ser humano desde la concepción, por tanto, ambos padres ejercen en sus hijos diferentes expresiones. Es así como, Soto (2020), menciona el desarrollo de una crianza positiva se debe desarrollar bajo **principios** de respeto y afectividad, refiriendo que, los padres tienen la obligación de educar a los niños y niñas de la mejor manera posible, promoviendo una crianza libre de violencia, bajo la preservación de sus derechos.

Es así como, las familias del resguardo Indígena Awá El Palmar Imbí Medio también establecen que sus principios de crianza positiva se encuentran relacionados con el **cuidado por el territorio**, determinándolo como una fuente de identidad cultural, por ello, la familia debe reconocerlo y priorizar la influencia que este ejerce en el desarrollo de los menores, pues los niños y niñas construyen dentro de ellos relaciones de cuidado con los recursos naturales (ICBF, s.f.).

Conforme con ello, también es menester mencionar la **crianza basada en el cuidado por la cultura** dentro de las familias, pues se argumenta que la crianza enfocada desde la cultura posibilita una actuación de manera independiente, activa y eficaz en los niños, desarrollando la capacidad de funcionar de acuerdo un estado mental, así mismo, el niño no interactúa solo en el proceso de aprendizaje, sino también tiene un papel activo, durante el aprendizaje, ya que crea razonando y pensando, de acuerdo al contexto cultural que lo rodea (Montenegro, 2011).

Aunado a ello, las **prácticas Awá para la educación de los hijos**, están orientadas según Aguirre (como se citó en Salas, 2021) a garantizar la supervivencia del infante y facilitar el aprendizaje de conocimientos para interpretar el entorno. Es así que las prácticas para la educación se relacionan con la construcción de vínculos e interacciones, las formas de comunicación y lenguajes y la transmisión de valores y saberes culturales. Además, las prácticas de las comunidades indígenas están ligadas a la casa, a la escuela y la comunidad, donde los padres idean estrategias para el cuidado de la salud, nutrición, el desarrollo de conocimientos propios y la importancia de la relación con la madre naturaleza, brindando habilidades para la guía de la conducta social basada en las creencias y actitudes de la comunidad (Salas, 2021).

Por otra parte, se encuentran los **saberes Awá para la educación de los hijos**, que según la UNIPA (2019), dentro del entorno familiar se enseña y comparte saberes, costumbres y rutinas propias de las comunidades indígenas, resaltando actividades de siembra, cosecha, danza y la música, de la mano de los abuelos y otros familiares; entonces la familia se convierte en el núcleo proveedor de apoyo y orientador para la resolución de problemas.

Seguidamente, es relevante mencionar los **castigos ancestrales** como instrumento para la crianza de los hijos, pues según Correa (2019), el castigo se entiende como:

La práctica que emplean las instituciones de dominio para censurar de manera inmediata cualquier tipo de conducta reprobable. Este tipo de ortopedia conductual prescribe la sujeción de los individuos a la moral institucional vigente. Sumado a que todo correctivo está determinado por el lugar y el momento histórico vivido. De ahí que la tipificación punitiva dependa de la transgresión cometida, pues cuando la disciplina y el autocontrol fallan, aparece en escena el castigo para desdoblarse con dureza la resistencia corporal, pues en el cuerpo se ejerce la coacción y se desdeña la libertad creencias culturales para la crianza de los hijos. (p. 255)

Además, la Unicef (2005) en su estudio denominado “Pautas de crianza entre los pueblos indígenas de Venezuela” refiere que el castigo dentro de las comunidades indígenas está ligado a la presencia de conductas de desobediencia, existiendo una percepción de que las correcciones corporales son a veces necesarias, infringiendo en castigos como negar la comida diaria, los golpes con una vara, aislar a los niños, haciendo pública su falta, entre otros.

Así mismo, se encontró que dentro de las familias del resguardo Indígena Awá El Palmar Imbí Medio, se emplea una **autoridad parental compartida**, la cual se caracteriza por estar mediada por ambos padres, quienes tienen la tarea de enseñar y guiar al niño desde su nacimiento. Parte importante de la enseñanza se orienta en establecer y reafirmar el orden que impera en el hogar y señalar que ellos son la autoridad, indicando y estableciendo límites (Bustos y Valenzuela, 2007). De forma similar, se encuentra el **estilo de autoridad democrático** que se caracteriza por el predominio de expectativas y normas de conductas claras, que consideran pautas de castigos consistentes y no erráticas (Bustos y Valenzuela, 2007).

Para finalizar con este tipo de autoridad, es posible mencionar **las creencias culturales para la crianza de los hijos**, entendiéndolas como “explicaciones de los padres a sus hijos del contexto socio cultural al que pertenecen con usos y costumbres ancestrales propios que los identifican” (Salas, 2021, p.41). En este sentido, las creencias son un espacio donde se fortalecen, se rescatan y se tejen conocimientos para la construcción de la identidad, basadas en procesos de formación integral que enseñan a los hijos la manera en cómo ser indígena, cómo relacionarse, cómo cultivar los valores culturales, el seguimiento de las normas de convivencia pautados por la Ley de Origen,

seguir los mandatos de la justicia propia y velar por la pervivencia territorial, física y cultural (Salas, 2021).

De lo anterior se infiere que, dentro de las comunidades indígenas se establecen principios que guían el proceso de crianza, los cuales están relacionados de manera intrínseca con la identidad cultural de las comunidades, llegando al establecimiento de prácticas y saberes que guían la educación de los hijos a través de las tradiciones y creencias culturales propias de las comunidades, tales como el cuidado por el territorio y la cultura además de los castigos ancestrales, siendo importante el reconocimiento de cada una de estas prácticas culturales para la comprensión de la realidad social de las familias.

Seguidamente, la **autoridad democrática** es definida por De La Fuente (2020) como el estilo basado en el buen trato y aprendizaje constante, en él se tiene un balance las pautas de crianza enfocándose en las necesidades que tienen los niños y niñas con las normas establecidas, aquí juega un papel fundamental la comunicación que es una herramienta para adquirir buenas p3rcticas de crianza de los mismos.

En el ejercicio de este tipo de autoridad, se evidencia comunicación asertiva entre padres e hijos, hay respeto por todos los integrantes de la familia, las reglas se proporcionan de forma clara y se establece buena convivencia familiar. Este tipo de autoridad dio lugar a la identificación de categorías inductivas como formas de convivencia familiar, actividades ancestrales en la familia para la convivencia, principios de convivencia en el hogar, regaños como un principio de convivencia familiar, reglas de convivencia familiar, códigos culturales para la convivencia dentro de los hogares Awá, autoridad parental, autoridad parentofilial democrática y la toma de decisiones guiadas por los ancestros y sabedores.

Dando inicio, **las formas de convivencia familiar**, tienen relación con la autoridad democrática, debido a que se conceptualiza como:

Contexto de respeto, pasividad, comprensión y colaboración que se produce entre los miembros de una familia, es la situación de relacionarse con las demás personas por medio de la

comunicación inquebrantable basada en el afecto y la tolerancia, el convivir y compartir en armonía en diversas situaciones que acontecen en la vida de un individuo. (Chonillo, 2015, p.31)

Dentro de este tipo de autoridad, es importante mencionar algunas formas de convivencia dentro de los hogares, tales como el desarrollo de **actividades ancestrales**, las cuales hacen parte del proceso de crianza de los niños y niñas, identificándolas como un espacio de transmisión de saberes a las nuevas generaciones, donde los niños empiezan un ambiente de adiestramiento sobre el manejo de los instrumentos que utiliza la comunidad, con el propósito de inculcar en ellos los saberes propios de su cultura. Estos espacios constituyen la creación de lazos de unión dentro de la familia, pues son importantes porque representan la identidad cultural de las comunidades indígenas (Chonillo, 2015).

Dentro de este contexto, es importante destacar que la convivencia puede fortalecerse a través del desarrollo de actividades que hacen parte de la identidad cultural de las comunidades, haciendo énfasis en el desarrollo de actividades ancestrales que permiten crear un espacio de interacción dentro de los diferentes subsistemas familiares. Además, se resalta la importancia que dentro de la familia se compartan espacios como una forma de crear vínculos estables y sanos dentro de la familia, coadyuvando así a la prevención de conflictos familiares.

También, las familias manejan algunos **principios de convivencia en el hogar**, entendidos como un proceso donde surgen relaciones adecuadas a través del intercambio de sentidos y significados. De acuerdo con Palomino y Toro (2014), los principios de convivencia dentro del hogar se relacionan con el respeto, la honestidad, la sinceridad, el amor y la confianza; y puede ser definidos así:

Es un proceso cotidiano de interacción de los miembros de un grupo familiar en el que se reconocen, se fortalecen, se elaboran, se construyen o se transforman sus vínculos creando un espacio común que posibilita la existencia humana. (párr.15)

Por su parte, Bustamante (2017), menciona que los principios de convivencia que regulan el funcionamiento familiar están relacionados con la implementación de normas, reglas, límites,

jerarquías y roles, así como también el ejercicio claro de la autoridad por parte de los padres, fundando criterios de disciplina que permitan reconocer dentro del respeto y el amor, los roles presentes en los grupos familiares.

En este orden de ideas, también se encuentran **los regaños como principios de convivencia**, que debe ser correspondiente a la edad, género y carácter del niño; lo que hace un regaño es transmitir un enojo o una desazón. Por lo general, quien regaña pretende no solo hacerle notar su malestar al otro individuo, sino que también le reclama un cambio de conducta o actitud (Rodríguez, 2017). Bajo los mismos fundamentos, es importante mencionar uno de los elementos más importantes dentro de la crianza, **las reglas de convivencia familiar**, las cuales especifican las pautas de comportamiento derivadas de la cultura establecida por los integrantes de la familia, es así que, las reglas son de beneficio mutuo para los miembros de la familia y para las personas que rodean el entorno del núcleo familiar (Chonillo, 2015).

En cuanto a los **códigos culturales para la convivencia dentro de los hogares Awá**, Bonfil (como se citó en Lara, 2010) establece que en el caso de los pueblos indígenas “la socialización constituye la permanencia o la transformación de las costumbres enmarcadas en normas de convivencia, que garantizan las jerarquías, la autoridad y el control del poder en un colectivo” (p. 8). Así mismo, se encuentra la **autoridad parental o autoridad parentofamiliar democrática**, que según Girardi (2006) se especifica como un estilo donde los padres parten de una aceptación de derechos y deberes de los hijos, establecen reglas claras apoyados en el razonamiento.

Finalizando, la UNIPA (2019) alude a **la toma de decisiones guiada por los ancestros y sabedores**, afirmando que, desde la puesta en práctica de los procesos pedagógicos propios, se hace alusión a la representación del tejido Awá, como símbolo identitario, que busca encontrar y tejer hilos que conformarán el gran tejido educativo, retomando la capacidad de transformación y toma de decisiones ante el peligro o adversidad. Esta capacidad ha sido heredada de los ancestros Attim Awá, con fundamento en la sabiduría ancestral y en las prácticas de vida.

Para finalizar con la categoría de autoridad familiar, se especifica que la **autoridad permisiva** consiste en que los padres y madres no ponen límites y exigencias a los niños y niñas, donde los

pequeños son quienes ejercen la autoridad en el hogar, es decir, se hace lo que ellos quieren, complaciéndolos en todo lo que ellos requieren, lo cual se genera por las pautas de crianza de los padres, quienes en algunos casos tuvieron crianzas autoritarias y no quieren que sus hijos vivan lo que ellos vivieron, generándose de esta manera dificultades en las responsabilidades que asumen los menores en su proceso de crecimiento y desarrollo, ya que han sido criados como el centro de atracción del hogar (De La Fuente, 2020).

Frente a este tipo de autoridad familiar, los padres son condescendientes, no ejercen un control sobre el comportamiento, las reglas y límites que se establecen son flexibles, dejando que los hijos tomen decisiones libremente. Además, evitan corregir comportamientos inadecuados con los hijos por miedo a que estos sufran algún tipo de trauma o afectación. Este estilo permisivo, se vinculó con categorías inductivas como límites en el subsistema parentofilial desde los usos y costumbres Awá, límites establecidos bajo el respeto y conductas disruptivas en la familia derivadas del desacuerdo con las reglas.

En cuanto a la presencia de **límites en el subsistema parentofilial desde los usos y costumbres Awá** según Puello (2014), para el buen funcionamiento de la dinámica familiar, los padres deben instaurar una serie de parámetros que contribuyan en función de mejora la calidad de las relaciones entre padre e hijos, estableciendo diferentes tipos de límites que se insertan como parámetros dentro del hogar. Por su parte, según el ICBF (s.f.), el establecimiento de los límites debe ser claro y afín con el crecimiento y desarrollo de los hijos, además deben ser consensuados por cada una de las partes.

Con igual importancia, se reconocen a los límites **establecidos bajo el respeto**, que desde la posición de Minuchin (2003), es muy importante para el funcionamiento de una familia el establecimiento de límites. Estos los constituyen las reglas, las cuales definen quiénes participan y de qué manera. La función de los límites es proteger la diferenciación de los integrantes del grupo familiar y el funcionamiento adecuado de la familia. Por ello, deben ser claros y han de definirse de la manera más precisa para permitir a las personas el desarrollo de funciones sin interrupciones y el contacto entre los miembros de un subsistema a otro.

Del mismo modo, se encuentran **conductas disruptivas en la familia derivadas del desacuerdo con las reglas**, como lo afirma Villavicencio et al., (sf), identificando que estas conductas se originan a partir del modelo de crianza que se haya aplicado por parte del sistema parento filial. Por otro lado, Cardoze (como se citó en Arbeláez, 2020) sostiene que estas conductas se presentan por la presencia de factores como la desintegración del sistema familiar, descuido por parte de los progenitores y cuando dentro del hogar no se establecen espacios de armonía.

De acuerdo con lo anterior, es posible inferir que, se deben instaurar límites dentro de los diferentes subsistemas familiares con la finalidad de preservar la organización y armonía del hogar. De la misma manera, es importante que cada uno de los miembros reconozca los límites establecidos bajo el respeto, reconociéndolos como equitativos e incluyentes en la sociedad. Por tanto, el establecimiento de límites dentro de las familias asegurará que no se presenten conductas disruptivas que afecten la dinámica familiar.

Seguidamente, se encuentra la **categoría normas familiares**, citando a López (2020), quien establece que el trabajo de crianza es un proceso difícil de abordar, el cual requiere de compromiso, por tal motivo, estos procesos pueden ser rígidos, basados en las expectativas que tienen los adultos, por ello se crean las normas para que se cumplan, pero siempre sin desligarse de la responsabilidad, por ello se considera que éstas pueden ser aplicables en el proceso de crianza de los menores.

Bajo este contexto, las normas son importantes, porque se establecen en el hogar, permitiendo de esta manera una organización para el adecuado funcionamiento de la familia, es decir, dándole los límites a los niños hasta donde deben cumplirlas y los deberes que tienen frente a los derechos establecidos en el mismo (López, 2020). De lo anterior, se puede concebir a las normas familiares como el conjunto de reglas que se establecen para generar un orden, además son transmitidas primordialmente por los progenitores quienes son los responsables directos del adecuado funcionamiento de la familia y del desarrollo integral de cada uno los integrantes.

En este sentido, las normas familiares abarcaron subcategorías relacionadas con la tipología de normas familiares y las pautas culturales para la crianza de los hijos. En primer lugar, la **tipología de normas familiares** hace referencia a las normas de tipo implícitas, reconocidas y secretas. En

cuanto a las normas implícitas, estas consisten en establecer acuerdos entre los padres y los hijos sin que haya algún tipo de resistencia, las cuales son negociadas y son probables para que las cumplan, puesto que pueden estar adaptadas a la edad de los niños y a la madurez adquirida para tomar las decisiones pertinentes (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020). Es decir, que dentro de la familia estas normas son las que se concretan dentro del hogar sin la necesidad de imponerlas de manera formal por medio de palabras o escrita.

Con respecto a las normas reconocidas, se da a conocer a los niños una norma o regla que es impuesta por los padres o madres de familia, por tal motivo son claras, sencillas, concretas y comprensibles, en él se comparte a los niños y niñas las normas de estricto cumplimiento y que se deben cumplir a cabalidad en el hogar (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020). Así mismo, estas normas reconocidas son entendidas dentro del hogar, siendo establecidas de manera directa, para lograr acuerdos en los diferentes escenarios de la familia.

Igualmente, se hace énfasis en las normas secretas, son aquellas que los padres imponen sin dar a conocer a los niños y niñas, aunque están enfocadas en ser coherentes y fundamentadas en una recompensa o incentivo para su cumplimiento o por el contrario una amonestación o castigo en caso de incumplimiento (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020). Bajo las premisas anteriores, fue posible identificar categorías inductivas correspondientes a principios y valores en la familia, normas transgeneracionales basadas en el cuidado por el territorio, normas familiares aplicadas bajo la comunicación asertiva, tradición oral para la aplicación de normas, castigos formativos para la aplicación de normas y normas familiares propias de la cultura Awá.

Es así como, los **principios y valores en la familia** según Coloma (como se citó en Torio, 2006) son aspectos fundamentales puesto que con la aplicación de estos se guía a los hijos, generando así la capacidad para resolver inconvenientes, darle sentido a la vida, además de orientar a acciones positivas. Por otra parte, se especifica en las **normas transgeneracionales basadas en el cuidado por el territorio**, las cuales según el plan de vida Awá (2002), tienen relación con las costumbres y el carácter de los Awá, influenciadas por el territorio. La relación armónica que guarda el Awá con el territorio se constituye en elemento integrador y cohesionador del grupo o comunidad, ya

que en el territorio se establecen diversas relaciones mediante las cuales se apropia, utiliza y piensa dicho espacio.

Dentro de este contexto, también es importante mencionar las **normas familiares aplicadas bajo la comunicación asertiva**, donde la existencia de normas al interior de la familia implica que las conductas de los individuos sean independientes, mutuamente reguladas y en alguna medida predecibles (Bustos, 2007). En cuanto a la **tradicción oral para la aplicación de normas**, como señala Barcia (2004) es un compendio de creaciones que caracterizan a una comunidad, evidenciando pertinencia con la identidad de un pueblo, donde se comunica lo aprendido de generaciones anteriores mediante la expresión de manera verbal. Por su parte, Ramírez (2009) tiene una concepción similar, mencionando que por medio de la tradición oral se mantiene la identidad de un grupo, no dejando de lado la continuación de éstas por medio de narraciones.

Siguiendo este orden de ideas, la tipología de normas familiares también tiene que ver con **los castigos formativos**, donde Beleño y Garzón (2011) los definen como trasladar al individuo a auto reconocer acciones negativas para ser mejoradas y rectificadas, generando algún tipo de aflicción. Con este se genera conciencia para que no se vuelva a ejecutar la acción negativa. No obstante, Gutiérrez (2009), difiere en el concepto, puesto que aluden que estas prácticas son frecuentes, aplicadas principalmente por los progenitores con la finalidad de regular las conductas desfavorables.

Aunado a ello, se identifica las **normas de convivencia propias de la cultura Awá**, donde Morales et al. (2019) señala que:

Son adquiridas como uno de los primeros conocimientos elementales que los niños y niñas deben aprender y practicar, con lo concerniente a sus propias normas culturales, que hacen parte de su propia cultura y son trascendentales para regular el comportamiento y las relaciones de los individuos y la crianza de los hijos con relación a la comunidad. Además, estas normas, consisten en fomentar el respeto hacia las personas, desde la lógica para fortalecer los valores y de esa manera facilitar el respeto y la buena convivencia entre todos los miembros de la comunidad, la familia y especialmente todo lo que conserve vida en su contexto. (p.63)

Es así como, para el desarrollo de las tipologías de normas familiares, resulta valioso retomar los conceptos anteriormente mencionados, puesto que en las familias indígenas estos aspectos hacen parte de sus tradiciones, ideales y saberes propios de su cultura. Aunado a ello, es importante reconocer los principios y valores con los que cuenta la familia y a través de los cuales se fijan normas dentro de la misma, siendo importante reconocer la identidad cultural de cada una de las comunidades.

En segundo lugar, **las pautas culturales para la crianza de los hijos** hacen referencia a un marco normativo cultural, que es aprendido y relativamente peculiar a cada comunidad, que tiene como finalidad cuidar, educar y orientar el comportamiento del niño. La pauta indica el quehacer, o lo esperado en la conducción de las acciones de los niños, que se enmarca en unos límites regulados y aceptados por la sociedad (Santos, 2018). Es decir, que son formas de conductas que ejercen amplia importancia en los miembros de la familia, por tanto, se convierten en estilos que utilizan como modelo, para organizarse y en donde cada individuo debe de conocer y practicar dentro de su contexto social.

Así mismo, Goncalvez y Franco (2011) sostienen que las pautas tienen que ver con las normas ideales y las prácticas con la conducta. Cada cultura, cada sociedad, construye y transmite sus propias representaciones sociales acerca de la crianza de los niños y sus cuidadores; por ello, deben ser entendidas en su contexto y no consideradas desde modelos distintos, ni subvaloradas. Es este sentido vale la pena mencionar que las pautas culturales son reconocidas dentro de las familias como una forma de promover la interacción social relacionado con las prácticas y las dinámicas de la familia, a través de conocimientos propios de anteriores generaciones, entre los sujetos, derivados del contexto de un grupo o comunidad.

Las pautas culturales para la crianza de los hijos posibilitaron la identificación de categoría inductivas como **pautas culturales basadas en el cuidado y la protección de los hijos**, pautas culturales guiadas por el respeto a los mayores y con las prácticas ancestrales indígenas. En este sentido, la primera categoría es definida por Gómez (2013), como aquellas pautas que garantizan el cuidado, la protección y la educación de los hijos durante el proceso de crianza, haciendo énfasis

en los usos y costumbres de los grupos indígenas, específicamente en la manera en que hacen uso de la sabiduría ancestral.

Eventualmente, las **pautas culturales guiadas por el respeto a los mayores** hacen referencia a aquellas pautas impartidas por parte de los padres, como encargados de transmitir los conocimientos y saberes ancestrales, puesto que sus enseñanzas están orientadas para fortalecer los procesos de educación y convivencia, con respecto a la identidad étnica y cultural como métodos propios de enseñanza y aprendizaje (García y Bisbicus, 2019). Para finalizar, se encuentran las **prácticas ancestrales indígenas**, entendidas como:

Conjunto de conocimientos habilidades, rituales creencias y métodos transmitidos de generación en generación, que se ajustan y hacen parte de la vida cotidiana de los niños, constituidas para fortalecer el proceso de aprendizaje, a corto y largo plazo a través de la vía oral y la experiencia de una comunidad específica, arraigada a la historia el entorno geográfico y la cosmovisión, reconociendo valores, normas de convivencia desde el ser indígena. (Salas, 2021, p.92).

Teniendo en cuenta lo anterior, estos conceptos juegan un papel fundamental en las pautas culturales para la crianza de los hijos, dado que la población Awá los contempla como propios de su cultura, además estos están presentes en el desarrollo integral de las familias indígenas. Las pautas culturales para la crianza de los hijos están relacionadas con el desarrollo de prácticas dentro del hogar, las cuales provienen de las creencias indígenas y de su cultura, que forman la identidad propia de las comunidades dentro de la sociedad.

Por último, está la **categoría de creencias familiares**, donde Aguirre (2000) afirma que, “en las creencias confluyen tanto conocimientos prácticos acumulados a lo largo del tiempo, como valores expresados en escalas que priorizan unos valores frente a otros” (p. 7). En el caso en particular se tiene en cuenta las creencias basadas en las pautas de crianza que les brindan los padres de familia a los niños y niñas desde el inicio de su vida, por ello, son ellos los responsables directos de la identidad del individuo. Para efectos de esta investigación las creencias familiares tienen relación con subcategorías como actitudes de los padres y distribución de roles.

Es así que, la subcategoría de **actitudes de los padres** se fundamenta en que la familia como grupo primario es responsable de la formación integral de los menores y la formación de una identidad basada en valores y principios tanto éticos como sociales (Duque et al, 2019). Por esta razón, las actuaciones que los hijos perciban de los padres desencadenaran acciones de carácter positivo o negativo, afectando de manera directa en su conducta, es así como de acuerdo con cómo los padres desarrollen actitudes de afecto o por lo contrario sean de rechazo, contribuirán en la respuesta a los comportamientos de los hijos.

Así pues, de acuerdo con el Centro de Psicología Psiconet (como se citó en Uparela, 2020) las actitudes hacia la crianza tienden a permanecer a lo largo de la vida, es decir, que dichas actitudes podría llegar a tener influencia en el sujeto educado; esto implica que, dichas actitudes o conductas posiblemente tendrá un efecto duradero a lo largo de la vida, ya que los padres son actores principales en el proceso educativo del adolescente y son ellos quienes transmiten los conocimientos a sus hijos a través de la crianza, tal es la importancia de los padres en los hijos que las actitudes o conductas positivas en la crianza por parte de los padres tiene efectos positivos sobre el comportamiento de los menores.

Es significativo referir que las actitudes de los padres tienen gran impacto en el comportamiento de los hijos, debido a que estas perduran y tienen predominio en las formas en que estos se adaptan y desarrollan en la vida, por tanto, de ello depende que se deriven actitudes apropiadas y efectivas en los hijos que contribuyan en las relaciones al interior de la familia. Dentro de esta subcategoría se identificaron las siguientes categorías inductivas: crianza guiada a través de la sabiduría indígena, creencias tradicionales Awá para la crianza de los hijos, crianza basada en la identidad cultural, herencia cultural de la comunidad Awá y creencias ancestrales para la crianza de los hijos.

Dentro de la **crianza guiada a través de la sabiduría indígena**, es menester mencionar a Montenegro (2011), quien argumenta que la sabiduría parte del conocimiento de los mayores, los cuales a través de sus saberes brindan un equilibrio en la relación y unión de las familias. Estas actitudes adoptadas frente a las pautas de crianza también mantienen relación con **las creencias tradicionales Awá para la crianza de los hijos**, pues según la ONIC (2023), las creencias Awá

hacen parte del funcionamiento y estructura del pueblo indígena, fundándose en base a sus formas de vida, instituidas por los antecesores indígenas, el hombre y la mujer Awá, en su rol de transmitir las tradiciones y enseñanzas fundamentales, para mantener la conexión espiritual con el territorio, lo cual mantiene correlación con el aspecto de su imagen, la construcción de manualidades, la agricultura, la medicina tradicional y el respeto de los seres espirituales.

Por otra parte, se encuentra la **crianza basada en la identidad cultural**, donde el ICBF (2019) señala que:

La crianza basada en la identidad cultural es entendida como el proceso de construcción, de la identidad desde una mirada del entorno cultural, donde las niñas y los niños, crecen y hacen parte de diferentes espacios que se integran en el desarrollo de los infantes, esta crianza nace de las relaciones que se gestan entre los miembros de sus grupos de dependencia y que sujetan vínculos fundamentales acerca de la definición de su identidad. (p.7)

Aunado a ello, es importante mencionar **la herencia cultural de la comunidad Awá**, pues Moreano y Ortiz (2019) afirman que la herencia cultural es el legado que les adoptaron los ancestros a un grupo en específico, como la lengua materna, las creencias basadas en relatos, mitos, cuentos y leyendas. Esta herencia cultural es transmitida por los antecesores, los mayores sabedores y sabedoras de la comunidad, los cuales se conservan y aun prexisten como parte del territorio.

Del mismo modo, es importante entender que la actitud de los padres también mantiene relación con **las creencias ancestrales en la crianza de los hijos**, pues, según Salas (2021) deduce que estas creencias están arraigadas a la cultura, la tradición y la cosmovisión de cada comunidad indígena, donde los padres transmiten conocimientos y enseñanzas, de generación en generación.

Lo anterior permite inferir que, las actitudes de los padres frente a las creencias en las pautas de crianza están relacionadas con la sabiduría indígena encontrada en el resguardo, puesto que sus formas de vida son derivadas de sus ancestros y de las creencias tradicionales que han heredado de su cultura, siendo indispensable el reconocimiento de su identidad cultural frente a la crianza de sus hijos, siguiendo las creencias ancestrales y las formas de crianza de generaciones anteriores.

Por su parte, la subcategoría de **distribución de roles**, es definida como un factor donde las conductas repetitivas que implican la existencia de actividades recíprocas en otros miembros de la familia, equivalen a lo que se espera que haga un individuo en determinado contexto; entonces para que el sistema familiar funcione se requiere que sean lo suficientemente complementarios, deben ser aceptados y actuados en común acuerdo, lo cual se da si cada miembro se ve a sí mismo como lo ven los demás y existe concordancia sobre lo que se espera de él (Hernández, s.f.).

No obstante, se puede decir que los roles familiares juegan un papel importante, en cada uno de los miembros de la familia, ya que se les asigna ocupaciones a los integrantes lo cual contribuyen en la construcción de la estructura familiar; además de los lazos que se desarrollan en el para cumplir diferentes funciones dentro del contexto.

En esa misma línea, según Quintero (como se citó en Viveros, 2017) los roles son:

El conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se producen como expectativas, exigencias sociales y culturales que son asignadas según el género, ordenando las estructuras de las relaciones, las expectativas y las normas que una familia tiene con respecto a la función, la posición, las actitudes y las conductas de los hombres y mujeres como miembros de ésta. (p.3)

Según lo anteriormente mencionado se puede decir que, los roles en la familia contribuyen en la distribución de las diferentes actividades, funciones y tareas de un grupo familiar, donde todos los integrantes desarrollan otros papeles y funciones, de acuerdo con sus circunstancias, capacidades y relaciones que surgen dentro grupo familiar. Además de es el principal medio para transmitir los valores y tradiciones de las familias y de esta manera les permita vincularse con la sociedad. En este orden de ideas, la distribución de roles estuvo mediada por categorías inductivas como rol materno basado en el cuidado y protección, rol paterno tradicional, roles parentales compartidos en cuidado, protección y sustento, roles guiados por la corresponsabilidad parental, códigos culturales para la distribución de roles y roles fijados por las creencias ancestrales Awá.

El **rol materno basado en el cuidado y protección**, según Amaris (2004), se relacionan con la crianza y formación de los hijos, orientación de conductas, valores y normas, además del desarrollo de actividades domésticas dentro del hogar. En este orden, Coronado y Ortiz (s.f.), asumen una postura similar, señalando que el rol materno es afín con el bienestar de los hijos, en donde la madre hace énfasis en cuidado y sustento de los hijos, con respecto a dar respuesta a esas necesidades esenciales en el proceso de crianza, además del vínculo que se gesta de madre e hijos, lo que le permite desarrollar esas capacidades de cuidados y en relación con su rol de madre.

Por consiguiente, **el rol paterno tradicional**, Alcalay et al. (1994) lo concibe como la persona que desarrolla un patrón de autoridad, en lo relacionado con la función del sistema familiar, en donde al padre se le atribuye el poder en la toma de decisiones y la implementación de normas dentro del hogar y por ende en la sociedad. A su vez, Montesinos (2004), comprende que la paternidad tradicional responde a unas expresiones de masculinidad y modelos concebidos por el rol del hombre, donde impone el papel de autoridad y una actitud de obediencia y respeto.

También es importante mencionar, los **roles compartidos en cuidado, protección y sustento** de los hijos, pues según Delfín y Ruiz (2021) los roles familiares se relacionan con las ocupaciones de familias tradicionales, donde se especifica al padre como la persona que trabaja y cubre las necesidades básicas del hogar y la familia, así mismo la madre se delega del cuidado de los hijos y el hogar. Sin embargo, Cortés (2020) plantea que actualmente el rol de las mujeres se ha ido transformado debido a que estas buscan una estabilidad económica, que les permita generar ingresos como un sustento para la familia.

De igual manera, se encuentran los **roles guiados por la corresponsabilidad parental**, donde Montoya y Ortiz (2018), afirman que:

Los procesos de corresponsabilidad familiar requieren de la visualización de aspectos como la claridad frente a los roles, las normas, reglas, límites y comunicación que hay dentro de una familia, ya que es importante que los NN no adopten decisiones por sí solos, si no que sigan las pautas que los padres, madres y/o cuidadores les implementan; dado lo contrario el proceso de crecimiento de estos se vería directamente afectado. (p.30)

Por otra parte, la distribución de roles también responde a unos **códigos culturales**, que según Lamas (s.f.), se instauran y son compartidos por un colectivo de personas, que les permite identificarse a los sujetos de un contexto social en particular, por ende, en relación a la distribución de roles se conciben a partir del conocimiento simbólico, que atribuye su propia cultura, las cuales son concebidas como los sexos que refiere la sociedad, teniendo en cuenta concepción del ser hombre y mujer.

Aunado a esto, Rodríguez et al. (2019) hace alusión a los **roles fijados por las creencias ancestrales Awá**, dando a conocer que la mujer Awá, es el centro de la relación familiar, la cual orienta y enseña, así como también representa el apoyo esencial del hombre. Por su parte el hombre Awá, es el jefe del hogar, encargado de realizar las actividades centrales de recolección, pesca y caza, satisfaciendo las necesidades básicas del hogar.

Finalmente, la distribución de roles está enmarcada bajo la fijación de roles paternos tradicionales y roles maternos de acuerdo con la identidad indígena que los identifica, sin dejar de lado la presencia de roles compartidos de acuerdo a las diferentes funciones del sistema familiar, siendo importante que ambos padres manejen criterios de responsabilidad para la crianza de sus hijos; estas concepciones están guiadas bajo códigos culturales y creencias ancestrales propias de el resguardo indígena Awá.

1.4.3. Marco Conceptual

Este apartado contiene la conceptualización de los tópicos principales de la investigación, concernientes a familia indígena, representaciones sociales, pautas de crianza, autoridad familiar, normas y creencias familiares, los cuales fueron fundamentados bajo la postura de las investigadoras.

Familia indígena: es aquella que se encuentra conformada por un grupo de personas que hacen parte de una comunidad indígena, dentro de la cual se tejen lazos de afinidad y afectividad que permite que se desarrollen relaciones armoniosas, tomando como fundamento una identidad y una cultura que los representa. Las familias indígenas son diversas y están arraigadas a una cosmovisión

que representa sus creencias, tradiciones, formas de vida, códigos culturales y un plan de vida, por ello, su estructura varía ampliamente, no obstante, la organización familiar responde a patrones tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación

Representaciones sociales: son un constructo de conceptos que poseen las personas de un determinado grupo social, de acuerdo con sus vivencias y experiencias. Estas se caracterizan por estar ligadas al conocimiento y subjetividades de un sujeto, relacionándose directamente con su entorno. En este sentido, las representaciones sociales pueden ser entendidas como la forma en que una comunidad o grupo social concibe el entorno que lo rodea, manteniendo relación con todos los contextos que están dentro de una sociedad tales como educación, salud, vivienda, formas de vida, la forma de relacionarse con los demás, entre otros

Pautas de crianza: son aquellos lineamientos que utilizan los padres de familia para guiar el proceso de crianza y protección de los hijos, desde las primeras etapas del ciclo vital, de la misma manera, estas son importantes debido a que están relacionadas con un crecimiento y desarrollo en base a vínculos afectivos fuertes, comunicación asertiva, orientación por parte de los padres, dejando de lado conductas violentas o agresivas que afecten el libre desarrollo de los niños y niñas. Estas pautas de crianza deben ser ejercidas por los progenitores y están ligadas a aspectos de educación, principios y valores que los niños necesitan saber para un adecuado proceso de crianza.

Autoridad familiar: puede ser determinada como un elemento que establece organización y orden dentro del hogar donde por lo general los padres ejercen un poder sobre el cuidado de los hijos. De la misma manera, fijar la autoridad dentro del hogar es importante debido a que se establecen límites dentro de los diferentes subsistemas, logrando con ello la sostenibilidad de la familia y la prevención de posibles crisis familiares. La autoridad puede ser ejercida a través de tres estilos, autoritario, democrático y permisivo y su aplicación dependerá de la organización y estructura familiar.

Normas familiares: son entendidas como el grupo de reglas que se imponen dentro de la familia, para asegurar la convivencia, la armonía, el desarrollo de relaciones interpersonales saludables, también contribuyen en la creación de vínculos afectivos fuertes, lo importante es que estas normas

sean reconocidas por cada uno de los miembros del hogar, debido que aseguran como tal la convivencia y la armonía. En este sentido, las normas familiares pueden clasificarse en secretas, reconocidas e implícitas, siendo importante el reconocimiento de las pautas culturales que manejan las familias a la hora de aplicarlas en el hogar.

Creencias familiares: se pueden definir como el conjunto de representaciones que tiene una comunidad y que las identifica y diferencia de las demás. Están relacionadas directamente con la diversidad y la identidad cultural que manejan cada una de las comunidades indígenas, estas son heredadas de generación en generación, representando una cosmovisión y códigos culturales que guían las conductas y comportamientos de los integrantes del resguardo. Dichas creencias pueden ser identificadas bajo dos perspectivas: la actitud que los padres tengan frente a ellas y la distribución de roles que se implementen dentro del hogar.

1.4.4. Marco contextual

Macro contexto: El estudio se realizará en Colombia es un país multicultural y pluriétnico, en la Constitución Política de 1991 se hace el debido reconocimiento de los pueblos étnicos; además de la cultura indígena y los derechos, en la nación actualmente existen 102 comunidades registradas que juegan un papel fundamental puesto que son promotores del conocimiento ancestral y tradicional.

Es por esto que para la presente investigación se retoma el departamento de Nariño que se encuentra ubicado al suroeste de Colombia, en la frontera con la República del Ecuador, cuenta con una superficie de 33.268 km², lo que representa el 2.98% del territorio nacional. En este sentido, sus límites son el Departamento del Cauca, la república del Ecuador, departamento del Putumayo y el Océano Pacífico. De acuerdo con la secretaría de gobierno de la gobernación de Nariño, el departamento se caracteriza por: ser un departamento multiétnico y pluricultural, el 32.9% de la población, de acuerdo con el Censo 2018, corresponde a grupos étnicos, entre los que se encuentran 206.455 indígenas (15.5%), 232.847 afrodescendientes (17.4%) y 141 Rom Gitanos.

En el Departamento se reconocen 7 pueblos indígenas: los Pastos, con 155.214 personas (75.2%); el pueblo Awá, con 39.005 (18.9%); el pueblo Quillacinga, con 5690 (2.8%), el pueblo Inga con 2187 (1%); el pueblo Eperara Siapidara, con 2137 (1%); el pueblo Cofán, con 217 (0.1%) y el pueblo Nasa, con 208 (0.1%) (p. 6)

Micro Contexto: El estudio se desarrollará en el municipio de Ricaurte, ubicado al suroccidente del departamento de Nariño, cuenta con una gran biodiversidad de fauna, flora y recursos hídricos. Limita con los municipios de Samaniego, Barbacoas, Mallama, Santacruz, Samaniego, Tumaco y la República de Ecuador. Es importante resaltar que Ricaurte desde tiempos anteriores ha sido habitado por comunidades indígenas y comunidades mestizas.

En este orden de ideas, se puede referir que las pautas de crianza desde las familias indígenas se pueden trabajar, puesto que está ubicado en una comunidad étnica, que sobresale en el municipio, además de que está enfocado en la comunidad indígena Awá, cabe resaltar que estos constituyen un grupo con mayor identidad, así mismo cuentan con una gran ocupación en la extensión el territorio municipal. Resulta fundamental indicar que la población indígena Awá se constituye en 7 cabildos y en 38 resguardos indígenas, que están regidos por instituciones propiamente indígenas como Unipa y Camawari, y por ende la ONIC.

La identidad Inkal Awá, está definida por principios de reciprocidad y solidaridad, un sentir, pensar y actuar particular, concreto y una concepción de la propiedad de la tierra comunitaria o colectiva. Tener identidad propia, conservar el conocimiento con sentido de pertenencia del katsa su, ampara su, Inkal awá, conservar lo propio como el idioma, comida, medicina, creencias, mitos, territorio. (Castelblanco, 2016. párr. 9)

Orientándose específicamente en la comunidad indígena Awá, perteneciente al resguardo El Palmar Imbi Medio, ubicado en el municipio de Ricaurte en la vía panamericana que conduce al municipio de Tumaco, cuenta con una extensión de 7.314 hectáreas. Esta comunidad se caracteriza porque busca salvaguardar el conocimiento, las tradiciones ancestrales y su lucha por la recuperación de la lengua Awapit, según el censo 2021 realizado por el resguardo, el número de personas pertenecientes a esta comunidad es de 611, cabe destacar que la mayoría de las familias

está integrada 2 a 7 personas aproximadamente, por lo cual para el desarrollo de esta investigación se opta por trabajar con 10 familias de esta comunidad.

1.4.5. Marco Legal

A nivel internacional, se encontró el **Convenio 169** sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, el cual tiene dos postulados básicos: el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan. En este sentido, dentro del numeral 1º, se afirma que: “los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad”. (Organización Internacional del trabajo, 2014, p. 21).

También se tiene en cuenta, los planteamientos de la **Comisión Interamericana de los Derechos Humanos** estableciendo dentro del documento denominado “Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial en las Américas: recomendaciones para el pleno respeto a sus derechos” el pleno respeto a los derechos de las personas pertenecientes a estas comunidades. Estas normatividades son importantes debido a que reconocen a los pueblos indígenas y por ende a las personas como sujetos activos de derechos, siendo indispensable que se reconozcan que el desarrollo de las investigaciones tiene que estar ligadas al cuidado de los derechos humanos y a la integridad de los pueblos indígenas, respetando su diversidad cultural, su identidad y todas sus cosmovisiones que constituyen parte de su cultura.

Seguidamente, a nivel nacional, se encuentra en primera instancia la **Constitución Política de 1991**, especificando dentro del artículo 7 y 8. que, “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana y es obligación del Estado proteger las riquezas culturales” (República de Colombia, 1991, p. 2). Igualmente, se encuentra **la Ley 1098 de 2006**, del código de infancia y adolescencia, la cual regula el trato que se le debe brindar a los niños, niñas y adolescentes, estableciendo en el artículo 3 lo relacionado con ellos pueblos indígenas, refiriendo lo siguiente “en el caso de los pueblos indígenas la capacidad para el ejercicio de

derechos se regirá por sus propios sistemas normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política” (Ley 1098, 2006, p. 18).

Por su parte, en el artículo 13 de la misma norma se establece que:

Los niños, niñas y adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, gozarán de los derechos consagrados en la Constitución Política, los instrumentos Internacionales de Derechos Humanos y el Código, sin perjuicio de los principios que rigen sus culturas y su organización Social. (El Congreso de Colombia, 2006, p. 12)

Teniendo en cuenta el tema de estudio, se identificó otras normativas como: la **ley 16 de 1992** en la cual el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana; y el **Decreto- ley 4633**, donde ese establece que el Estado garantizará el derecho de los pueblos indígenas no contactados o en aislamiento voluntario a permanecer en dicha condición y vivir libremente, de acuerdo a sus culturas en sus territorios ancestrales (El Congreso de Colombia, 1992). Lo anteriormente mencionado, es trascendental dado que estas normatividades indican que las comunidades indígenas del país son importantes y por ende deben ser resguardadas, además de se debe velar por el respeto y cuidado de la identidad cultural y las cosmovisiones que los caracteriza.

En este orden ideas, se retomó, la constitución política puesto que es la ley que regula todos los procedimientos que se ejercen dentro del territorio colombiano, así mismo, el código de infancia y adolescencia, debido a que, da guía al cuidado y protección que se debe tener con los niños, niñas y adolescentes, estableciendo una relación directa con las pautas de crianza, además de la ley 16 y el Decreto- ley 4633 que mantiene correlación con las comunidades indígenas y su cultura.

Finalmente, a nivel regional se encuentra el plan de vida del pueblo Awá donde se menciona lo siguiente:

El pueblo Awá posee un Plan de Vida, que contiene los objetivos, proyectos y plataforma de lucha y sus mecanismos de participación, en el que se propone: el fortalecimiento de la autoridad

y ejercicio de la autonomía; la promoción y consolidación del proceso socio organizativo y unidad en la diversidad multiétnica y pluricultural; la defensa del territorio y conservación de la naturaleza; el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Ambiental y Cultural del Territorio Awá y actualización permanente del mismo; la recuperación y fortalecimiento de la producción y economía propia; la exigencia de la aplicación de la educación bilingüe e intercultural como principio para el fortalecimiento de la identidad; fortalecimiento e impulso de la medicina tradicional y la salud integral; el fortalecimiento de historias y tradiciones que permitan conservar el núcleo familiar. (Defensoría del Pueblo Colombia, 2019, p. 5)

Estos postulados son de vital importancia, en el sentido que el resguardo hace parte de la comunidad indígena Awá y resulta pertinente conocer e identificar como se regula el estilo de vida de esta comunidad, para poder llevar una investigación a profundidad obteniendo como resultados satisfactorios. Aunado a ello, el reconociendo de los códigos y prácticas culturales Awá permite que los investigadores reconozcan la diversidad cultural del resguardo indígena y por tanto se comprenda mejor sus representaciones sociales.

1.4.6. Marco Ético

Para dar inicio es menester mencionar lo conferido en la ley 53 de 1997 y el decreto 2833 de 1981, normatividades que regulan la profesión de trabajo social y por ende dar cabida al desarrollo de este tipo de investigaciones. Es así, como a través de estas normativas se declara al Trabajo Social como la profesión que se derivada del área de las Ciencias Sociales y cumple roles afines al desarrollo de políticas de bienestar y desarrollo social. En este sentido, dentro de sus ejercicios se especifica la importancia de realizar investigaciones sociales como la presente, pues a través de esta se logra la comprensión de las diferentes realidades sociales que los sujetos de investigación (Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981).

En este mismo sentido, es importante identificar las directrices frente al código de ética de los trabajadores sociales, donde se establece el objeto de la profesión, los principios, valores y compromisos, haciendo hincapié en el actuar del profesional al momento de proteger y respetar la confidencialidad e información tomada y el cuidado del buen nombre de las personas desde su

condición humana, profundizando en el desarrollo de investigaciones sociales. Este código también hace referencia a la importancia de promulgar los derechos humanos, estableciendo condiciones de bienestar y desarrollo social en las comunidades y diferentes grupos sociales, ejecutando acciones de participación, prevención de problemáticas en general y generación de conocimientos (Acuerdo N° 024 de 2019).

Finalmente, Oxfam (2020) refiere que los investigadores deben adquirir el consentimiento informado de manera voluntaria, por los participantes antes de dar comienzo a la investigación, del cual todas las personas reciban la información oportuna sobre la investigación que se va a ejecutar, de tal manera que las personas puedan comprender la información y tengan la autonomía de decidir si participan o renuncia a la investigación ; asimismo, deben tener a su disposición en todo instante los elementos precisos para poder declarar sus incertidumbres e inquietudes. Por esta razón los principios éticos del profesional deben estar encaminados a formalizar el consentimiento informado con la finalidad de dar protección a la información y proteger los datos de los participantes, bajo su libertad y voluntad, además del deber de los investigadores de garantizar, que no se va a atentar en contra de su integridad ni derechos.

En este sentido, todo investigador social debe mantener respeto por las creencias de las comunidades indígenas a la hora de abordarlos, expresándose con términos y conceptos claros de acuerdo con su cosmovisión y cultura. De la misma forma, la aplicación de la técnica de recolección de la información se desarrolló bajo la participación voluntaria de los sujetos de investigación, empleando la ética profesional y sin dejar de lado el respeto por la identidad cultural, la cosmovisión y la forma de vida que mantienen estos sujetos, además de la responsabilidad y confidencialidad en el manejo de la información obtenida.

1.5. Lineamientos metodológicos

1.5.1. Paradigma de la investigación

El paradigma empleado en esta investigación es el cualitativo, según González (2013) refiere que:

La investigación cualitativa aborda lo real en cuanto proceso cultural, desde una perspectiva subjetiva, con la que se intenta comprender e interpretar todas las acciones humanas, las vivencias, las experiencias, el sentir, con el fin de crear formas de ser en el mundo de la vida. En este sentido, es importante reflexionar acerca de lo importante que es investigar a partir de las propias experiencias, que llevarán a una explicación acerca de lo que se hace, lo que se piensa y cuál es su fin o propósito. (p. 6)

En este sentido esta investigación se respalda en este paradigma puesto que busca describir y analizar los diferentes aspectos de las representaciones sociales con las pautas de crianza transmitidas por los padres de familia de la comunidad indígena Awá, desde un punto de vista más analítico donde se demostrará todo lo concerniente a las pautas de crianza enfocadas en la autoridad, normas y creencias, las cuales son transmitidas de una a otra generación dentro de las familias indígenas y lo que estas representan para en la crianza de sus hijos, teniendo en cuenta aspectos importantes como su organización, costumbres, tradiciones, usos e ideologías. Continuando con el paradigma cualitativo se tiene en cuenta al siguiente autor González (2013) que expresa lo siguiente:

La investigación cualitativa tiene como propósito la construcción de conocimiento sobre la realidad social, a partir de las condiciones particulares y la perspectiva de quienes la originan y la viven; por tanto, metodológicamente implica asumir un carácter dialógico en las creencias, mentalidades y sentimientos, que se consideran elementos de análisis en el proceso de producción y desarrollo del conocimiento con respecto a la realidad del hombre en la sociedad de la que forma parte. (p. 6)

Es por esto que se plantea conocer la realidad del resguardo indígena Awá, a través de las experiencias que se generan en las comunidades originarias y arraigadas a su territorio, donde se permita conocer las representaciones sociales respecto a las pautas de crianza en la comunidad y su proceso de conservar su identidad ancestral la cual será transmitida a las familias, para preservar las pautas de crianza desde la cultura indígena Awá.

1.5.2. Enfoque de la investigación

El enfoque empleado en la presente investigación es el enfoque histórico- hermenéutico para lo cual Cifuentes (2011), lo define: “aquel que busca reconocer la diversidad, comprender la realidad, construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico, de allí el carácter fundamental de la participación y el conocimiento del contexto como condición para hacer la investigación” (p. 6).

Es por esto, que este enfoque es importante puesto que estudia directamente los aspectos implícitos en la realidad generando conocimientos sobre el sujeto de estudio, además de que propicia reconocer la diversidad que en este caso serían las representaciones sociales enfocadas en las pautas de crianza desde la autoridad, normas y creencias que la comunidad indígena Awá, además de que es relevante el conocimiento del contexto como condición para la realización de la investigación comprendiendo ciertas situaciones, cosmovisiones y narrativas que se establecen en la vida cotidiana.

1.5.3. Tipo de investigación

La investigación se fundamentará en el interpretativo comprensivo que para Martínez (1997) al referirse a este paradigma explica que: “la investigación interpretativa se inscribe en el contexto de una orientación post-positivista donde el conocimiento es el fruto o resultado de una interacción, de una dialéctica o diálogo entre el investigador y el objeto o sujeto investigado” (p.158).

De lo anterior se puede decir que este tipo de investigación emplea el diálogo como fuente de información entre el investigador y el sujeto de estudio, por ende, permite que se tengan en cuenta aspectos que solo el sujeto investigado conoce de forma profunda.

1.5.4. Población o universo

1.5.4.1. Unidad de análisis. Comunidad indígena Awá del municipio de Ricaurte – Nariño.

1.5.4.2. Unidad de trabajo. 10 familias del resguardo indígena Palmar Imbí medio del municipio de Ricaurte.

1.5.4.3. Criterios de selección

- Padres o madres de familia
- Padres en un rango de edad entre 20-50 años
- Pertenecientes al resguardo palmar Imbí medio
- Pertenecientes a la etnia Awá
- Que tengan disponibilidad y acepten trabajar en la investigación.
- Que tengan bajo su cuidado niños y niñas de cero a doce años de edad

1.5.5. Técnicas de recolección de información

1.5.5.1. Entrevista semiestructurada. Según Corbetta (2003), es definida como:

La entrevista semiestructurada de investigación es un instrumento capaz de adaptarse a las diversas personalidades de cada sujeto, en la cual se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, no siendo una técnica que conduce simplemente a recabar datos acerca de una persona, sino que intenta hacer hablar a ese sujeto, para entenderlo desde dentro. (p. 51)

De acuerdo con lo anterior, se empleará la entrevista semiestructurada debido a que gracias a esta técnica de recolección de información se obtienen las opiniones e ideales de las demás personas de una manera más detallada y profunda con la debida relevancia respecto al caso en mención que son las representaciones sociales frente a las pautas de crianza de la comunidad Awá, además de que esta técnica permite que el investigador disponga y oriente libremente la secuencia de la entrevista.

Esta técnica será realizada en el resguardo indígena el palmar Imbí medio con el objetivo de obtener información que permita comprender las representaciones sociales respecto a las pautas de crianza presentes en las familias indígenas. De igual forma la estructuración de las preguntas

estarán orientadas de forma libre y abierta, permitiendo una comprensión amplia acerca de la crianza basadas en la autoridad, normas y creencias.

2. Presentación de resultados

2.1. Sistematización de la información

2.1.1. Ruta metodológica

La investigación relacionada con el estudio de las representaciones sociales en las pautas de crianza aplicadas por los padres de familia hacia los niños y niñas Awá, surgió a partir de la necesidad de comprender la realidad de este grupo a través del reconocimiento de su identidad cultural y como esta influye en la crianza de los hijos. La pertinencia del tema nace de la identificación del contexto que permea a las comunidades indígenas en sus formas y hábitos de vida, resaltando las particularidades que las identifica y las hace importantes en la sociedad.

Este tema de investigación fue especificado por su amplitud, siendo necesario el estudio de algunos referentes bibliográficos que llevaron a determinar la importancia de abordar las pautas de crianza con énfasis en elementos de la dinámica familiar relacionados con la autoridad, normas y creencias en las familias indígenas.

Una vez delimitado el tema, se presenta la solicitud de autorización al gobernador del resguardo indígena Awá El Palmar Imbí Medio del municipio de Ricaurte para poder entrevistar a los padres o madres de la comunidad y puedan participar de la investigación adelantada, resguardo al cual se tenía acceso por la pertenencia de una de las investigadoras, con ello, se obtiene el aval para realizar la investigación y se procede a la construcción de la propuesta de investigación, tomando como línea base a la familia y reconociendo esta como uno de los métodos de intervención primordiales dentro de la profesión de Trabajo Social

Bajo este fundamento, se realizó un estado del arte sobre representaciones sociales y pautas de crianza en las comunidades indígenas, lo cual contribuyó a la creación de un planteamiento y formulación del problema, estableciendo unos objetivos que dieron paso a la extracción de categorías y subcategorías con las cuales se elaboró un marco de referentes que le dio sustento teórico, conceptual y normativo a la presente investigación.

Por otro lado, se ve necesario mencionar que durante el proceso investigativo, se fortalecieron las capacidades de intervención social, debido a la cercanía y el encuentro que se generó con las familias indígenas de la comunidad Awá, además del reconocimiento de la identidad cultural, no obstante, se presentaron dificultades en la elaboración de la propuesta en el sentido que no se evidenciaron muchas investigaciones regionales sobre el tema estudiado y que dieran un sustento teórico o de antecedentes a la investigación. Así mismo, al momento de acceder al resguardo indígena Awá para la aplicación del instrumento de recolección de información, se presentó otra dificultad debido a las condiciones de inseguridad y de conflicto armado presentadas en la región, lo que retrasó el proceso de recolección de información y provocó que la entrevista fuera realizada de manera individual y en horarios diferentes en cada una de las familias.

2.1.2. Diseño y validación del instrumento

La técnica de recolección de información empleada fue la entrevista semiestructurada, la cual se construyó a partir de la matriz de categorización, estuvo dirigida a 10 padres o madres de familia pertenecientes al resguardo indígena Awá el Palmar Imbí Medio, en un rango de edad entre los 20 a 50 años, pertenecientes a la etnia Awá y que tengan bajo su cuidado niños y niñas de cero a doce años.

La entrevista semiestructurada, se construyó a partir de tres objetivos específicos y con ello las categorías principales, en este sentido, la primera categoría correspondió a autoridad familiar con subcategorías como autoridad autoritaria, democrática y permisiva; y se orientó a preguntar el tipo de autoridad que se implementa en estas familias. Seguidamente, se encontraba la categoría de normas familiares con las subcategorías de tipología de normas familiares y pautas culturales para la crianza de los hijos la cual indagó la manera en que estas se establecen para guiar el cuidado de los hijos en el hogar. Por su parte, la tercera categoría fue la de creencias familiares y las subcategorías de actitudes de los padres y roles parentales, esta buscaba conocer la actitud de los padres frente a las creencias, las cuales han sido heredadas de sus antepasados y por ende como estas influyen en la distribución de roles en el hogar.

Para finalizar, es importante aludir que la técnica de recolección de información fue previamente revisada por parte de la asesora de investigación, la Mag. Evelin Yamile Portilla, además se estableció con un total de diecinueve preguntas, estas elaboradas con un lenguaje claro, para poder ser dirigida y aplicada a la población anteriormente mencionada (Anexo B). Seguido a ello, es relevante indicar que la presente investigación contó con la participación de los docentes PhD. Rocío Moncayo como evaluador interno y el PhD. Harold Juajibioy como evaluador externo. En este sentido este instrumento se construyó con base a 23 preguntas que responden a las subcategorías planteadas en el proceso de investigación y se remitió a dos jurados que permitieran validar el instrumento, teniendo en cuenta su experticia en los procesos de dinámica familiar y enfoque diferencial respectivamente con comunidad indígena.

Conforme a ello, los jurados que validaron el instrumento en un primer momento, fue la PhD. Silvia Rocío Moncayo, jurado de la investigación y docente con experiencia en procesos de acompañamiento familiar, quien validó el instrumento con un puntaje de 68/82 en un primer momento, aportando recomendaciones que permitieron fortalecer el instrumento, tales como: especificación y aclaratoria de algunas definiciones, ampliación de las preguntas y aclaración de algunos términos de referencia, aportes que se tuvieron en cuenta y se corrigieron en el formato de aplicación. (Anexo C).

Con respecto al segundo jurado validador PhD. Harold Juajibioy, docente del programa de Trabajo social y perteneciente al grupo indígena de la Comunidad Kamsá del Putumayo, en un comienzo no dio aval al instrumento, con un puntaje de 55/100, estableciendo una serie de observaciones que le dieron un giro al objetivo del instrumento, en el sentido que fue necesario replantear las preguntas sin afectar los objetivos específicos de la investigación, argumentando que es muy importante tener en cuenta que al abordarse las representaciones sociales en las pautas de crianza, se debe distinguir, que las familias Awá tienen sus propias pautas, principios, ritos, valores, prácticas y construcciones culturales, que hacen parte del cuidado y educación de sus hijos.

En segundo lugar, estableció que la entrevista debía abordar preguntas con relación a principios culturales, propios de las familias Awá, en relación con eso, se procedió a hacer la modificación de algunas preguntas con lo respectivo a las recomendaciones del docente, que, complementaron

teóricamente dos de las subcategorías de autoridad familiar, adicionando aspectos como los principios de orientación y convivencia familiar. Así mismo, se agrupó las subcategorías de normas implícitas, conocidas y secretas dando lugar a las subcategorías correspondientes a tipología de normas familiares y pautas culturales para la crianza de los hijos. En este orden, también se tuvo en cuenta que, al establecer esos cambios, se redujo el total de preguntas (Anexo D).

Finalmente, ya realizado y modificado todos los ajustes pertinentes del instrumento, se remitió por segunda vez al jurado, obteniendo la validación con un puntaje de 96/ 100, quien, además, hizo observaciones, en donde dio a conocer, al grupo investigador que existe una mejor formulación de preguntas y que dan respuesta a categorías y subcategorías de estudio. Igualmente, hace la salvedad que se retoman aspectos clave, para lograr encontrar datos teniendo en cuenta los procesos socioculturales, bajo el abordaje de las representaciones sociales, que definirán una apuesta metodológica de fortalecimiento diferencial y étnica en la investigación.

2.1.3. Trabajo de campo

Para la aplicación de la entrevista semiestructurada se tuvo en cuenta las recomendaciones anteriormente expuestas y con ello fue posible llevar el instrumento a 10 padres y madres de familia pertenecientes al resguardo indígena Awá el Palmar Imbí Medio. Es importante indicar que en un principio se tenía planificado la aplicación del instrumento mediante una reunión grupal con los líderes de cada familia, no obstante, en los últimos meses el municipio de Ricaurte, específicamente en los resguardos indígenas que conforman este, se han hecho presentes grupos armados al margen de la ley quienes han efectuado la violencia, atentando contra la población civil, situación que no permitió que se desarrollara de esa manera.

En virtud de lo anterior, las entrevistas fueron aplicadas mediante la técnica de visita casa a casa, estas ubicadas en zona rural. Para iniciar con la ejecución del instrumento los entrevistados previamente firmaron el consentimiento informado, que proporcionaba información con respecto a que el uso de los datos, el cual es netamente académico y también que cada persona tenía la libertad de decisión de ser participe o no de este proceso. (Anexo E). Durante la aplicación del instrumento se evidenció receptividad y participación por parte de los entrevistados, además contó

con un tiempo de desarrollo aproximado de 1 hora, donde se explicó y rectificó el contenido de las preguntas con algunos de los participantes.

Figura 1

Aplicación entrevista semiestructurada



Nota: entrevista realizada a familias del resguardo indigena El Palmar Imbí Medio del municipio de Ricaurte – Nariño, en el mes de junio del 2023.

2.1.4. Vaciado de la información y construcción de proposiciones agrupadas

Una vez finalizado el desarrollo de las entrevistas, el grupo investigador procedió con la realización del vaciado de la información, para ello se construyó una matriz que contenía ítems como objetivos específicos, categorías, subcategorías y se codificación de estas, de igual manera estuvo compuesta por las 19 preguntas, las respectivas respuestas o información de las fuentes y las proposiciones agrupadas.

En la matriz diseñada se ubicó la información suministrada por las fuentes, desde su propia comprensión y dando a conocer sus experiencias de vida, posterior al análisis de cada una de las respuestas, se procedió a identificar elementos comunes y no comunes, los cuales estructuraron las

proposiciones agrupadas, respondiendo a la estructura gramatical sujeto, verbo y complemento. La matriz responde a la siguiente organización:

Objetivo específico 1.	
Categoría:	
Subcategoría:	
Código:	
Pregunta 1.	
Información entrevistados	Proposiciones agrupadas

2.1.5. Identificación de las categorías inductivas.

La agrupación de las proposiciones se las registró en una segunda matriz donde se identificó y registró las categorías emergentes o inductivas, las cuales se representan bajo una decodificación. Este proceso se realiza teniendo en cuenta cada uno de los tres objetivos específicos, a continuación, se representa la organización de la matriz:

Objetivo Específico N°1.		
Categoría:		
Subcategoría:		
Pregunta 1.		
Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código

2.1.6. Homologación de categorías inductivas

Teniendo en cuenta las categorías inductivas identificadas, se consideró necesario realizar el proceso de homologación, proceso que consiste en observar y analizar las categorías inductivas y según su composición agruparlas bajo un concepto amplio que las identifique, como parte de un proceso de depuración de la información y de la generación de categorías inductivas acordes a las

fundamentaciones teóricas, coadyuvando en la construcción de nuevo conocimiento desde la voz de los entrevistados. La matriz fue representada bajo la siguiente estructura:

Objetivo específico 1.

Categoría:

Subcategoría:

Categorías inductivas	Homologación de categorías inductivas	Código
------------------------------	--	---------------

2.1.7. Taxonomía

Es el recurso final de análisis utilizado para graficar desde los objetivos, categorías, subcategorías y categorías inductivas los resultados del estudio bajo las respuestas de los padres de familia de la comunidad indígena Awá. Este recurso, se organizó siguiendo dos matrices, la primera graficó los contenidos mencionados anteriormente, donde las categorías inductivas son representadas a través de códigos, tal como se lo refiere a continuación:

Dentro del mismo apartado, la taxonomía fue representada en una matriz que organizó objetivos y tópicos de estudio, no obstante, las categorías inductivas se representan sin codificación, facilitando así, la comprensión y lectura de estas.

2.1.8. Lectura analítica

Para el correcto ejercicio de identificación, caracterización y reconocimiento de las taxonomías generales es necesario enfatizar en el análisis de estas, buscando descomponer, estructurar y organizar cada una de las ideas expuestas en las tablas taxonómicas correspondientes. A si entonces, este ejercicio consolida la cohesión textual de las tablas taxonómicas que se precisan en los instrumentos de recolección de información y que se derivan de la consolidación de los objetivos específicos.

En este orden de ideas, el primer objetivo específico describe la autoridad familiar que ejercen los padres y madres del resguardo indígena Awá, el Palmar Imbí Medio, del municipio de Ricaurte,

en este se enfatiza como categoría de primer orden la autoridad familiar y como subcategoría la autoridad autoritaria, que parten de las respuestas recopiladas en la población muestra, y que obtuvo como resultado, que la jerarquía familiar se basa en el control de padre y madre sobre los hijos, por lo tanto, la formación de los mismos es consecuencia de la crianza parental compartida y se guía mediante principios Awá, bajo un estilo de crianza positiva, basados en el respeto, el consejo, y las enseñanzas de vida, con amor y cariño, para formar personas de bien, que acaten y respeten las reglas dentro del hogar, conforme a ello, también se retoma la crianza basada en el cuidado por el territorio y la cultura, concepto que permite explicar la ancestralidad de este pueblo, resaltando que las prácticas Awá para la educación de los hijos se relaciona con el diálogo y los consejos por parte de las personas mayores.

Igualmente, los saberes del pueblo Awá se caracterizan por relatos de historias de vida que sirven como ejemplo para educar a los hijos en base a sus experiencias de vida, estos se materializan y obedecen a los castigos ancestrales para la crianza de los hijos, como, por ejemplo: la ortiga, juguete, rejo, entre otros, aprobados dentro las familias como uno de los correctivos, para criar a los hijos. Lo anterior obedece a dinámicas de autoridad parental compartida, que se basa en el ejercicio del derecho y el deber de ambos padres de corregir a los hijos en el seno familiar. Dando paso, a que la crianza de los padres se derive de un estilo de autoridad democrático, en el ejercicio, en el que los hijos hacen parte de la toma de decisiones, dentro del hogar, enfatizando en las creencias para la crianza de los hijos, guiada en base a los conocimientos de sus antepasados, convirtiéndose en parte fundamental de la identidad cultural y la estructura familiar.

La autoridad familiar también se compone de un eje democrático, por lo que la subcategoría de autoridad democrática identifica que las formas de convivencia al interior de la familia están relacionadas con la preparación y compartir de alimentos, el diálogo, ayudar con tareas de los hijos, entre otros, actividades muy cercanas a las desarrolladas por familias occidentales. Por su parte, las actividades ancestrales en las familias para la convivencia se basan en enseñanzas tradicionales como: la música y manualidades tradicionales, la danza, la caza de animales, la agricultura y la gastronomía.

En el mismo sentido, se enfatizan los principios de convivencia que se mantienen, para fomentar el respeto, la armonía dentro del hogar y la consolidación de una sana convivencia a través del dialogo, la orientación familiar mediante el uso de llamados de atención o regaños como principios de convivencia, enfatizando en las reglas de convivencia que se manejan dentro de la familia, establecidas para promover un ambiente armonioso, respetuoso y saludable en el hogar, permitiendo identificar procesos democráticos en las familias, puesto que los códigos culturales dentro de los hogares Awá, se basan en su cosmovisión, espiritual que está fuertemente vinculada a la naturaleza y a la relación con los seres espirituales, en sentido a través de la comunicación asertiva, se tiene en cuenta la opinión de todo el seno familiar.

La toma de decisiones guiadas por los ancestros y sabedores del pueblo Awá, se conceptualizan en categorías como la autoridad parental en la que la población muestra expresa que los dos padres deben ponerse de acuerdo en la toma de decisiones en el hogar como responsables directos, por su parte la autoridad parentofilial democrática, se manifiesta en dinámicas democráticas, toda vez que las decisiones en el hogar son dialogadas con los hijos.

Del mismo modo, la subcategoría de autoridad permisiva, permite identificar que dentro del hogar se establecen límites en el subsistema parentofilial desde los usos y costumbres Awá en el que las personas que hacen parte del hogar, no tienen derecho a hacer lo que les conviene puesto que, no es viable y se pueden presentar problemas asociados con el comportamiento, por esta razón, estos límites se establecen en el marco del respeto, lo que va a evitar conductas disruptivas en la familia derivadas del desacuerdo de los hijos con respecto a algunas reglas, impuestas en el seno familiar.

El propósito del segundo objetivo específico, establece las normas familiares que parten de las pautas de crianza que aplican los padres y madres del resguardo indígena el Palmar, enfatizando como categoría de primer orden las normas familiares, que a su vez se relacionan con la subcategoría: tipología de normas familiares, de la que fue posible identificar que las formas utilizadas de generación en generación en la crianza de los hijos están relacionados con la práctica de principios y valores en la familia, en base a el respeto por los mayores, la autoridad y las creencias, así como el cuidado del hogar y de las personas que lo integran. Estos tradicionalmente

están ligadas a las normas culturales transgeneracionales basadas en el cuidado por el territorio del pueblo Awá, que se reflejan mediante, la implementación de normas bajo la comunicación asertiva entre los miembros de los integrantes del núcleo familiar.

De lo anterior es importante mencionar que la tradición oral para la aplicación de normas es un eje transversal por que se establecen mediante las historias y consejos. Y es que, las normas en la comunidad Awá, se relacionan implícitamente con castigos formativos, aplicados para mantener las normas de convivencia, propias de la cultura, transmitidas por los padres de familia, abuelos, mayores y sabedores.

En este sentido, la subcategoría relacionada con pautas culturales para la crianza en el cuidado y protección de los hijos, se relacionan con no dejarlos solos en la casa, que duerman temprano y no salgan en las noches. Además, permitió identificar que estas pautas culturales son guiadas por el respeto a los mayores Awá, en base a su idiosincrasia en las prácticas ancestrales de respeto a las creencias, costumbres y los conocimientos de los ancestros, en cuanto al cuidado de la tierra, las relaciones compuestas, que deriva en la consolidación de una cultura colectiva de protección a los hijos.

Por último, el tercer objetivo específico reconoce las creencias frente a pautas de crianza que tienen los padres y madres de familia del resguardo indígena el Palmar Imbi; precisando como categoría de primer orden, las creencias familiares, relacionadas con la subcategoría: actitudes de los padres de familia, entendida esta como la expresión final de una crianza guiada a través de la sabiduría indígena, relacionada con el seguimiento de consejos dados por los mayores, mediante la trasmisión de saberes. En donde las creencias tradicionales Awá para la crianza de los hijos, se basa en la mitología el respeto por los seres espirituales, lo cual hace parte de una crianza en donde prima la identidad cultural, como parte del proceso de herencia cultural del pueblo Awá, enseñadas por los antepasados, padres, abuelos y sabedores de la comunidad, reflejadas en la crianza guiada de los hijos fuertemente ligadas a las creencias ancestrales.

A sí mismo, la subcategoría de distribución de roles indaga sobre la importancia que tiene el padre y la madre en diferentes aspectos cotidianos que permiten identificar el rol materno basado

en el cuidado y protección, como encargada de los haceres del hogar, el cuidado de los hijos y el hogar; en cuanto al rol paterno tradicional, se identifica por educar y ser la autoridad del hogar, además de suministra el sustento de la casa. En este sentido, los roles parentales compartidos en el cuidado, protección y sustento se derivan tanto del padre como de la madre, en cuanto al cuidado de los hijos y el desarrollo de actividades laborales para el sustento del hogar, puesto que, estos roles guiados por la corresponsabilidad parental se basan en que los dos padres son importantes para el cuidado y crianza de los hijos.

Bajo esta misma línea, los códigos culturales para la distribución de roles hacen parte de las creencias, donde los padres son los encargados de trabajar y la madre es quien se dedica al cuidado del hogar. Esto se relaciona de manera transversal con los roles fijados por las creencias, ancestrales Awá, basados en seguir las enseñanzas de los antepasados de acuerdo con la propia cultura, los cuales son compartidos en tanto estos funcionan como ejes de reintegración de los hogares y familias a sí mismo como la división de roles dentro del seno familiar.

2.1.9. Análisis e interpretación de resultados

A continuación, se describe el proceso de análisis e interpretación de resultados que contiene la relación existente entre las categorías de primer orden, subcategorías y categorías inductivas que emergieron del proceso investigativo y que han contribuido a dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos. Este proceso se desencadena de la aplicación de una entrevista semiestructura a integrantes de 10 familias del resguardo indígena El Palmar Imbí medio del municipio de Ricaurte, obteniendo su perspectiva de vida y su realidad social en cuanto a las representaciones sociales en las pautas de crianza de los padres de familia en los aspectos de autoridad, normas y creencias.

2.1.9.1. Análisis e interpretación de resultados de la autoridad familiar. En primer lugar, se encuentra el objetivo de describir la autoridad familiar en las pautas de crianza que ejercen los padres y madres del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio, determinando como categoría de primer orden a la autoridad familiar. Esta categoría según Pérez (como se citó en Bustamante, 2017), hace referencia a una modalidad de dominación que implica obediencia por parte de otros

y debe estar presente en diferentes campos, en especial dentro de la familia y la escuela. Especificando dentro del tema principal de investigación, la autoridad familiar hace referencia a:

Es la obligación que tienen los padres de ejercer la autoridad en su familia, para promover el crecimiento moral, el desarrollo de las capacidades y la autonomía de sus hijos. Así como también, mantener la unidad familiar y contribuir al mejoramiento de la sociedad. La autoridad por tanto aparece aquí como una de las funciones de la familia y que le permite establecer unos criterios claros de convivencia, lo que podría ayudar a inferir que es algo básico también en la familia pero que debería solo reforzarse ya que debe traer cimientos desde el hogar. (Bustamante, 2017, p. 27)

En esta misma línea, Maioli (2006) agrega que la autoridad en la familia ha de verse dentro del papel de los padres y su rol fundamental de educar con amor y ayudar al crecimiento. Es importante ejemplificar el papel de los padres teniendo en cuenta que la ley paterna, mantiene objetivos y guía el camino, por tanto, es la autoridad de ser padres entonces la que les brinda la posibilidad de mostrar esa hoja de ruta de acuerdo con gustos, hábitos, rutinas que se establecen para el bienestar de todos y que redundan en el mantenimiento de una estabilidad familiar.

De acuerdo con lo anterior, la autoridad familiar puede ser conceptualizada como un elemento que brinda organización y orden familiar, contribuyendo en el desarrollo de una buena dinámica interna y asegurando con ello, la fijación de roles en cada uno de los integrantes. Además, la autoridad familiar trae en el hogar una serie de beneficios como un clima relacional apropiado, estrategias para la resolución de conflictos, implementación de principios y valores, entre otras, que aseguran la estabilidad familiar.

Es así como, la autoridad familiar estuvo relacionada con subcategorías de autoridad autoritaria, democrática y permisiva; para empezar la autoridad autoritaria, hace referencia directamente con la manera tradicional en que se desarrollaron las pautas de crianza, basándose en el poder que tienen los adultos hacia los niños, niñas y adolescente (De la Fuente, 2020). Por su parte, Gómez (s.f.) complementa el anterior concepto refiriendo que el estilo autoritario lleva al límite el nivel de control y las exigencias enfocadas en los niveles de comunicación y afecto, existiendo además

abundantes normas y exigencias de obediencia bastante estrictas, cuya finalidad está enfocada en la obediencia, autoridad, castigos, medidas disciplinarias estrictas y poco comprensivos o compasivos con los niños en el proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, la autoridad de tipo autoritario se caracteriza por la fijación de normas rígidas que regulan el comportamiento de los integrantes de la familia, sin ningún tipo de consenso, llegando a un control excesivo por parte de los padres hacia los hijos, siendo este un elemento contraproducente al bienestar de la familia que puede desatar conflictos entre los diferentes subsistemas familiares.

De acuerdo con los resultados obtenidos en este proceso investigativo, la autoridad familiar estuvo ligada a la práctica de un estilo de crianza positiva guiada por códigos culturales Awá, debido a que las familias no mantienen un estilo autoritario en totalidad, pues dentro de los hogares, la crianza es compartida por ambos padres y se han establecido unos principios de crianza basados en el respeto y la afectividad. Aunado a ello, las familias mantienen principios, prácticas y saberes propios de su cultura, como el cuidado por el territorio y la educación de los hijos a través de castigos ancestrales, siguiendo las creencias que han sido establecidas por sus ancestros.

En este orden de ideas, las familias del resguardo indígena manejan una **crianza parental compartida** pues los dos padres son los responsables de la crianza de los hijos, frente a ello, una de las familias manifestó P3. “*Los responsables somos los dos padres*”. Lo anterior es sustentado por Bocanegra (como se citó Torres, et al., 2017) quien señala que dentro de la crianza parental se tejen las relaciones entre los miembros de la familia, siendo importante la participación de ambos padres en la educación de sus hijos, debido al poder que estos ejercen sobre sus hijos y la influencia mutua.

En este sentido, la crianza parental compartida hace referencia al cuidado y protección que ejercen los dos padres frente a la crianza de los hijos, lo que resulta indispensable para el desarrollo y bienestar integral de los menores, pues contar con la participación de ambos padres asegura la adquisición de más habilidades personales y sociales, puesto que, cada figura paterna llega a

desarrollar roles específicos que contribuyen a la construcción de la personalidad y el desarrollo de conductas adecuadas en las personas.

Igualmente, los **principios bajo un estilo de crianza positiva** estuvieron mediados por el respeto, los valores, la afectividad y el cuidado por el territorio. En este sentido, Roldan (como se citó en Soto, 2020) establece que la crianza positiva fomenta el respeto mutuo dentro de las relaciones creadas entre los padres y los hijos, contribuyendo a un crecimiento adecuado basado en la creación de buenas relaciones con los otros de forma no violenta y constructiva. Lo anterior, mantiene relación con los resultados encontrados en esta investigación pues los padres de familia manifestaron P5. *“Los responsables de orientar la crianza de los hijos somos los papás y los principios awá es el respeto y la honradez”*, otra de las familias señaló P1. *“Los principios es dar consejos con respeto como lo hacían nuestros ancestros acerca de lo bueno y lo malo que existe”*. De acuerdo, con los enunciados anteriores, la UNIPA (2022), señala que dentro, de la justicia propia Awá, se determinan unos principios, fundamentados, en la conexión con la naturaleza y el territorio que tienen como propósito regular la vida y las relaciones en la comunidad, estos principios tienen que ver con los valores culturales, basados en el respeto por los ancianos, a la madre tierra y a la naturaleza, ancestralmente los principios son transferidos por los mayores Awá, como los principales encargados de brindar acompañamiento, mediante la consejería, para reparar conflictos y diferencias en la comunidad.

Posteriormente, se identificó que el respeto y los valores, son una pauta importante para la crianza de los niños y niñas Awá, en el sentido que guían las buenas conductas y prácticas de los hijos dentro de la familia y la sociedad, además resulta indispensables para la comunidad Awá implementarlos, porque hacen parte de los procesos de enseñanzas propias, basadas en los principios morales y éticos, fundamentados en el respeto, la solidaridad, la honradez, entre otros, necesarios para la buena crianza de los hijos desde los primeros años de vida.

Además, las familias del resguardo Indígena Awá El Palmar Imbí Medio también establecen que sus principios de crianza positiva se encuentran relacionados con el **cuidado por el territorio y la cultura**, determinando el territorio como una fuente de identidad cultural, narrando P9. *“Los principios son los consejos el cuidado, amor el territorio y el respeto a nuestra cultura”*. Esto es

sustentado por el ICBF (2008), estableciendo que la familia debe reconocer el territorio que habitan y la influencia que este ejercen en el desarrollo de los menores, pues los niños y niñas recorren, exploran y disfrutan los territorios que habitan, construyendo dentro de ellos relaciones de cuidado con los recursos naturales, reconociendo las concepciones, cosmogonías y cosmovisiones con las que sus comunidades étnicas se identifican, con la finalidad de que se construya una relación estrecha con el territorio.

Dentro de este contexto es importante priorizar la identidad cultural del resguardo indígena, pues el cuidado del territorio aparece como uno de los principios que representa sus códigos culturales, debido que para los padres de familia resulta indispensable que sus hijos crezcan con concepciones y cosmovisiones relacionados con el cuidado de la tierra y la naturaleza como parte indispensable de su identidad. De esta manera, el territorio es concebido como un entorno donde se tejen relaciones de cuidado con los recursos naturales. y representa una cosmovisión cultural para la comunidad, en el sentido de que el territorio crea significaciones y creencias que diferencian a esa comunidad indígena de otras.

Aunado a ello, **las prácticas y saberes** más importantes de las familias del resguardo Indígena Awá el Palmar Imbí Medio a la hora de educar a sus hijos se relacionan con el diálogo y los consejos por parte de las personas mayores, contando sus historias de vida para que sirvan como ejemplo y de esta manera educarlos en base a sus experiencias y las de la comunidad para no perder la cultura, por tanto, una de las familias argumentó P7. *“Aconsejar y enseñar a nuestros hijos como nos enseñaron y criaron a nosotros nuestros padres y mayores, aprender todo de la comunidad, consejos de lo que yo viví y castigar si ya no obedecen”* y otra, señaló P10. *“Los consejos, aprendizajes de la vida y nuestro resguardo, la ley de origen”*.

Lo anterior es referenciado por Aguirre (como se citó en Salas, 2021), quien explica que las prácticas y saberes para la educación están orientadas a garantizar la supervivencia del infante y facilitar el aprendizaje de conocimientos para interpretar el entorno. Es así que las prácticas para la educación se relacionan con la construcción de vínculos e interacciones, las formas de comunicación y lenguajes y la transmisión de valores y saberes culturales. Además, las prácticas de las comunidades indígenas están ligadas a la casa, a la escuela y la comunidad, donde los padres

idean estrategias para el cuidado de la salud, nutrición, el desarrollo de conocimientos propios y la importancia de la relación con la madre naturaleza, brindando habilidades para la guía de la conducta social basada en las creencias y actitudes de la comunidad (Salas, 2021).

Dentro de este contexto, es importante retomar los conceptos ligados a la ley de origen, la cual, según CAMAWARI (2021) legisla y protege los derechos territoriales, la conservación cultural y la preservación del entorno natural en el que viven los Inkal Awá, dentro de sus ordenanzas, la ley de origen, está ligada a los procesos de transmisión de enseñanzas y saberes, que los Awá, deben ir aprendiendo y enseñando, con respecto a los conocimientos, de los médicos tradicionales y mayores trasferidos a través de la consejería, con el propósito ir sosteniendo un equilibrio en las practicas del pueblo Awá.

En este sentido, las prácticas y saberes son concebidos por las familias Awá, como aquellos principios que se encuentra estrechamente ligados a la ley de origen y que sirven como base principalmente para que los padres y madres de familia puedan ir guiando la educación de los hijos, dentro del resguardo, donde estos mantengan una conexión y relación con la madre tierra, las normas culturales y espirituales que les permita fortalecer, la permanencia y la conservación de una herencia transgeneracional, basándose en la enseñanza de vida, mediante los consejos, conocimientos y creencias que los ancestros transfieren dentro de la comunidad.

Por otra parte, también tienen prácticas y saberes como los **castigos ancestrales**, que según Aya et al. (2019) son entendidos como acciones impuestas para corregir y sancionar delitos, faltas o conflictos, que se presentan cuando los individuos atentan en contra de los sistemas de justicia tradicionales, que han sido parte de las comunidades indígenas durante mucho tiempo atrás. Frente a ello algunas familias señalaron que P1. *“Una de las prácticas para educar a nuestros hijos es por medio del castigo con ortiga”* y otra de las familias refirió P2. *“Castigar con el rejo cuando se portan mal”*. De acuerdo con lo anterior, Correa (2019) sustenta que el castigo es una práctica de dominio para formar frente a una conducta reprochable, que está sujeta a la moral y se presenta cuando la disciplina y el autocontrol fallan.

Por su parte, la Unicef (2005) en su estudio denominado “Pautas de crianza entre los pueblos indígenas de Venezuela” refiere que el castigo dentro de las comunidades indígenas está ligado a la presencia de conductas de desobediencia, existiendo una percepción de que las correcciones corporales son a veces necesarias, infringiendo en castigos como negar la comida diaria, los golpes con una vara, aislar a los niños, haciendo pública su falta, entre otros.

En este orden de ideas, las prácticas y saberes dentro de las comunidades indígenas mantienen relación con los procesos de crianza tradicional, pues los castigos mediante la utilización de objetos son concebidos como prácticas antiguas que no aportan al desarrollo de una crianza positiva. Sin embargo, se reconoce que estas prácticas hacen parte de la identidad cultural de los hogares y de las comunidades, resaltando que la mayoría de las familias del resguardo indígena prefieren utilizar otras prácticas para la crianza de los hijos, mediadas por la comunicación asertiva y otros principios de acuerdo con sus creencias, dejando como última opción la utilización de estas prácticas.

De la misma manera, se identificó que las personas que ejercen el control dentro del hogar son los dos padres, por tanto, se maneja una **autoridad parental compartida**, que según Mac Coby (1980) se conceptualiza como aquellas conductas que demuestran los padres, hacia sus hijos, donde demuestran afectividad y control en el hogar. Asimismo, se generan aspectos importantes que permiten el vínculo parento filial como la comunicación y la autonomía de los integrantes del sistema familiar. Es así como ambos tienen el derecho y el deber de criar a los hijos, por tanto, son los que mandan y tienen la autoridad para educar y corregir el proceso de crianza, además de brindar cuidado y protección a los mismos. Frente a ello, una de las familias entrevistadas señaló P7. *“Los dos padres, los dos tenemos el derecho de criar a los hijos, somos la autoridad, porque si no, ya no respetan los hijos a nosotros los papás”*.

Este postulado es compartido por Bustamante (2017) quien determina que son los padres quienes ejercen la autoridad en su familia, para promover el crecimiento moral, el desarrollo de las capacidades y la autonomía de sus hijos, coadyuvando a la unidad familiar y el mejoramiento de la sociedad. Bajo estas premisas, la autoridad familiar debe ser compartida por ambos padres, puesto que cada uno, debe afianzar la crianza de acuerdo con sus roles parentales, fijando en los hijos normas y límites claros para su crianza.

De lo anterior, se deriva **el estilo de autoridad democrático**, que según el ICBF (2020) es conceptualizado como un enfoque de liderazgo y toma de decisiones dentro del núcleo familiar, donde se evidencia la participación activa y la colaboración de todos los miembros de la familia en el proceso de toma de decisiones. Esto mantiene relación con lo establecido por Rentería, et al. (2015) en su investigación, mencionando que se comprende por la manera en que los padres utilizan una comunicación asertiva con los miembros del hogar, teniendo en cuenta los sentimientos de los hijos, empleando estabilidad para dirigir las malas conducta y así generar el desarrollo integral de los hijos. De acuerdo con los hallazgos de esta investigación, en el estilo de autoridad democrático se evidenció que los padres de familia emplean el respeto y cuidado dentro del hogar, pues dos de los entrevistados refirieron: *“No, porque a los hijos hay que cuidarlos con respeto”* P2 y. *“No, en mi familia los dos papás criamos y orientamos a nuestros hijos”* P7

Por lo tanto, el estilo de autoridad democrático debe ser entendido como el proceso mediante el cual los padres de familia del resguardo ejecutan la autoridad desde el concepto de respeto por cada miembro de la familia, aquí, las opiniones son valiosas y se opta por el bienestar integral de los hijos, sin dejar de lado elementos como el cuidado y protección. De la misma manera, se evidencia una crianza mediada por principios tradicionales, los cuales pueden estar muy ligados a las creencias de las familias Awá.

Para terminar con el análisis de la subcategoría de autoridad familiar, se encuentran **las creencias culturales para la crianza de los hijos**, que según Salas (2021) se derivan de las explicaciones que hacen los padres dentro de un contexto socio cultural al que pertenecen con usos y costumbres ancestrales propios que los identifican. De la misma manera, la postura de Salas (2021) mantiene relación con los resultados arrojados dentro de las familias Awá debido a que la crianza como padre y madre Awá se basa en el cuidado, orientación y educación hacia sus hijos a partir del respeto, de manera que los hijos también hacen parte de la toma de decisiones dentro del hogar. Lo anterior, fue narrado así, P5. *“Sí, porque se debe seguir lo que nos han inculcado nuestros ancestros y obedecer”*.

Por su parte, Colángelo (2014) complementa lo anterior refiriendo que la crianza es un proceso donde se dan a conocer aspectos socioculturales, en el cual se encuentran las formas adecuadas en que se debe cuidar a los hijos, no dejando de lado elementos importantes como las etapas del ciclo vital, el sistema familiar y los vínculos, además, la cultura brinda conocimientos y creencias a cerca de la crianza, permitiendo así, conservar una herencia cultural.

Por ello, las creencias son un espacio donde se fortalecen, se rescatan y se tejen conocimientos para la construcción de la identidad, basadas en procesos de formación integral que enseñan a los hijos la manera en cómo ser indígena, cómo cultivar los valores culturales, el seguimiento de las normas de convivencia pautados por la Ley de Origen, seguir los mandatos de la justicia propia y velar por la pervivencia territorial, física y cultural (Salas, 2021). De esta manera, las creencias culturales son aquellas prácticas que guían el comportamiento de las comunidades indígenas, identificando algunas utilizadas para la crianza de los hijos las cuales se derivan de las experiencias de los ancestros y los códigos culturales implementados dentro de su comunidad.

En segundo lugar, se encuentra la subcategoría de **autoridad democrática**, la cual se fundamenta en el buen manejo y aprendizaje constante, en la que se mantiene el control en las pautas de crianza que contribuyen en el establecimiento de las normas, lo cual les permite conservar una adecuada relación y comunicación para adquirir buenas prácticas de crianza dentro de la familia. En cuanto a la autoridad que manejan las familias Awá, uno de los padres entrevistados relató P10. *“Tanto yo como padre y mi mujer como la mamá, hablando con nuestros hijos y aconsejándoles”*. En este sentido lo anteriormente referenciado, se complementa con lo expuesto con De La Fuente (2020), debido a que este tipo está basado en el buen trato y aprendizaje constante, en él se tiene un balance las pautas de crianza enfocándose en las necesidades que tienen los niños y niñas con las normas establecidas en el mismo, aquí juega un papel fundamental la comunicación que es una herramienta para adquirir buenas prácticas de crianza de los mismos.

Los anteriores referentes permiten deducir, que dentro de las familias de la comunidad indígena Awá, existen unos estilos de convivencia en los hogares, que reflejan la existencia de unos códigos culturales que permean la convivencia y la toma de decisiones en los hogares. Así mismo, las prácticas manejadas en las familias están guiadas por los ancestros y sabedores, estableciendo

actividades ancestrales como formas de convivencia familiar, dirigidas por principios, reglas y regaños que son reconocidos en el hogar, determinado con ello, un estilo de autoridad democrático, puesto que, todos los integrantes participan en la toma de decisiones, las reglas son consensuadas entre los integrantes y prevalecen principios Awá para mejorar la convivencia familiar.

En este orden de ideas, la categoría inductiva de **formas de convivencia familiar**, hace referencia a los espacios esenciales y necesarios para el desarrollo de cada sujeto y la familia Awá, puesto que comparten momentos importantes de conocimientos, además es donde se estrechan relaciones afectivas y se fortalece la familia. Con relación a esto, uno de los padres entrevistados relató P1. *“Nos sentamos a compartir alimentos, hacemos los canastos y cuando tejemos higrá y tetera”*. Lo anterior es sustentado por Rentería et al. (2008) en su estudio denominado *“Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la Psicología Social”*, donde mencionan que los procesos de convivencia son espacios en los cuales el sistema familiar se relaciona y posibilita reconocer aspectos de cada miembro, permitiendo el fortalecimiento de los vínculos y la interacción en la estructura familiar.

Aunado a lo anterior, Montenegro, A. (2016) en su investigación refiere que dentro de las comunidades indígenas el fogón se configura como un espacio importante en el hogar, pues es aquí donde se genera el proceso de la transmisión de los saberes propios contribuyendo a la formación de los niños.

De lo anterior, se puede decir que las formas de convivencia familiar son espacios que se generan en el sistema familiar, donde se imparte un proceso de educación y enseñanza mediante la interacción entre padres e hijos, así mismo se comparten conocimientos y saberes propios de la cultura Awá, siendo estos importantes en la formación de la identidad cultural de los niños y niñas de la comunidad. De la misma manera, la convivencia se deriva de otros elementos familiares ligados a la comunicación asertiva, construcciones de relaciones interpersonales ligadas a la afectividad y el respeto, diálogo familiar, entre otros, que aseguran que dentro de la familia se construyan vínculos estables y armoniosos.

En cuanto a **las actividades ancestrales en la familia para la convivencia**, las familias del resguardo indígena las reconocen como un elemento fundamental donde se comparten momentos importantes y se relacionan saberes, además del trabajo en la agricultura y por ende del territorio donde habitan. Dicho aspecto se corrobora por uno de los padres de familia, quien expresó P8. *“Cuando hacemos la comida y cenamos, majamos bala, cuando vamos a trabajar a la finca, vamos a cortar plátano, traer leña o vamos al río a pescar”*.

En correspondencia con lo anteriormente mencionado, Jamioy (1997), añade que, las actividades ancestrales hacen parte de los modelos de enseñanza en la familia, donde se gestan nuevos conocimientos sobre las formas de vida y de trabajo en cada contexto, teniendo en cuenta la relación con la naturaleza, como clasificar y sembrar plantas, lo cual se transforma en un proceso de trabajo colaborativo y ayuda mutua entre los sujetos de una comunidad.

Por esta razón, estas actividades en la comunidad Awá, impone unas concepciones propias de los indígenas con relación a su entorno natural y en la en la manera de comprenderlo, de ahí que los padres de familia de este resguardo mantienen su educación y crianza, desde las primeras etapas de vida, con relación directa a lo que es el trabajo agrícola, la caza, la pesca, la recolección de frutos y demás, que hacen parte y se convierte en ese modelo de enseñanza cotidiana entre padres e hijos, además de que favorecen en función, de satisfacer sus necesidades tanto individuales y colectivas para el progreso de cada familia, en el resguardo.

Avanzando en el tema, se logró identificar que las familias entrevistadas mantienen **principios de convivencia** en el hogar, principios que están relacionados con su historia de vida, desde la base es su propia ley de origen y su cosmovisión, es así como Isaacs (2012) define los principios de convivencia como normas y reglas que facilitan la interacción entre cada uno de los integrantes de la familia indígena, donde se tiene presente los valores, el respeto y una comunicación asertiva. Con forme a ello, algunas de las familias entrevistadas señalaron P9. *“Yo como madre y el papá de mis hijos, los principios son los consejos el cuidado, amor, el territorio y el respeto a nuestra cultura”* y P3. *“Los principios es la crianza con respeto, acatando las reglas del resguardo y cuidando la naturaleza”*.

Los anteriores postulados, mantienen relación con lo ostentado por Palomino y Toro (2014), quienes refiere que los principios rigen la convivencia dentro de las familias, puesto que permiten desarrollar relaciones afines entre sus miembros y de esta manera se creen vínculos en un espacio más ameno, basado en el respeto, el cuidado y amor al territorio, promoviendo así una convivencia sana y con valores. Para este autor, los principios de convivencia se relacionan con en el respeto, el cuidado y el amor por el territorio.

Reanudando el tema, es transcendental reflexionar que las familias de la comunidad indígena Awá, tienen la capacidad de organizarse y decidir cómo quieren vivir en su territorio, no obstante, es importante precisar que sus maneras de vida se relaciona con sus formas ancestrales de convivir en familia, fundamentadas bajo la esencia de su ley de origen y el territorio, dentro de sus principios existen cuatro, entendidos como la unidad, la cultura, la autonomía y el territorio, los cuales se aprenden y emplean para mantener una serie de valores, normas y reglas, originadas mediante sus historias y consejos, lo que no solamente promueve el respeto individual si no para con los demás y con el territorio, su cosmovisión y espiritualidad en la comunidad.

De la misma manera, se encuentran **los regaños** como uno de los principios de convivencia familiar, puesto que algunos de los padres de familia los emplean para mantener un orden y armonía en el hogar. De acuerdo con las entrevistas realizadas, uno de los padres de familia relató P6. *“El diálogo, hablar, conversar con nuestro hijo, el respeto cariño, los regaños.”* Lo anterior es sustentado por Vargas (2017) quien afirma que son métodos aceptados y empleados por los progenitores, que fueron adquiridos desde las primeras etapas del ciclo vital, para generar cuidado en el ejercicio de crianza de sus hijos.

Lo anterior, mantiene relación con lo expuesto por Unicef (2012), quien refiere que los regaños hacen parte, de los mecanismos utilizados por los padres de familia indígenas, para corregir y reprender a los hijos, si estos han cometido una falta o han violado una norma de comportamiento.

En este orden, es importante mencionar que dentro de las familias indígenas Awá los regaños son concebidos como orientadores y reguladores del comportamiento de los niños y niñas, estos

han sido transmitidos por sus ancestros mayores y sabedores, y que además asegurará que no se presenten conductas disruptivas que afecten la dinámica familiar.

Además, los padres de familia de la comunidad indígena Awá, para mantener un buen funcionamiento dentro de sus familias, y en lo relacionado a sus principios, emplean unas **reglas de convivencia familiar**, frente a ello una de las familias declaró P9. “*Respeto a las personas, ayudar con los oficios de la casa, saludar a todas las personas de la mano, respetar a los padres, mayores y sabedores*”. Lo anteriormente mencionado es respaldado por García y Constante (2011), quien asegura que las reglas mantienen el funcionamiento y adecuan la estructura familiar. Así mismo, Don Jackson (como se citó en Puello et al., 2014) manifiesta que la familia funciona como un sistema cuando define reglas y mantiene el hogar de forma organizada.

Por su parte, UNIPA (2019) menciona que, las reglas se deben propiciar en el hogar, configurando a este como uno de los lugares más importante de la educación de los hijos, pues es donde se establece el respeto como uno de los valores trascendentales dentro de la comunidad indígena.

Es así que, las reglas de las familias de la comunidad indígena Awá, se fomentan en el valor de la enseñanza de los padres de familia hacia sus hijos, donde se les da a conocer una serie de reglas encaminadas a mantener la organización y función de las familias, estas reglas son concebidas como conocimientos transmitidos por los padres, por ende deben acatarlas y hacer uso estas, por ello se puede interpretar a las reglas de las familias Awá, como un conjunto de acciones entendidas como una forma de apoyo y ayuda mutua en lo relacionado a las actividades entre padres e hijos, en la que desarrollan funciones concernientes a los oficios y tareas de la casa, además de trabajar y estudiar.

Del mismo modo, se encuentran unos **códigos culturales para la convivencia dentro de los hogares Awá**, que según Salamanca (2005) los códigos culturales hacen referencia a las pautas y normas compartidas por una comunidad y se siguen para garantizar un ambiente armonioso y respetuoso entre sus miembros, en términos de convivencia. Para las familias del resguardo indígena Awá los códigos culturales para la convivencia se relacionaron con la educación, el

respeto por las personas que los rodean, cuidado por su territorio, los animales y el trabajo de la tierra. De acuerdo con lo anterior, uno de los padres de familia entrevistados mencionó P10. *“Ayudar a cuidar y criar los animales, hacer sus tareas, estudiar, hacer los mandados, lavar su ropa cada uno, saludar y pedir la bendición.”*

Lo anterior puede ser contrastado por los postulados de UNIPA (2019), argumentando que, en la familia indígena, se comunica a los hijos saberes propios de la comunidad, que se evidencian por medio de prácticas como la caza, la pesca, la cosecha de alimentos, preparación de alimentos y demás. Estos aprendizajes también son dados a conocer por parte de la familia extensa, determinado a estos saberes como útiles para la vida indígena.

Es entonces, que las familias de la comunidad indígena Awá, dentro de su territorio han definido unos códigos culturales para la convivencia dentro de los hogares, estos comprenden valores que les enseñan los padres, relacionados con sus responsabilidades, como por ejemplo el respeto y saludo a los mayores, pedir la bendición a sus familiares, además de unas prácticas y saberes que permiten expresar y dar a conocer funciones inherentes que constituyen en la identidad cultural del resguardo indígena.

Posteriormente se analizó la categoría de **autoridad parental o autoridad parentofilial democrática**, según Arauz (2018), plantea que es el ejercicio de autoridad y potestad de los padres, basados en el interés superior de los hijos, donde los progenitores no solo ejercitan su autoridad parental desde el predominio, si no que corresponderán a funciones relacionadas con el goce efectivo de derechos de manera integral e inclusiva. Por su parte Girardi (2006) especifica este tipo de autoridad, como un estilo donde los padres parten de una aceptación de derechos y deberes de los hijos y establecen reglas claras apoyados en el razonamiento.

De esta manera la autoridad en función de esta investigación, retomo aspectos concernientes con la calidad de mantener una **autoridad parental o parento filial** bajo un estilo de autoridad democrático, señalando P7. *“Los dos padres, los dos tenemos el derecho de criar a los hijos, somos la autoridad, porque si no, ya no respetan los hijos a nosotros los papás”*. En este orden de ideas es importante reconocer que la autoridad desde el enfoque de crianza Awá, se relaciona con la

manera equitativa de ejercer la autoridad, en el sentido que los dos padres ejercen su potestad involucrando a los hijos en la toma de decisiones, teniendo en cuenta la edad, sus necesidades y capacidades. Igualmente, los padres Awá, dan a conocer que la autoridad que practican está basada en el cuidado, orientación y educación de los hijos mediante contención de respeto mutuo, por los derechos y el bienestar de los hijos.

La siguiente categoría que permite analizar e interpretar la autoridad familiar, es la **toma de decisiones guiadas por los ancestros y sabedores**, donde la ONU (2020) afirma, que las decisiones que se toman dentro de las comunidades indígenas, está asociada a los conocimientos y saberes de los mayores, guías y consejeros, designados para mantener una profunda influencia en la vida y el bienestar de la comunidad, por sus conocimientos basados en las experiencias de vida transmitidas de generación en generación. De igual manera, la UNIPA (2019) manifiesta, que, desde la puesta en práctica de los procesos pedagógicos propios, la toma de decisiones es guiada por los ancestros y sabedores, afirmando que busca retomar, el tejido educativo fundamentado en la sabiduría ancestral y en las prácticas de vida.

Dentro de las familias fue importante identificar que el proceso para la toma de decisiones es guiada por los ancestros y sabedores, puntualizando P4. *“Las decisiones importantes las toman los padres, y muchas veces son habladas con los abuelos”*. Los resultados anteriormente pueden ser conceptualizados con la postura de Sánchez (2014), pues para él la participación de los abuelos en la toma de decisiones a menudo desempeñan un papel importante en el cuidado y protección de sus nietos, relacionadas con la educación, la salud y el bienestar de los niños en colaboración con los padres.

Lo mencionado anteriormente permite especificar que, para los padres de familia entrevistados, la toma de decisiones es guiada por los ancestros quienes sirven como intermediarios, haciendo partícipes en la toma de decisiones importantes, para la resolución de conflictos o problemáticas, proporcionando una orientación y sabiduría a través de rituales, ceremonias o prácticas específicas, que se relacionan con los valores transmitidos por generaciones pasadas.

Para terminar con el análisis de la categoría de autoridad familiar, está la subcategoría de **autoridad permisiva**. Con respecto a esto, De La Fuente (2020) señala que esta consiste en que los padres y madres no ponen límites y exigencias a los niños y niñas, donde los pequeños son quienes ejercen la autoridad en el hogar, es decir, se hace lo que ellos quieren, complaciéndolos en todo lo que ellos requieren, lo cual se genera por las pautas de crianza de los padres, quienes en algunos casos tuvieron crianzas autoritarias y no quieren que sus hijos vivan lo que ellos vivieron, generándose de esta manera dificultades en las responsabilidades que asumen los menores en su proceso de crecimiento y desarrollo, ya que han sido criados como el centro de atracción del hogar.

Siguiendo con este razonamiento Gallego et al. (2019), define que este tipo de autoridad se fundamenta en que los padres buscan mantener un alto grado de autonomía de sus hijos siempre que su bienestar no se vea comprometido. En este caso los padres generalmente tienen una actitud suave y asertiva hacia el comportamiento del niño; Asimismo, no son exigentes con las tareas que tienen que hacer en la casa, les cuesta ponerse límites, lo que les genera serios problemas dentro de sistema familiar, con lo respectivo a las actitudes y comportamientos de los hijos.

Avanzando en el tema, de acuerdo con las posturas de los autores, la autoridad permisiva se puede interpretar, como un acto donde los delimitantes de los padres son frágiles y por ende no hay un desarrollo acertado de las normas y reglas establecidas por los padres a los hijos, esto puede desencadenar una serie de comportamientos, negativos al interior de la familia y del contexto social, en razón de esto, las familias de la comunidad Awá, mantienen una serie de valores normas y leyes que aplican dentro de la familia y la comunidad, en razón de esto, los padres, conservan un modelo de educación, no solo basado en su derecho como padres, si en función de las normas y leyes establecidas en el resguardo, lo cual puede influir en la educación de los hijos, puesto que si no se mantiene una buena práctica de esa normatividad, puede volverse rígida y autoritaria, es por esta razón que los padres de la comunidad, permiten que sus hijos hagan parte de todas las decisiones que se toman, aunque a veces no estén de acuerdo y de ello se presentes escenarios de rechazo y tomen actitudes rebeldes y de rechazo.

Bajo esta misma línea, se encontró que las familias indígenas Awá guían su autoridad a través del establecimiento de límites los cuales son impartidos por el subsistema parental desde los usos

y costumbres Awá, sin dejar de lado el respeto por cada uno de los integrantes, para que en los sistemas familiares no se presenten conductas disruptivas derivadas del desacuerdo con las reglas implementadas.

En cuanto a los **límites en el subsistema parentofilial desde los usos y costumbres Awá**, comprenden la estructura y funcionamiento del sistema familiar, de acuerdo con lo señalado por una de las familias entrevistadas, P4. “*No, porque si no hay nadie que vigile a los hijos eso no es viable*”. En esta línea, Puello (2014), señala que, para el buen funcionamiento de la dinámica familiar, los padres deben instaurar una serie de parámetros que contribuyan en función de mejorar la calidad de las relaciones entre padre e hijos, estableciendo diferentes tipos de límites que se insertan como parámetros dentro del hogar.

Por su parte, según el ICBF (s.f.), el establecimiento de los límites deben ser claros y afines con el crecimiento y desarrollo de los hijos, además deben ser consensuados por cada una de las partes. Por lo tanto, y teniendo en cuenta lo referido por las familias Awá, en especial a lo señalado por los padres, refieren que los límites delimitan el control en los comportamientos de los hijos y de las personas que hacen parte del hogar no pueden hacer lo que les conviene porque no es viable y se pueden presentar problemas asociados con el comportamiento, en función de esto los padres también hacen uso de los límites como una guía para promover el cuidado y protección del hogar, bajo el respaldo de sus procesos de enseñanza, que en su momento se fundamentan, en su ley de origen y su cosmovisión, lo que les posibilita mantener un lugar seguro y armónico, donde las personas que conforman el hogar puedan consolidar vínculos y relaciones firmes.

De igual importancia se encuentran los **límites establecidos bajo el respeto**, como parte importante para mantener la convivencia y orden en las familias. Es así que, Martines et al. (2012), afirman que los límites que se establecen se fundamentan en el respeto por los derechos humanos, sin afectar el ordenamiento jurídico nacional, son reconocidos y hacen parte de la jurisdicción indígena, desde su autonomía y autodeterminación, como parte fundamental para instituir el enjuiciamiento y ordenanza, con lo respectivo la implementación de sanciones, cuando los sujetos no cumplen las reglas. Frente a ello, algunos padres de familia aseguraron P7. “*No, porque tienen*

que respetar lo que los padres le dicen y aconsejan tienen que respetarse entre todos por igual”, y P10. “No, porque todos tenemos que respetarnos como familia”.

Frente a este postulado, Martines et al. (2012) argumenta que los límites de la comunidad Awá, hacen parte de la jurisdicción indígena, empleados para mantener un orden y el respeto mutuo, desde su condición de seres humanos garantes de derechos.

Así mismo, los padres de familia refirieron que los límites son establecidos para que los miembros del resguardo no hagan lo que quieren, ya que son parte importante para mantener la convivencia y el buen vivir, no solo en la comunidad, sino que también en el núcleo familiar, para evitar comportamientos que afecten el respeto, entre las partes de la familia. Es importante que dentro de las familias se establezcan límites bajo la finalidad de mantener el respeto, la armonía, la convivencia dentro de los hogares, no obstante, el respeto debe prevalecer como un principio que garantiza mantener buenas relaciones interpersonales entre los miembros y por ende la sostenibilidad familiar o una dinámica interna familiar adecuada. Establecer límites bajo el respeto, va a garantizar que estos sean implementados dentro del hogar, también, asegura que los menores establezcan o desarrollen con mayor efectividad los límites impuestos por parte de los padres.

En este orden de ideas, se encuentran las **conductas disruptivas en la familia derivadas del desacuerdo con las reglas**, a la que se le debe dar gran importancia, puesto que puede generar afectaciones dentro del contexto familiar. Con relación a esto una de las familias entrevistadas, definió lo siguiente P7 *“No escuchan y se van, llegan por la tarde, se encierran en la pieza, cuando ya no obedecen yo hago lo que les mande hacer”*. Hecha la salvedad se tiene en cuenta en el referente teórico a Villavicencio et al. (s.f), refiriendo que estas conductas se originan a partir del modelo de crianza que se haya aplicado por parte del sistema parento filial. Por otro lado, Cardoze (como se citó en Arbeláez, 2020) sostiene que se presentan debido a factores como la desintegración del sistema familiar, descuido por parte de los progenitores y cuando en el hogar no se establecen espacios de armonía.

Finalmente, se puede deducir que estas conductas señaladas por los padres de familia de la comunidad Awá, son una forma que tienen los hijos de expresar sus desacuerdos al momento que

se imparten y se asignan funciones o roles, de ahí la importancia se deben establecer límites dentro de las familias con el objetivo de preservar la estructura y unión del hogar. En la misma medida, es importante que cada uno de las partes determine y mantenga los roles específicos, sin eludir el grado de importancia que tiene la asignación de los roles, basados en la atención y el cuidado de los hijos, para que de esta manera no se presenten conductas disruptivas que afecten el contexto familiar.

2.1.9.2. Análisis e interpretación de las normas familiares. Bajo los términos de este análisis e interpretación de resultados es menester mencionar el segundo objetivo específico orientado a conocer cómo se establecen las normas familiares desde las pautas de crianza que aplican los padres y madres del resguardo indígena, el Palmar Imbí medio, municipio de Ricaurte. A raíz de esto, se aborda la categoría respectiva de normas familiares, las cuales según López (2020) son conformadas por una serie de limitantes, establecidos para mantener pautas adecuadas de comportamiento entre los miembros de la familia, que les permita funcionar de manera afectiva como unidad.

Con respecto al estudio de las normas, estas son importantes, porque se establecen en el hogar, permitiendo mantener una organización para el adecuado funcionamiento de la familia, en este orden ideas, López (2020) también menciona que estas normas son esenciales para establecer límites y roles dentro de la familia, por ende, son enseñadas por los padres y se transmiten para que los niños adquieran ciertas conductas que contribuyen de alguna manera en la formación de estos como personas y su desarrollo en el seno familiar y la sociedad.

De lo anterior, se puede inferir, que las normas familiares en la comunidad Awá, se originan a partir de las costumbres, tradiciones, prácticas y saberes que influyen en su vida cotidiana con respecto a las normas de convivencia. Generalmente, estas determinan los comportamientos de todos los miembros en la comunidad y pueden estar sujetas a cambios con el pasar del tiempo, en el sentido de que son transmitidas por generaciones pasadas, pues, comúnmente, los que participan de estos procesos, en la comunidad, se reconocen como mayores y sabedores, quienes son altamente respetados por los modelos de crianza que transmiten, ligados fuertemente a la conexión con la naturaleza y la tierra, con la espera de que los miembros cuiden y protejan el entorno natural.

En este sentido, en el desarrollo de la investigación, se reconoció que los padres manejan los mismos modelos de crianza, repitiendo patrones concernientes a la normativa y concepciones propias, fundamentadas en el respeto, por los conocimientos de los mayores, sabedores y autoridades en general, quienes desde sus dogmas, promueven el cuidado del hogar, la interacción con las personas de la comunidad, el cuidado de su medio natural y la resolución de conflictos, cuando surgen disputas o problemas, dentro de la comunidad.

Para dar continuidad con el análisis e interpretación de resultados se aborda la subcategoría de **tipologías de normas familiares**, estas hacen referencia al proceso de clasificación o categorización de las normas o reglas que rigen el comportamiento y las interacciones dentro de una familia. En este orden de ideas, es importante reconocer algunas categorías inductivas de normas familiares, que bajo ordenanza se establecen así:

En primer lugar, en el estudio fue significativo al indagar las **normas implícitas**, pues estas consisten en establecer acuerdos entre los padres y los hijos, sin que haya algún tipo de resistencia, estas son negociadas y pueden estar adaptadas a la edad de los niños y a la madurez adquirida para tomar las decisiones pertinentes (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020). Con respecto a la investigación, los padres de familia Awá, se apropian de estas normas, entendiéndolas como un modelo de convenios, en la familia, que surgen y se forjan de forma connatural, con respecto al desarrollo y comportamiento de cada persona, adaptadas a las necesidades que emerjan de la familia, así mismo, estas no necesitan de los refuerzos ni salvedades, por parte de los padres Awá, sino que, por el contrario, estas se interpretan como conductas derivadas de los estilos vida.

En segundo lugar, en algunas familias también abordan las **normas reconocidas**, estas son impuestos por los padres o madres de familia, por tal motivo son claras, sencillas, concretas y comprensivas, estas son dadas a conocer a los niños y niñas en el sentido, que se deben de cumplir a cabalidad en el hogar (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020). En relación con la investigación, estas normas se desarrollan, según las circunstancias específicas de cada familia, pues, en las familias Awá, estas se reconocen y son enseñadas directamente por los padres a los hijos, mediante la comunicación y el diálogo, estas normas también hacen énfasis en sus formas e

historias de vida, la cual mantiene correspondencia en el fortalecimiento de buenas prácticas y comportamientos en las familias y comunidad.

Por último, las **normas secretas** son aquellas que los padres imponen sin dar a conocer a los niños y niñas, aunque están enfocadas en ser coherentes y fundamentadas en una recompensa o incentivo para su cumplimiento o, por el contrario, una amonestación o castigo en caso de incumplimiento (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020). Las normas secretas en las familias Awá, son reglas que no están escritas ni hacen parte del marco normativo cultural, para regir el comportamiento y las interacciones familiares, pero se desarrollan de manera inconsciente con el pasar del tiempo.

Bajo las premisas anteriores, fue posible reconocer que, dentro del núcleo familiar de los Awá, se derivan diferentes tipos de normas, teniendo en cuenta su dinámica familiar, debido a que estas normas provienen de las concepciones de cada familia y son comprendidas como las pautas y medios que establecen las familias para regular sus relaciones, roles y convivencia. De acuerdo con lo anterior, fue posible la identificación de categorías inductivas relacionadas con los principios y valores en la familia, las normas transgeneracionales basadas en el cuidado por el territorio, aplicadas bajo la comunicación asertiva y tradición oral, igualmente se derivan los castigos formativos para la aplicación de normas de convivencia propias de los Awá.

En este orden de ideas, es importante determinar las **normas familiares Awá para la crianza de los hijos**, puesto que, proporcionan que los niños tomen decisiones apropiadas para su edad y que asuman responsabilidades a medida que crecen mediante la implementación de **principios y valores**, estos elementos son importantes en la vida y la cosmovisión del pueblo Awá, puesto que, guían su forma de vida y su relación con la naturaleza y los demás miembros de la comunidad ayudando a los niños a desarrollarse de manera saludable en el territorio, señalando P7. *“Trabajar la tierra, hacer los oficios de la casa, respetar a las personas, no robar ni coger lo ajeno, pedir las cosas si quieren algo”*, otra de las personas señaló P4. *“El respeto a los mayores, el no tocar lo ajeno y no coger malas juntas”*. De acuerdo con Coloma (como se citó en Torio, 2006) son aspectos fundamentales, puesto que, con la aplicación de los mismos, se guía a los hijos, generando

así la capacidad para resolver inconvenientes, darle sentido a la vida, además de orientar a acciones positivas.

De acuerdo con lo anterior, se concluyó que las normas familiares Awá, se basan en los valores y principios ancestrales propios, transmitidos de generación en generación para la crianza de los hijos, fundamentados en la ley de origen, permitiéndoles garantizar prácticas de enseñanza, que regularizan y mantienen una buena convivencia en las familias la comunidad y el territorio. Además, es importante recatar que como medio para subsanar las desobediencias a las normas, no solo optan por correctivos como los castigo, sino el diálogo, los consejos y regaños, mediante los relatos e historias de Suárez y Rodríguez (2018), quien señala que los valores y principios hacen parte de la moralidad y ética de los pueblos originarios, que surgen de los conocimientos transmitidos de generación en generación posibilitando conservar la memoria histórica, que emergen del legado de los saberes de los mayores que promueven en las formas de vida cotidiana, actitudes y estilo relacionadas con la ayuda mutua, el respeto y amor por la naturaleza.

De la misma manera, los padres de familia de la comunidad indígena Awá, relataron que, para criar a los hijos dentro del hogar, utilizan **normas transgeneracionales basadas en el cuidado por el territorio**, en el sentido, de que su cultura Awá, está muy conectada con la naturaleza, por ende, los padres enseñan a sus hijos a respetar y cuidar el entorno natural en el que viven, frente a ello, P8. Señaló, *“Respetar, que sean personas de bien, no maltratar a las personas ni animales, respetar la naturaleza, respetar a los padres y mayores, respetar las creencias”* y P7. *“Trabajar la tierra, hacer los oficios de la casa, respetar a las personas, no robar ni coger lo ajeno, pedir las cosas si quieren algo”*. Según Dejusticia (2022) afirma que las normas, son instituidas por los mayores y surgieron de los modelos de enseñanzas que tradicionalmente son dejadas por los ancestros, para que las normas de comportamiento vayan conservando la armonía y el respeto en la vida de dicho pueblo, mediante la implementación de prácticas, fijadas a través de los relatos cosmogónicos, que las demás generaciones deben aprender y respetar, para mantener el equilibrio y la armonía con la naturaleza y el territorio Awá.

En este orden de ideas es importante enfatizar que ancestralmente, es en el núcleo familiar donde se adquieren las normas establecidas para mantener la organización en las familias, en el caso de

la comunidad Awá, se fundamentan y son transferidas por los ancestros, autoridades, médicos tradicionales, sabedores y mayores, por medio de los consejos e historias, quienes tienen los conocimientos y enseñanzas fundamentadas en la espiritualidad y la naturaleza, con el propósito de mantener una relación armónica con el territorio.

Aunado a ello, los padres de familia de la comunidad Awá, estipulan que las **normas familiares son aplicadas bajo la comunicación asertiva**, pues a menudo se utilizan para fomentar el respeto mutuo, transmitir la tradición, la cultura y la sabiduría de una generación a otra, mediante el diálogo, es así que, uno de los padres de familia Awá mencionó P3. *“Por medio de palabras para que sepan lo que se debe hacer”*. Así mismo, otro de los entrevistados, refirió P9. *“Hablando, contando historias de la cultura, los consejos de los mayores y sabedores”*. Lo anterior, es sustentado por Roosevelt (como se citó en Barreto y Melo, 2017), quien refiere que la comunicación asertiva es una manera de manifestación de ideas con el objetivo de dar a conocer opiniones o concepciones que se tenga sobre algo, sin llegar a desfavorecer a la otra persona. Por otro lado, Murgui (como se citó en Audiel, et al., 2020) tiene un concepto más amplio, mencionándola como la manera de influir en el otro por medio de las palabras, para que adopte determinado comportamiento, pensamiento o actitud proporcionada por el sujeto emisor. Por su parte, especificando el tema de normas y comunicación asertiva, es oportuno mencionar los postulados o el estudio (según sea el caso) de Ramírez (2007), quien determina que la comunicación en comunidades indígenas se caracteriza por ser los padres y demás familiares, quienes brindan y transmiten la información, mediante los procesos de diálogo o conversaciones familiares y la tradición oral.

Dentro de este apartado es importante establecer que, para las comunidades indígenas, la comunicación se basa en un elemento fundamental dentro de los hogares, ligada a unos saberes ancestrales que son transmitidos mediante interacciones afectivas, que conllevan el desarrollo de una comunicación asertiva a la hora de implementar normas dentro del hogar, lo que facilita el ejercicio de las mismas por parte de los integrantes de la familia. De aquí, la importancia para la comunidad indígena Awá, que las normas dentro del hogar se las apliquen mediante el diálogo, debido a que se facilita la enseñanza de principios de crianza y códigos culturales.

En este sentido, las familias del resguardo indígena Palmar Imbí medio, manejan una **tradición oral para la aplicación de las normas**, pues señalaron que las normas eran implementadas a través de consejos suministrados por los mayores y los ancestros, señalando P7. “*Sentados conversando, haciéndoles ver las cosas como lo bueno y malo*”. Otro de los padres entrevistados señaló P9. “*Hablando, contando historias de la cultura, los consejos de los mayores y sabedores*”. De acuerdo con Barcia (2004), la tradición oral es un compendio de creaciones que caracterizan a una comunidad, evidenciando pertinencia con la identidad de un pueblo, donde se comunica lo aprendido de generaciones anteriores mediante la expresión de manera verbal. Por su parte, Ramírez (2009) tiene una concepción similar, mencionando que por medio de la tradición oral se mantiene la identidad de un grupo, no dejando de lado la continuación de estas por medio de narraciones.

Con lo referido anteriormente, es menester mencionar que para los padres de familia Awá, las normas dentro del hogar se las aplica mediante su propia tradición oral, la cual se basa en el relato de las historias de vida, los consejos de los mayores, así como también, el seguimiento de los valores de la comunidad. Para los padres de familia, es muy importante enseñarles a los hijos a través de este, medio, ya que puede generar más impacto en sus vidas, puesto que es una manera de adquirir nuevos conocimientos y valores, relacionado con en sus prácticas ancestrales y su cosmovisión en la comunidad.

Avanzando en el tema, se derivó la categoría inductiva denominada, **castigos formativos**, comprendida como un medio para orientar a los hijos, una de las familias, refirió P8. “*Hablando en familia, aconsejándoles y regañando a los hijos*”. Por otra parte, de acuerdo con la gravedad de la infracción, otro de los padres de familia argumentó P4. “*A los hijos se los educa con los castigos como el juguete y se los aconseja*” A partir de esto, Beleño y Garzón (2011) afirman que los castigos formativos ayudan a reconocer acciones negativas para ser mejoradas y rectificadas, generando algún tipo de aflicción. Por su parte, Gutiérrez (2009), complementa el anterior concepto, manifestando que este tipo de castigos son aplicados principalmente por los progenitores con la finalidad de regular las conductas desfavorables.

A partir de lo anterior, se logró identificar que los castigos formativos que utiliza la comunidad indígena Awá están ligados a mejorar el seguimiento de normas dentro del lugar y por ende la crianza de los hijos, puesto que, los padres de familia corrigen a los hijos por medio de regaños y castigos guiados por las creencias y costumbres del resguardo indígena lo que ayuda a que los menores guíen y mejoren sus conductas y actitudes.

Lo antes mencionado, permitió determinar que los castigos formativos hacen parte de las **normas familiares propias de la cultura Awá**, lo anterior es sustentando por Teodoro et, al (2010) quien afirma que las normas de convivencia propias del pueblo Awá, se caracterizan por ser normas de comportamiento que rigen la vida en el entorno natural, mediante la aplicación de restricciones fundamentadas en el respeto y las enseñanzas de valores que deber seguir los miembros de la comunidad. Expresó P2. *“Estas normas son de nosotros los Awá”*. Así mismo, otro de los padres de familia aseguró P6. *“No pelear, respetar la familia, cuidar los animales y naturaleza, no robar, escuchar los consejos de los mayores”*.

Estos resultados fueron contrastados con los obtenidos en la investigación de Duran (2020), quien sostiene que, las normas de convivencia del pueblo Awá, se consolidan como una alternativa empleada para el buen vivir, mediante la ejecución de mandamientos y correctivos, que salvaguarden la vida, las relaciones y conductas, mediante la aplicación de la justicia propia, consolidada a partir de la ley de origen como parte del marco normativo de cada comunidad.

De acuerdo con estos enunciados, se puede deducir que las normas son importantes en la convivencia de las familias Awá, en el sentido que tradicionalmente son métodos de prohibición impartidos, para mantener el bienestar en la comunidad, fomentando el respeto, la conservación y la ayuda mutua entre los miembros del resguardo. De ahí, la importancia de los padres de acoger esos modelos transmitidos por generaciones pasadas, pues estas normas familiares hacen parte de una identidad cultural y una cosmovisión que no solo representa a una familia, sino que prevalece en toda la comunidad indígena, además, juegan un papel determinante en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes con respecto a su identidad cultural y organización social.

Para dar continuidad con este análisis se abordaron las **pautas culturales de las familias Awá para la crianza de los hijos**, estas pautas a menudo se enfocan en habilidades prácticas y conocimientos tradicionales, donde los niños aprenden a través de la observación y la participación en actividades cotidianas. Conforme a ello, se identificaron **pautas culturales basadas en el cuidado y la protección de los hijos**, puntualizando, P4. *“Sí, no dejarlos solos, estar al pendiente de ellos y cuando nuestros hijos son pequeños llevarlos en el canasto para que nada malo les pase”*. De acuerdo con Gómez (2013), las pautas culturales garantizan el cuidado, la protección y la educación de los hijos durante el proceso de crianza, haciendo énfasis en los usos y costumbres de los grupos indígenas, específicamente en la manera en que hacen uso de la sabiduría ancestral. Así mismo señaló P6. *“Se les enseña desde pequeños a trabajar, ayudar en todos los oficios de la casa, a cuidar la tierra, a cuidar el territorio”*.

Es así que, los resultados obtenidos permitieron identificar que los padres de familia crían a sus hijos a través de pautas culturales propias como él no dejarlos solos y llévalos en el canasto para que nada malo les pase, que duerman temprano y no salgan en las noches, por la presencia de visiones, ya que, estas familias creen en la existencia de los seres espirituales, lo que posibilita, generar pensamientos de temor y miedo, en las actitudes y acciones de los hijos, asegurándoles a los padres que estos estén resguardados y guiados espiritualmente a medida que crecen. Igualmente, es significativo rescatar que, a través de esto, a manera de enseñanza, los padres y madres, les imponen conocimientos, como la medicina, tradicional, ritos y ceremonias propias de su cultura.

De la misma manera, dentro de las familias Awá se pudo identificar que las **pautas culturales son guiadas por el respeto a los mayores**, frente a ello dos padres de familia aseguraron P7. *“Sentarse a hablar con los hijos, haciéndole ver las cosas de la vida, con historias de nuestros mayores”*. Y P2 *“Sí, seguir y respetar los consejos de los mayores para que los niños no vayan a coger malos caminos”*. De acuerdo con las pautas culturales, García y Bisbicus (2019) señalan que “el respeto a los mayores”, implica el respeto y validación a sus conocimientos, enseñanzas y prácticas, impartidas por parte de los padres, como encargados de transmitir los conocimientos y saberes ancestrales, con respecto a lo que estos han recibido de sus antecesores, efectuadas como métodos para fortalecer los procesos de educación y convivencia, desde su identidad étnica y

cultural. Por lo tanto, es significativo reconocer que los mayores también hacen parte importante de la estructura familiar y de los modelos de crianza que aplican los padres de familia, en la comunidad Awá, como portadores de sabiduría y experiencia para transmitir y comprender, las pautas culturales mediante el respeto a sus valores y tradiciones fundamentales para guiar y cuidar a los hijos.

Otro de los elementos que permite analizar las pautas culturales propias de los Awá que guían el cuidado de los hijos en el hogar, es la presencia de las **prácticas ancestrales indígenas**, las cuales según Salas (2021) son:

Conjunto de conocimientos, habilidades, rituales creencias y métodos transmitidos de generación en generación, que se ajustan y hacen parte de la vida cotidiana de los niños, constituidas para fortalecer el proceso de aprendizaje, a corto y largo plazo, a través de la vía oral y la experiencia de una comunidad específica, arraigada a la historia el entorno geográfico y la cosmovisión, reconociendo valores, normas de convivencia desde el ser indígena. (p. 92)

Los padres de familia de la comunidad Awá, para el cuidado de los hijos en el hogar, utilizan **actividades culturales**, es así que uno de los padres, expresó P8. *“Aprender la medicina tradicional, no caminen en las noches solos, creer y respetar los seres de la montaña, aprender la agricultura, a aprender la lengua propia”*. Igualmente, P10 manifestó *“Madrugar a trabajar, enseñarles a los niños a regar y cultivar la tierra, utilizar las plantas medicinales, no deben ir al río solos”*. Lo anterior puede ser contrastado con la investigación de Salas (2021), pues en su estudio se encontró que las prácticas ancestrales cumplen un papel importante en la formación de los hijos, en el sentido que se derivan y hacen parte de las tradiciones, costumbres, creencias y conocimientos transmitidos de generación en generación en las familias indígenas, que comúnmente se constituyen en la conexión ancestral y espiritual, con la tierra y el entorno natural, posibilitando la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, donde los hijos aprenden las enseñanzas de la medicina tradicional, la construcción de artesanías y el desarrollo de prácticas agrícolas, implementadas para fortalecer los regímenes familiares y comunitarios.

Finalmente, es significativo rescatar, que las prácticas culturales, continúan siendo parte de la condición de enseñanza, de los padres y madres, en la formación de los hijos en el hogar, conforme a esto, los padres de familia Awá, refieren que estas prácticas, se relacionan con actividades culturales, el aprendizaje de la medicina tradicional, la agricultura, la lengua propia, el cuidado de la naturaleza, el territorio, además de los ritos y ceremonias propias a su cultura.

2.1.9.3. Análisis e interpretación de las creencias familiares. En cuanto al tercer objetivo relacionado con reconocer las creencias familiares frente a las pautas de crianza que tienen los padres y madres de familia, se abordó la categoría de creencias familiares, las cuales según Bocanegra (2007) hacen referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encausan las acciones de sus hijos. Así mismo, otros autores como Ortega y Gasset (1976) definen las creencias como “todas aquellas percepciones inherentes a los seres humanos, las cuales se ven reflejadas en los comportamientos o acciones” (p. 39).

Teniendo en cuenta lo anterior, las creencias familiares en la comunidad Awá son aquellos ideales y concepciones que se mantienen dentro de las familias, que son aplicadas principalmente por los padres, siendo estas fundamentales en la crianza puesto que demarcan la manera en que se puede actuar y como se puede generar este proceso, así mismo juegan un papel importante en las acciones y actitudes que se pueda guiar hacia sus hijos.

En este sentido, las creencias familiares mantuvieron relación con las subcategorías de actitudes de los padres y distribución de roles; en primer lugar, es importante referirse a las **actitudes de los padres**, que según Morales (2000) son una serie de posturas ya formadas que son características de los progenitores, aunque pueden tender a presentar cambios, según la percepción y la valoración que se puede generar ante distintas situaciones y demás. De igual manera, se complementa el anterior concepto, aludiendo que las actitudes de los padres se fundamentan en que la familia como grupo primario es responsable de la formación integral de los menores y la formación de una identidad basada en valores y principios tanto éticos como sociales (Duque et al., 2019).

En otros términos, las actitudes de los padres de la comunidad indígena Awá son una serie de comportamientos y actuaciones de los padres de familia, los directos responsables de la crianza demuestran y emplean, estas son aprendidas y aceptadas desde anteriores generaciones, además de que desempeñan un papel fundamental dentro del proceso de formación y del pleno desarrollo de sus hijos.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en este proceso investigativo, se reveló que en las familias del resguardo indígena Awá, emplean una cosmovisión indígena basada en la crianza de los hijos, la cual es guiada por las actitudes de los padres frente a las creencias, identificando que en la mayoría de los casos, la crianza estuvo guiada por una sabiduría indígena fundamentada principalmente por las creencias tradicionales Awá que hacen parte de la identidad cultural heredada de los ancestros.

En este sentido, la entrevista evidenció que, en estas familias la **crianza guiada a través de la sabiduría indígena** resulta importante puesto que el seguimiento de consejos dados por los mayores es determinante para la trasmisión de saberes, uno de los padres señaló, P4. *“Escuchar siempre los consejos de nuestros mayores porque ellos son los que saben las cosas.”* Otro padre de familia aludió P5. *“Respetar a los mayores y las autoridades porque ellos transmiten los saberes a los demás.”* Lo anteriormente mencionado, es sustentado por Llorente, et al. (2010), pues para él, la sabiduría indígena mantiene unas ideas latentes ligadas a las creencias que han sido transmitidas de generación en generación, permeadas por lo místico y aceptado por parte de las comunidades, puesto que va de la mano a su cosmovisión y cultura.

Desde la misma perspectiva se puede referir que la crianza guiada a través de la sabiduría indígena Awá maneja una serie de concepciones y conocimientos que son características de esta población indígena, son especialmente usadas para la conservación, la construcción y la formalización de una identidad, además de ser un constructo propio encaminado a la enseñanza y formación de las generaciones. Es así que la sabiduría indígena es considerada como un factor básico dentro del proceso de crianza puesto que influye en la cimentación propia de esta comunidad.

De la igual manera, las familias establecieron que emplean unas **creencias tradicionales Awá para la crianza** mediante el respeto a sus prácticas indígenas y mitología, en este sentido uno de los entrevistados señaló P8. *“No andar en las noches porque la vieja del monte los ojea, los niños no pueden andar solos ni en la montaña ni ir solos al rio, si desobedecen a los padres, les pueden pasar cosas malas.”* Profundizando en el tema, es menester mencionar la investigación de Salas (2021), donde se determina que las comunidades indígenas mantienen creencias para la crianza de los hijos, tales como el “Chumbe” que es una práctica ancestral indígena Nasa, empleada por esta población a partir de sus creencias para transportar a los niños de poca edad cargados en la espalda y así, brindar una mayor seguridad a los hijos y que se genere una mayor cercanía a la progenitora.

Es así que, las creencias tradicionales Awá permiten el tejido de aquellas construcciones que se tiene en la comunidad indígena, estas se generan a partir de las vivencias propias de las personas, donde se tiene como objetivo principal la conservación de dichos usos, prácticas y costumbres Awá, proporcionando así el establecimiento de la identidad cultural; por ende, se puede decir, que las creencias en el proceso de crianza cumplen la función de orientadoras en el amplio funcionamiento de dicha comunidad.

Aunado a ello, los padres de familia narraron que el proceso de crianza ha estado basado en su identidad cultural, que se encuentra guiado primordialmente por el cuidado de la cultura, el territorio y las tradiciones, uno de los padres de familia expuso P3. *“Enseñar la lengua Awapit a nuestros hijos para tener mayor conocimiento y conservar nuestra tradición”*. Otro de los padres mencionó P10. *“Enseñar la cultura, a trabajar la higrá, el canasto, cuidar el territorio, enseñar ritos.”*. Esto tiene relación con el plan de vida “Resguardo indígena Chaparral-Barro negro” Etnia U´Wa (2006) donde se menciona que en la crianza influye la identidad cultural puesto que en las comunidades indígenas configura la manera de ser reconocidos ante la sociedad, puesto que se especifica a partir de sus pensamientos, saberes e ideas propias y se determina del conocimiento de su cultura, de los cuales hacen parte elementos primordiales como lo social.

Por su parte los autores Enríquez y Enríquez (2019) en su investigación, refieren que la identidad cultural es la forma de cuidar los saberes propios Awá, distinguiendo que aquellos conocimientos que los identifica se los debe preservar y respetar, para ser transmitidos a las generaciones y seguir

fomentando el conocimiento como por ejemplo la elaboración de artesanías, una de las actividades tradicionales características del pueblo Awá.

Es decir, la identidad cultural es un componente fundamental de las familias de la comunidad indígena Awá, dado que representa tradiciones y creencias que influyen de una manera u otra en la forma de crianza de los hijos, además esta hace parte de una serie de características que estipulan la identidad propia, cuya identidad, se forma a partir de las vivencias, experiencias y aprendizajes.

Por otra parte, las familias indígenas, también contemplaron la **herencia cultural de la comunidad Awá**, puesto que estas creencias adoptadas, son generalmente transmitidas por los mayores y sabedores, por lo cual los padres de familia expresaron P1. *“Son de mis antepasados”* y P2. *“Son heredadas de mis abuelos”*. En correspondencia con lo anterior, Harris (2011) señala que la herencia cultural es un compendio de principios presentes dentro de una comunidad, estos son constituidos por saberes, hábitos, tradiciones, obtenidos mediante la interacción social, por ende, aportan la generación de una identidad propia y que se vele por su cuidado y conservación.

Respecto a la herencia cultural, se puede entender como un conjunto de pensamientos o concepciones que se posee en la comunidad indígena Awá donde se ven reflejados los conocimientos de esta comunidad que se caracteriza por su cultura, aquí se conservan los aprendizajes y saberes obtenidos principalmente de generación en generación, donde sus usos y costumbres son aspectos fundamentales en este proceso.

Continuando con el análisis, se identificó la presencia de **creencias ancestrales para la crianza de los hijos**, puesto que aún se conservan las creencias de sus antepasados, son acogidas con respeto y cuidado, por lo cual mantienen una actitud positiva ante estas, donde dos de los padres de familia entrevistados refirieron P1. *“De respeto porque son verdaderas”* y P9. *“Buena, así me crie yo, me ha servido como aprendizaje para criar a mis hijos.”* Lo anterior es sustentado por Manheim (1983) quien señala que las creencias ancestrales son concepciones que se generan mediante procesos por los cuales cada individuo de la sociedad comprende y obtiene una visión acerca de la realidad en la que se encuentra inmerso, esto a partir de la transmisión de conocimientos a las generaciones, estableciendo así representaciones.

De acuerdo con lo anterior, es un proceso primordial que se genera en la comunidad indígena Awá, donde se caracterizan principalmente por la conservación de su cultura, sus prácticas y tradiciones es así, que permite que las generaciones establezcan su identidad propia y que vaya en la misma línea de la formación recibida por sus ancestros.

Dando continuidad al análisis e interpretación de resultados, se analizó la subcategoría de **distribución de roles**, que es entendida como un factor donde las conductas repetitivas que implican la existencia de actividades recíprocas en otros miembros de la familia, equivalen a lo que se espera que haga un individuo en determinado contexto; entonces para que el sistema familiar funcione se requiere que sean lo suficientemente complementarios, deben ser aceptados y actuados en común acuerdo, lo cual se da, sí cada miembro se ve a sí mismo como lo ven los demás y existe concordancia sobre lo que se espera de él (Hernández, s.f.).

Al respecto, se puede referir que la distribución de roles en la comunidad indígena Awá posibilita establecer un orden en el hogar, además del papel que desarrollan y las tareas que son designadas a cada uno de los integrantes de estas familias, es así como la mayor parte de estos roles vienen definidos desde sus antecesores que se guiaban según sus conocimientos ancestrales. En este sentido, los roles son determinantes para asumir responsabilidades.

Aunado a ello, los padres de familia del resguardo indígena señalaron que dentro de los hogares existen unos roles que caracterizan a los diferentes subsistemas, entre ellos se destacaron los roles parentales según la cultura Awá como un factor determinante para tener en cuenta en el proceso de crianza. Así mismo, se especifican roles maternos basados en el cuidado y la protección de los hijos y un rol paterno ligado a lo tradicional. Por su parte, dentro de algunas familias se han establecido roles compartidos que guían el proceso de cuidado, protección y sustento, sin dejar de lado la corresponsabilidad parental que demarca las concepciones de los padres, que están relacionadas con códigos culturales y creencias ancestrales frente a las pautas de crianza.

En este orden, la entrevista arrojó que dentro de las familias abordadas se evidenció el **rol materno basado en el cuidado y protección**, dado que las familias indígenas Awá disponen que el rol de la madre se orienta al cuidado y crianza de los hijos, además de la ejecución y cumplimiento de los quehaceres del hogar, por lo cual señaló P1. *“Mi rol como madre es cuidar a los hijos y estar al pendiente del hogar y el del padre es dar consejos y trabajar.”* Otro de los padres entrevistados mencionó P2. *“El papá educa, aconseja y enseña a los hijos a trabajar y yo como mamá estar al cuidado del hogar y cuidando a mis hijos”*.

Lo anteriormente descrito, mantiene relación con lo expuesto por Rubin (1984) quien expresa que en las familias indígenas, la progenitora cumple con funciones orientadas a la seguridad de los hijos, postura que es compartida por Rangel y Olmos (2014), pues en su investigación, refieren que el rol materno en las comunidades indígenas se asume a partir de actividades encaminadas a resaltar la importancia de la mujer indígena, estas son asignadas a partir de su género, donde se aseguran los conocimientos para el bienestar de cada uno de los integrantes del sistema familiar

Entonces, el rol materno basado en el cuidado y protección supone un conjunto de actividades designadas a la progenitora de la familia, estas se basan fundamentalmente en velar por el desarrollo integral de los hijos, así mismo este proceso facilita el fortalecimiento del lazo entre la diada madre e hijo, generando así una interacción más próxima.

Para el análisis de esta subcategoría, también se tuvo en cuenta el **rol paterno tradicional** que se ve determinado por dar consejos, educar a los hijos para que ellos puedan desarrollar actividades del campo, además de ser la autoridad del hogar, es así como uno de los padres entrevistados relató P6. *“Padre trabaja, lleva los alimentos a la casa, aconsejar los hijos, la madre cocina, lava ropa, cuida a nuestro hijo.”*

Frente a ello, Rangel y Olmos (2014) en su investigación manifiestan que son aquellas ocupaciones y tareas que ejecuta el hombre en la población indígena, se caracteriza básicamente por establecer conocimientos y saberes, así mismo, se relaciona directamente con su entorno social lo que posibilita que asuma un papel fundamental y de respeto dentro de la comunidad.

Así mismo, Parsons y Bales (2002) refieren que, en la familia indígena, al progenitor se le asigna el cumplimiento de actividades como brindar seguridad al hogar, suplir las necesidades, velar por la supervivencia de la estructura familiar, además de asumir el papel de proveedor del hogar. Es así como, el rol paterno tradicional es entendido como el conjunto de aptitudes que asume el padre de familia de estas comunidades, quien guía, cumple con el rol de proveedor del hogar, además de orientar a su núcleo familiar rigiéndose principalmente por su herencia cultural, en este sentido, proporciona el establecimiento de un orden en la dinámica familiar.

Dentro de las familias indígenas, también fue posible identificar **roles parentales compartidos en cuidado, protección y sustento**, los cuales se instauran en la familia, donde los progenitores son los directos encargados de la crianza de los hijos como también de desarrollar actividades laborales, es así como dos de los padres entrevistados mencionaron P7. *“Mi marido trabaja, siembra las comida maíz, yuca, plátano, enseñan crían los hijos y yo cuido la casa hago oficios, cuido y enseño a mis hijos, cocino y crio animales, también ayudo a trabajar a mi marido.”* y P8. *“El papá trabaja y tiene la autoridad en la casa, cultiva los alimentos, sale de cacería, enseña a nuestros hijos y yo como madre trabajamos parejo con mi marido, cocinamos, criamos animales, cargamos chiro, leña, sembramos plantas, ayudamos hacer tareas a los hijos.”* Esto es sustentado por Montenegro (2011) quien, en su investigación menciona que con el pasar del tiempo, el rol de las mujeres indígena ha cambiado, en el sentido que la mujer a parte de desarrollar actividades encaminadas al cuidado de los hijos y del hogar, también asume el rol proveedor puesto que ejecuta actividades laborales.

Dicho de otro modo, los roles parentales compartidos en cuidado, protección y sustento en la comunidad indígena se basan en cumplir con papeles o tareas que son designados a los padres de familia, con lo cual especialmente se busca mantener un equilibrio en la dinámica de la familia, permitiendo que el cuidado y desarrollo de los hijos se produzca de manera plena e integral.

De igual manera similar, las familias indígenas Awá contemplaron los **roles guiados por la corresponsabilidad parental** entendiéndolo como la responsabilidad que tienen los progenitores en el proceso de cuidado y crianza de los hijos, pues algunas familias describieron P5. *“Padre y madre son quienes cuidan a sus dos hijos por igual”* y P1. *“Los padres son importantes para criar*

los hijos, los dos deben educar”. Estos enunciados mantienen relación con lo expuesto por Máiquez y Byrne (como se citó en Sallés y Ger, 2011) quienes describen que la corresponsabilidad parental se relaciona con habilidades que permite a los progenitores enfrentar y adaptarse al papel de padres de familia, considerando las necesidades que surgen de acuerdo a cada etapa del ciclo vital en los que se encuentren los hijos, además, de tener en cuenta apoyos que aportan significativamente al sistema familiar y con ello al proceso de crianza.

Así pues, los roles guiados por la corresponsabilidad parental en esta comunidad indígena constituyen el compromiso que asumen los padres para ejecutar debidamente su rol, este se basa fundamentalmente en la protección y orientación de los hijos facilitando su desarrollo y con ello se determina acciones relacionadas con la crianza.

Igualmente, las familias del resguardo indígena Awá El Palmar Imbí Medio establecen **códigos culturales para la distribución de roles**, los cuales se establecen de acuerdo a unas creencias ancestrales que representan al resguardo indígena, uno de estos ideales se orienta a que la progenitora es la directa encargada del hogar cuidado del hogar y los hijos y el progenitor asume el rol de proveedor, uno de los padres de familia narró P10. *“Desde antes a los hombres se nos enseñó al campo y las mujeres al cuidado de la casa y los hijos”*. De acuerdo con los postulados de los entrevistados, es posible mencionar el estudio de Coba (2015) donde se establece que dentro de las familias indígenas la identificación de roles se determina de acuerdo con el género, donde la progenitora es la encargada de enseñar a los hijos los compromisos adquiridos dentro del hogar.

Estos, son especificados en función de la cultura heredada de los ancestros, los cuales deben ser reconocidos por los integrantes de dicha comunidad.

Finalmente, bajo los códigos culturales para la distribución de roles, los padres de familia del resguardo también evidenciaron los **roles fijados por las creencias ancestrales**, frente a ello uno de los padres entrevistados señaló P9. *“Desde la enseñanza de nuestros mayores, así mismo les enseñamos a nuestros hijos, todo lo que hacia la mujer y el hombre”*. Este postulado es compartido por Tovar (2003) quien sostiene que, en los sistemas familiares, las mujeres asumen un rol encaminado cumplir con actividades maternas, además de ejecutar funciones productoras, desde

las primeras etapas del ciclo vital, los menores se encaminan a ejecutar trabajos, así como los hombres, quienes cumplen con la tarea de transmitir el conocimiento ya adquirido, necesario para los niños cuando cumplen una edad adecuada.

Frente a estos códigos y roles, es importante mencionar que es una recopilación de creencias sobre tareas y como estas se deben desarrollar por parte de cada uno de los miembros de las familias indígenas, que mayormente han establecido mediante la transmisión de saberes desde generaciones anteriores, por lo cual va ligado con un proceso propio de la cultura de estos grupos sociales. En este sentido, responden al modo en cómo se debe guiar la crianza y educación.

Conclusiones

Las conclusiones que se emiten a continuación reflejan la articulación de cada una de las categorías de primer orden, las subcategorías y las categorías inductivas que emergieron del proceso del vaciado de la información, resultado de la aplicación de una entrevista semiestructurada aplicada a padres de familia del resguardo indígena Awá el Palmar Imbí Medio del municipio de Ricaurte.

Dando respuesta al primer objetivo, dentro de la autoridad familiar, se logró describir cada uno de los estilos de autoridad: autoritario, democrático y permisivo. Es así que, dentro de la autoridad autoritaria, se identificó que las familias del resguardo indígena no mantienen un estilo totalmente autoritario, pues tienen una crianza y autoridad parental compartida guiada por principios de respeto y afectividad. Además, demuestran una jerarquía familiar basada en el control del padre y la madre sobre los hijos. Es así como, dentro de las familias Awá se conservan unas pautas de crianza basadas en el cuidado por el territorio y la cultura, las cuales han contribuido a su estabilidad familiar.

Aunado a ello, dentro de los hogares se siguen unas prácticas y saberes propios del pueblo Awá, utilizados para la educación de los hijos, tales como el diálogo intercultural y el ejercicio de la tradición oral guiada por los mayores, coadyuvando así a que las familias cuenten con orientaciones para el crecimiento de los niños y niñas. El diálogo intercultural estuvo relacionado con el desarrollo de relatos de historias de vida que han servido como ejemplo para educar a los hijos en base a la experiencia de los ancestros reflejando así la presencia de castigos ancestrales para la crianza de los hijos, como, por ejemplo, *la ortiga, el juete, el rejo*, entre otras que son aprobadas por parte de las familias como formas de corrección, que ayudan y contribuyen a que los hijos mejoren sus conductas.

En el ejercicio de describir la autoridad familiar, se logró identificar que el **estilo democrático** es el más presente dentro de los hogares, pues se han establecido formas y principios de convivencia que mantienen la armonía y fortalecen los vínculos entre sus integrantes, estas formas se relacionan con el compartir de momentos en la preparación de los alimentos, actividades de ocio y recreativas, además del ejercicio de actividades basadas en enseñanzas tradicionales propias de la cultura Awá

como la música, la danza, la agricultura, la medicina tradicional y enseñanza de la lengua Awapit. Siendo estas actividades una base fundamental de los antepasados, convirtiéndose en una parte importante de la identidad cultural y la estructura familiar.

De la misma manera, los principios de convivencia establecidos han permitido el fomento del respeto y la armonía dentro del hogar, pues mantienen principios relacionados con la toma de decisiones de manera equitativa, se han creado escenarios de orientación familiar guiados por el diálogo, los llamados de atención ejercidos a través de los regaños y la implementación de reglas que han promovido un ambiente de respeto dentro de los hogares. Estas formas y principios de convivencia siguen unos patrones representados a través de códigos culturales, que representan una identidad cultural que los caracteriza sin dejar de lado las enseñanzas que los ancestros y sabedores del pueblo Awá han implementado dentro de su realidad social.

Estos códigos culturales se reflejan a través de la preparación y el compartir de los alimentos, el diálogo intercultural, desarrollo de actividades muy cercanas a las desarrolladas por familias occidentales como el desarrollo de tareas escolares y que haceres del hogar, por su parte las actividades ancestrales en las familias se basan en enseñanzas tradicionales como la música, las manualidades, la caza de animales, la agricultura y la gastronomía.

Por su parte, el **estilo permisivo** es uno de los menos frecuentes dentro de los hogares Awá, pues dentro de las familias se han establecido unos límites dentro del subsistema parentofamiliar guiados bajo el respeto e implementados de acuerdo con los usos y costumbres del resguardo indígena. Es así como, cada integrante del hogar tiene unas normas y reglas que cumplir relacionadas con su buen comportamiento dentro del hogar y en la comunidad, no obstante, dentro de algunas familias se desarrollaron conductas disruptivas derivadas del desacuerdo con algunas reglas.

Seguidamente, en el segundo objetivo se dio paso al conocimiento de las **normas familiares**, priorizando en la tipología de normas y en las pautas culturales para la crianza de los hijos. En cuanto a la tipología de normas, las familias Awá mantienen unas reglas reconocidas por parte de sus miembros, pues han determinado espacios de interacción, responsabilidades y actividades del

hogar, acuerdos de convivencia y normas sociales para garantizar la armonía del grupo familiar. Las normas familiares han sido utilizadas de generación en generación y se han relacionado con la implementación de principios y valores dentro de las familias, ligados al respeto por los mayores, la autoridad y las creencias, así como al cuidado del hogar y de las personas que lo integran. Igualmente, estas normas mantienen una parte cultural transgeneracional que sostiene una relación profunda al cuidado con el territorio del pueblo Awá, un territorio que comparte una cosmovisión indígena y unas creencias que son aplicadas, dentro del contexto de crianza hacia los hijos.

Así mismo es importante resaltar que las normas familiares se han dado a conocer a través de la tradición oral por parte de los sabedores la cual estuvo basadas en relatos, consejos e historias de vida transmitidas desde generaciones pasadas, sin dejar de lado la implementación de una comunicación asertiva y siguiendo el legado Awá. El legado Awá mantiene implícitamente el uso de castigos formativos aplicados para mantener las normas de convivencia propias de la cultura transmitida por padres de familia, abuelos, mayores y sabedores.

No obstante, los padres de familia desde su idiosincrasia han establecido unas normas familiares ligadas a pautas culturales basadas en el cuidado y la protección de los hijos, estableciendo normas relacionadas con las actividades del hogar, hábitos de sueño, hábitos de alimento, horarios de salida, entre otros. Aunado a ello, las pautas culturales establecidas dentro de la crianza de los hijos han sido guiadas por prácticas ancestrales basadas en el respeto a los ancestros y a la cosmovisión indígena, las cuales se fundamentan en el cuidado por el territorio, la conservación de la tierra y la medicina tradicional.

Por último, el tercer objetivo permitió reconocer las **creencias** que tienen los padres de familia frente a las pautas de crianza, especificando dos aspectos: la actitud de los padres y la distribución de roles. En este orden de ideas, la actitud que mantienen los padres frente a las creencias del pueblo Awá es de aceptación y seguimiento, pues los procesos de crianza han sido llevados a cabo a través de la sabiduría indígena y la transmisión de saberes por parte de los ancestros y que hacen parte de la herencia cultural de estas comunidades. Estas creencias tradicionales estuvieron basadas en una mitología que mantiene el respeto por seres espirituales, respeto hacia seres de la montaña como *el*

duende, el astaron, la vieja, el mal de ojo y demás cosmovisión que conforma la identidad indígena Awá.

Por su parte, la distribución de roles que hace parte de la cultura Awá, se ha fijado bajo creencias y códigos culturales que permiten su ejercicio dentro del seno familiar, es así que el desarrollo de actividades y responsabilidades dentro del hogar, es ejecutado por parte de los padres, estos saberes han sido transmitidos por parte de los ancestros y se han implementado dentro de las familias como un legado cultural, pues los roles se caracterizan por seguir unas creencias ancestrales, en el sentido que el rol materno estuvo basado en el cuidado y protección de los hijos y el rol paterno se identificó como más tradicional orientado a un rol de educador y proveedor económico.

No obstante, es importante mencionar que en algunas familias se han establecido roles parentales compartidos donde el cuidado, la protección y el sustento de los hijos son responsabilidades ejercidas por ambos padres, conllevando al ejercicio de una corresponsabilidad parental y a la creación de una familia más occidental. Esta distribución de roles se relaciona de manera directa con las creencias ancestrales del pueblo Awá debido a que utilizan su propia cultura para fijar las funciones dentro de los hogares, consiguiendo con ello el seguimiento de unos patrones establecidos desde generaciones pasadas.

Recomendaciones

A continuación, se describen una serie de recomendaciones orientadas a fortalecer las pautas de crianza establecidas dentro del resguardo indígena el Palmar Imbí Medio; aunado a ello es pertinente sugerir algunas recomendaciones y líneas de investigación al programa de Trabajo Social de la universidad Mariana. En este orden de ideas, se sugiere:

A las autoridades del resguardo indígena Awá, se recomienda permitir el ejercicio investigativo dentro de sus comunidades, para el desarrollo y reconocimiento de su cultura e investigación dentro de aspectos familiares, sociales y comunitarios que sirven para la gestión y creación del conocimiento sobre comunidades indígenas. Lo anterior, conservando principios éticos y de confidencialidad, reconociendo una identidad cultural que debe ser respetada por parte de los investigadores.

Bajo la misma línea, es viable que las autoridades del resguardo construyan y establezcan el plan de vida del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio, para tener una visión integral, y lograr con ello, el reconocimiento de la cultura y organización del pueblo en aspectos ambientales, territoriales, económicos y culturales. Este plan de vida facilitaría el desarrollo de este tipo de investigaciones, pues se contaría con un sustento teórico y una contextualización de la comunidad indígena.

Conforme a los resultados obtenidos en el estudio, se recomienda a los padres de familia del resguardo indígena, continuar estableciendo dentro de los hogares una autoridad democrática basada en el diálogo y la enseñanza de principios de convivencia a sus hijos, sin dejar de lado el establecimiento de límites y normas claras ejecutados a través del respeto y la afectividad. De la misma manera, es viable que los padres continúen guiando la crianza de los hijos a través de una comunicación asertiva, bajo procesos de toma de decisiones equitativos, mejorando las interacciones y empleando estrategias de crianza amorosa basada en el diálogo y la interacción continua con los hijos.

Así mismo, se recomienda continuar con el ejercicio de corresponsabilidad parental compartida, debido a que la presencia de los dos padres garantiza en los hijos un proceso de crianza oportuno y saludable para el desarrollo cognitivo y la salud mental de los menores. Por su parte, es pertinente que las autoridades indígenas permitan la ejecución y participación de las personas, en las capacitaciones brindadas por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, donde se priorizan temas de pautas de crianza, ley de infancia y adolescencia, derechos de los niños, con el fin de fortalecer los principios y pautas de crianza que se vienen llevando a cabo dentro de los hogares del resguardo indígena.

Ahora bien, como grupo investigador se recomienda al programa de Trabajo Social fomentar el desarrollo de investigaciones bajo una línea cuantitativa e interpretativa, especificando temáticas de dinámica interna de la familia, pautas de crianza y crianza positiva y otras líneas de investigación que realicen un paralelo entre la familia tradicional y la indígena, con la finalidad de comprender y conocer sus realidades y así establecer estrategias de intervención acordes a sus características. Además, es pertinente continuar y afianzar más la formación de los estudiantes en temas como: diversidad cultural, derechos de comunidades indígenas, abordaje del enfoque diferencial y como ejecutar estas temáticas dentro de los procesos investigativos, teniendo en cuenta las características sociodemográficas que tiene el departamento.

Finalmente, teniendo en cuenta el enfoque social que maneja el programa de Trabajo Social se recomienda el estudio de las dinámicas de vida y conformación territorial de las comunidades indígenas del departamento de Nariño, bajo el reconocimiento de aspectos económicos, educativos, de salud y culturales que permitan su caracterización social y demográfica. Así mismo, se recomienda a los profesionales y/o estudiantes desarrollar procesos de sistematización de la experiencia dentro de comunidades indígenas, donde sea posible el reconocimiento de percepciones, identidad cultural, simbología, su cosmovisión y demás subjetividades que integren su realidad social.

Referencias Bibliográficas

- Acuerdo N° 024. (2019, 21 de agosto). Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia. <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>
- Aguas, J. Nuñez, J. Romero, V. (2019). Convivencia familiar y su incidencia en la formación integral de los estudiantes. *Revista Magazine de las Ciencias*, 4 (4). CONVIVENCIA FAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES (zenodo.org)
- Aguilar Quevedo, V. (2015). Representaciones y procesos de construcción familiar y laboral. Caso de personas en proceso de reintegración ACR Sumapaz. Pontificia Universidad Javeriana.
- Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza y cuidado de la salud. Universidad Nacional de Colombia.
- Alcalay, L. (1994). Percepción del rol masculino: un estudio cualitativo en una muestra de adolescentes varones. *PSYKHE*, 3 (2). <http://www.revistadisena.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/20205/16709>
- Alfaro, C., Balvuela, M. y Carvajal, G. (2015). *Manejo de autoridad democrática en familias pertenecientes al barrio los milagros de la ciudad de Valledupar*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/27522/1023861323.pdf?sequence=&p;isAllowed=y>
- Amaris, M (2004). Roles parentales y el trabajo fuera del hogar. *Psicología desde el Caribe*, 134, 15-28. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301303.pdf>

- Aráuz, M. (2018). La autoridad parental de tránsito hacia la humanización de los derechos de la niñez y la adolescencia, cambio de paradigma. *Revista Latinoamericana de Derechos humano*, 29(1), 69-108. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/10758>
- Araya Umaña, S. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. *Cuadernos de Ciencias Sociales* 127.
- Arbeláez, M. (2020). Factores psicosociales que influyen en la aparición de conductas disruptivas en los adolescentes escolarizados según revisión documental. [Tesis de pregrado, Universidad Antonio Nariño]. <http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/2413/1/2020LuisaMarcelaArbel%C3%A1ezMeza>
- Arcos, B. (2013). Mito y educación en la cultura del pueblo Inkal Awá. Historia y educación y desarrollo: Universidad de Nariño.
- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (2007). Código de la Niñez y la Adolescencia
- Aya, C., Cutha, J. y Molina, J. (2019). Jurisdicción indígena vs jurisdicción ordinaria a partir de la constitución política de Colombia del año 1991. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/18736/JURISDICCION%20INDIGENA%20VS%20JURISDICCION%20ORDINARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Beleño, J y Garzón, N. (2011). *Los castigos como forma disciplinaria en el grado de transición b de la institución educativa distrital simón rodríguez sede 3 de la ciudad de santa marta*. [Tesis de pregrado, universidad de Magdalena]. <https://core.ac.uk/download/pdf/270125721.pdf>
- Bocanegra Acosta, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamérica de ciencias sociales de niñez y juventud*, 5(1), 1-22. Obtenido de <https://bit.ly/2LUr8Sv>
- Bustamante, M. (2017). La autoridad en la familia y en la escuela. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia].

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/23319/1/BustamanteIsabel_2017_AutoridadFamiliaEscuela.pdf

Bustos, A. Valenzuela, E. y Villa, C. (2007) *Nuevas tipologías de familias*. [Tesis de pregrado, Universidad academia de humanismo cristiano]. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/1553/ttraso205.pdf?sequence=1>

Cámara Reséndiz, P., & Díaz Romero, M. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. *Anales de psicología*, 23(2), 177-184. Obtenido de <https://bit.ly/3DWFYAP>

Camawari (S.f). *La ley de origen y su relación con la justicia propia del pueblo Awá de camawari*. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/fortalecimiento-etnico/Documents/banco2021/IniciativasApoyadas/32.%20LA%20LEY%20DE%20ORIGEN%20%20Y%20SU%20RELACI%20C3%293N%20CON%20LA%20JUSTICIA%20PROPIA.pdf>

Castelblanco, C. (octubre de 2016). Grupos indígenas de Colombia. Obtenido de <https://bit.ly/3CsYILz>

Castillo, S., Sibaja, D., Carpintero, L., & Romero, K. (2015). Estudio de los estilos de crianza en niños, niñas y adolescentes en Colombia: un estado de arte. *Búsqueda 2* . Revistas Cekar.edu.

Centro Educativo Albi. (2019). Práctica realizada por la Unidad Indígena del Pueblo Awá.

Chonillo, M. (2015). La convivencia familiar para el desarrollo del aprendizaje colaborativo de los estudiantes del paralelo tres de la escuela de educación básica “Teodoro Wolf”. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/2894>

Coba, X. (2015). *Descripción del rol materno de las mujeres de la tribu indígena Mokaná en los asentamientos de Juaruco y Corral de San Luis, en relación a la formación moral de los hijos*. [Tesis de pregrado, Universidad de la Costa]. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/439/ROL%20MATERNO%20c%20PAT>

R%c3%93N%20CULTURAL%20Y%20DESARROLLO%20MORAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Colombia Ministerio del Interior. (12 de agosto de 1996). Decreto 1397 de 1996. Por el cual se crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la Mesa Permanente de Concertación con los pueblos y organizaciones indígenas y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Obtenido de <https://bit.ly/3NCYIsb>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2013). pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en las Américas. informe, Organización de los Estados Americanos, New York. Obtenido de <https://bit.ly/3fvWs9C>

Coronado y Ortiz (S.f.). Rol materno y pautas de crianza en nueve madres adolescentes desde una perspectiva generacional, pertenecientes a las UPA de la Fundación Carla Cristina. *Revista en clave*, 2 (1), 68 – 83. <http://repository.unilasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1317/1/495-1265-1-PB.pdf>

Correa, E. (2020). Educación, disciplina y castigo: consideraciones en torno a los mecanismos de contención. *Revista Filosofía UIS*, 19(2), 242 – 262. <https://doi.org/10.18273/revfil.v19n2-2020013>

Cortés, R. (2020). Mujer y trabajo: transformaciones familiares tras su incorporación al escenario laboral. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(2), 78-100. [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef13\(2\)_5.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef13(2)_5.pdf)

CulturAlma Educación Holística. (s.f.). Pautas de crianza, el manejo de la autoridad y las cinco necesidades del niño en la primera infancia. Memorias. Obtenido de <https://bit.ly/3Nofknz>

De la Fuente, C. (2020). Pautas para identificar tu estilo de crianza. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Obtenido de <https://bit.ly/3NuOgmG>

Decreto 2833 de 1981. (1981, 09 de octubre). El presidente de la República. Función pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77349>

Defensoría del Pueblo Colombia. (2019). ALERTA TEMPRANA N° 045-19. Informe de prevención y protección, Defensoría del Pueblo Colombia, Bogotá D.C. <https://bit.ly/3sUMwtu>

Dejusticia (2022). *De las raíces hacia arriba: una apuesta por la resistencia y pervivencia del pueblo awa*. <https://www.dejusticia.org/column/de-las-raices-hacia-arriba-una-apuesta-por-la-resistencia-y-pervivencia-del-pueblo-awa/>

Delfín, C. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México. *Revista de Ciencias Sociales*, 27 (3), 128-138. <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276012/html/>

desde elementos de la Psicología Social. *Diversitas - Perspectivas en Psicología*, 4(2), 427-441. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a16.pdf>

Duque. L., Polanco, D., Uribe. M., Vargas, M. (2019). Actitud de los padres de familia, frente al rol materno_ paterno y los estilos de crianza en los niños de 5 y 6 años de la Escuela Norma

Duran, M. (2020). El Pueblo Indígena Inkal Awá En Colombia: Ante Las Armas, La Palabra. *Revista catalana de dret ambiental*, 11(2), 1 – 28. <https://revistes.urv.cat/index.php/rcda/article/download/2952/3025>

El Congreso de Colombia. (07 de octubre de 1992). Ley 16 de 1992. por medio de la cual se aprueba el Convenio entre la República de Colombia y la República del Perú para la protección, conservación y recuperación de bienes arqueológicos, históricos y culturales, hecho en Bogotá el 24 de mayo de 1989. Diario Oficial(40.618), pág. 1. Obtenido de <https://bit.ly/3Ue3E9e>

El Congreso de Colombia. (6 de marzo de 1991). Ley 21 DE 1991. LEY 21 DE 1991. Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989. Diario Oficial. Obtenido de <https://bit.ly/3zH8weZ>

El Congreso de Colombia. (8 de noviembre de 2006). Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial(46.446), pág. 100. Obtenido de <https://bit.ly/2TgyrlG>

- Enríquez, H Enríquez, M. (2019). *El tejido del canasto una herramienta pedagógica para la enseñanza de las matemáticas con los estudiantes de grado cuarto del centro educativo Rio Blanco, Resguardo Indígena Awá Gualcalá, municipio de Ricaurte – Nariño*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/26046/EL%20TEJIDO%20DEL%20CANASTO%20COMO%20ESTRATEGIA%20ETNOPEDAGOGICA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García J, (2010). Patrimonio y herencia cultural: ¿escenarios de divergencia? *Sphera Pública*, 337-372. <https://www.redalyc.org/pdf/297/29719717013.pdf>
- García Rodríguez, G. (Julio- diciembre de 2019). Aproximaciones al concepto de imaginario social*. *Revista Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37), 31-42. Obtenido de <https://bit.ly/3eqMWUF>
- García y Bisbicus (2019). *El canasto tradicional awá como herramienta pedagógica para el aprendizaje académico, la transmisión de saberes ancestrales y el fortalecimiento de la educación propia del pueblo Inkal Awá*. [Tesis de pregrado, UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/26265/sbbisbiscusc%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garrido, M. Coronado, M. (2011). Adopción del rol materno en madres adolescentes primerizas según grupo de convivencia. *Revista de psicología*, 13(1), 11-28. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/revpsi/article/view/664>
- Girardi, C, Imaculada. Velasco y Lambe, J. (2006). Padres autoritarios y democráticos y características de personalidad de estudiantes de licenciatura y posgrado. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 8(1), 25-46. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80280103.pdf>
- Gómez Ramírez , J. (s.f.). Adultos en crisis frente al manejo de la autoridad. *Pediatra Puericultor*. Obtenido de <https://bit.ly/3Ucy7ox>

Gómez, S. Sánchez, S. (2010). *Manejo de la autoridad parental a través de estrategias pedagógicas para favorecer el proceso de socialización de los niños de 4 a 6 años del gimnasio campestre los arrayanes del municipio de la Calera, Cundinamarca*. [Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomas]. 2019sandragomez.pdf (usta.edu.co)

Gómez, V. (2013). Arrullos y silencios: reflexiones sobre niñez y adolescencia en pueblos originarios colombianos.
file:///E:/Bibliotecas/Descargas/9martha1,+ARRULLOS(ART11)%20(7).pdf

Gutiérrez, G. (2009). Teorías de niñas y niños sobre el castigo parental. Aportes para la educación y la crianza. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 9(2), 1-29.
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44713058002.pdf>

Hernández, E. (s.f.). Rol de la familia con hijos adolescentes [Tesis de pregrado, Fundación Universitaria del Área Andina].
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/4561/Proyecto%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto colombiano de Bienestar Familia, ICBF. (s.f.). *Vivir en el territorio, Practica 6*.
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu24.mo13.pp_ficha_practica_6-_vivir_el_territorio_v1_0.pdf

Instituto colombiano de Bienestar Familiar, ICBF (S.f.). *Acompañar la construcción de identidad*.
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu8.mo13.pp_ficha_practica_3-_acompanar_la_construccion_de_identidad_v1.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. (2020). ¿Cómo establecer normas y límites eficaces? Icbf.gov.co. Obtenido de <https://bit.ly/3Du79S8>

Instituto colombiano de Bienestar Familiar, ICBF (2020). ¿Cómo construir una familia democrática? <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/como-construir-una-familia-democratica>

- Jorge, E. y González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Lamas, M. (S. f.). *El género es cultura*. http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_Lamas.pdf
- Lara, R. (2010). *Lengua, espacios y procesos de socialización de niños indígenas en México: un enfoque sociodemográfico 2005*. <http://hdl.handle.net/10469/2812>
- Ley 53 de 1977. (1977, 23 de diciembre). El congreso de Colombia. Función pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66175>
- Llorente, J. Kantasalmi, K. Simón, J. (2010). *Aproximando el conocimiento indígena*. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Aproximando%20el%20conocimiento%20indigena.pdf>
- López Lache, N. (2020). Familia, normas y pautas de crianza en niños de la Institución Educativa Mario Morales Delgado Fe y Alegría de Santander. Universidad Autónoma de Bucaramanga .
- Martínes, J., Ariza, R., Padilla, G., Regalado, J. y Valiente, A. (2012). Elementos y técnicas de pluralismo jurídico. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4499/15.pdf>
- Martínez, F. (2014). *Análisis estructural del maltrato infantil en los niños de la comunidad Ingana del municipio de Colon Putumayo*. [Tesis de postgrado, Universidad de Nariño]. <https://sired.udenar.edu.co/1783/1/90053.pdf>
- Montenegro, A. (2011). *Representaciones sociales frente a la crianza en padres y madres del resguardo de la comunidad indígena de los pastos, resguardo indígena de Ipiales*. [Tesis de pregrado, universidad de Nariño]. <https://sired.udenar.edu.co/3992/1/86284.pdf>
- Montesinos, R (2004). La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2 (4), 197-220. <https://www.redalyc.org/pdf/726/72620409.pdf>

- Montoya y Ortiz (2018). *Corresponsabilidad familiar, del estado y la sociedad civil en la garantía de derechos en primera infancia, hogar infantil viviendo juntos*. [Tesis de pregrado, Uniminuto]. <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/6295/1/4.%20CORRESPONSABILIDAD%20FAMILIAR%2C%20DEL%20ESTADO%20Y%20LA%20SOCIEDAD%20CIVIL.pdf>
- Mora, C. A., & Moncayo Quiñones, R. (2014). *Pautas de crianza con enfoque diferencial en el departamento de Nariño*. Editorial UNIMAR. <https://libros.umariana.edu.co/index.php/editorialunimar/catalog/book/125>
- Morales, S. (2019). Interculturalidad en educación superior: experiencia en educación inicial en La Araucanía, Chile. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352018000200055
- Moreano y Ortiz (2019). Estrategia del tejido de la Higua, para comprender el legado cultural del pueblo Awá con los niños del Grado Tercero de la Institución Educativa Bilingüe Agroindustrial Sindagua. <https://repository.unad.edu.co/jspui/bitstream/10596/26290/1/jemoreanou%20.pdf>
- Muñoz Rangel, M. (2015). Los cambios sociales y su incidencia en las prácticas de crianza de los Emberá Katio. Trabajo fin de máster (optar título de Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento), Universidad Internacional de la Rioja, Apartadó. Obtenido de <https://bit.ly/3Vo3cGu>
- Narváez, J., & Jurado, C. (2022). Representaciones sociales y violencia de género: caso resguardo indígena Cañamomo - Lomapieta, Riosucio Caldas. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(1). Obtenido de <https://bit.ly/3WoCga4>
- ONIC, (2023). *Cumbre nacional de sabios, sabias y autoridades tradicionales de la organización nacional indígena de Colombia- ONIC*. <https://www.onic.org.co/comunicados-osv/4554-cumbre-nacional-de-sabios-sabias-y-autoridades-tradicionales-de-la-organizacion-nacional-indigena-de-colombia-onic>
- ONIC. (2023). *Pueblos indígenas de Colombia*. <https://www.onic.org.co/pueblos/1154-uwa>

Organización de las Naciones Unidas. ONU. (2020). Voces y Palabras Mayores de los pueblos étnicos de Colombia sobre el derecho a la consulta y al consentimiento previo, libre e informado. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2013/9171.pdf?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2013/9171>

Organización Internacional del trabajo. (2014). Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales (Primera edición ed.). Lima, Perú. Obtenido de <https://bit.ly/2Ky1X3r>

Oxfam. (2020). Ética de la investigación; Una guía práctica. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621092/gd-research-ethics-practical-guide-091120-es.pdf;jsessionid=04B670F90B23A2C2B304DC97A8A3D138?sequence=14>

Palomino, M. y Toro, L. (2014). La convivencia familiar y sus factores implicados en dos comunidades del municipio de Anserma-Caldas. *Revista Criterio Libre Jurídico*, 11(1), 65-84. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/view/685/4603#:~:text=El%20amor%2C%20el%20respeto%2C%20la,%2C%20la%20comprension%2C%20la%20responsabilidad.>

Pazú Pacué, M. (2018). Representaciones sociales frente a la crianza de dos familias indígenas nasa del resguardo San Francisco – vereda la Pila – Cauca. Tesis (optar título en Psicología), Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Cali. Obtenido de <https://bit.ly/3CVljMS>

Pérez Heredia , G. (2018). Representaciones sociales sobre los estilos de crianza: un análisis intergeneracional en la parroquia de Zumbahua. Universidad Técnica de Cotopaxi. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/4441/1/PI-000618.pdf>

Plan de vida “Resguardo indígena Chaparral-Barro negro” Etnia U’Wa https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/plan_de_vida_chaparral-barronegro.pdf

Plan de vida Awá (2002). <https://www.mininterior.gov.co/direccion-de-asuntos-indigenas-rom-y-minorias/planes-de-vida/>

- Presidencia república de Colombia. (2012). Decreto Ley de Víctimas No. 4633 de 2011 (Primera Edición ed.). Bogotá D.C., Colombia: Imprenta Nacional de Colombia. Obtenido de <https://bit.ly/3T6cMvf>
- Puello, M., Silva, M. y Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescentes. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 10 (2), 225-246. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67940023003.pdf>
- Punin Solano, M. (2018). Estilos de crianza en familias indígenas Cañaris en el gobierno comunitario Quilloac Provincia, Cantón Cañar. Tesis (optar título de Magister en Psicoterapia del Niño y Familia), Universidad de Cuenca, Facultad de Psicología, Cuenca. Obtenido de <https://bit.ly/3rRdAsY>
- Ramírez, C. (2007). Las comunidades indígenas como usuarios de la información. *Investigación bibliotecológica*, 21(43), 209-230. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v21n43/v21n43a9.pdf>
- Rangel, V. Olmos, S. (2014). *Retorno a la concepción indígena de familia: familia, diversidad y reconocimiento ancestral Fundación Sol y Serpiente de América*. [Tesis de pregrado, Universidad católica de Colombia]. <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/758b9cfe-41f2-4e90-8333-d86e69448e15/content>
- Rentería, E. Lledias, E. Giraldo, A. (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa
- República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá D.C., Colombia. Recuperado el 9 de septiembre de 2019, de <https://bit.ly/3BKiemY>
- Rodríguez, E., García, V. y Caratar, R. (2019). *Los mitos ancestrales como estrategia para mejorar el proceso de lectoescritura en los estudiantes de grado tercero del Centro Educativo Chagüü*. [Tesis de pregrado, UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/26297>
- Rodriguez, M. (2017). *Regañar o no regañar*. Espacio logopédico. <https://www.espaciologopedico.com/revista/articulo/3332/reganar-o-no-reganar-parte-ii.html>

- Sadler, M., & Obach, A. (2006). Significaciones, actitudes y prácticas de familias mapuches en relación a la crianza y cuidado infantil de los niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años.
- Salamanca, L. (2005). Comunicación intercultural: Aportes de la pragmática y de la teoría proxémica en el estudio de las relaciones intercultural. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*. 4 (7), 1-16. <https://www.redalyc.org/pdf/4915/491557905001.pdf>
- Salas, Y. (2021). *Prácticas de crianza ancestral en familias indígenas del pueblo Nasa en Bogotá*. [Tesis de maestría, Universidad pedagógica nacional]. <http://upnblib.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/16864/Practicas%20de%20Crianza%20Ancestral%20en%20Familias%20Indigenas%20de%20Pueblo%20Nasa%20en%20Bogota%20.pdf?sequence=1>
- Sánchez, G., Aguirre, M., Solano, N. y Viveros, E. (2015). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. *Cultura Educación y Sociedad* 6(2), 117-138. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/3107/SobRe%20la%20din%3%a1mica%20familiaR.%20ReviSi%3%b3n%20documental.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sandoval, F. (1993). Familia indígena y cambio cultural: El caso de los mazahuas en el Estado de México. *Convergencia*, 3, p. 147-162. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57515.pdf>
- Santos, C. (2018). Pautas y prácticas de crianza contemporáneas de los niños Tikuna de la comunidad de arara. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/63755/TESIS%20PAUTAS%20Y%20PR%C3%81CTICAS%20TIKUNA%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Soto, Y. (2020). La crianza positiva de los niños y niñas. Una mirada desde el ordenamiento jurídico cubano. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7754836.pdf>
- Suárez, J. y Rodríguez, M. (2018). Saberes Ancestrales Indígenas: Una Cosmovisión Transdisciplinaria para el Desarrollo Sustentable. *Novum Scientiarum*, 3(7), 71-82. <https://core.ac.uk/download/pdf/277658247.pdf>

- Tiul Coc, C. (2018). Desarrollo de propuestas educativas pertinentes a partir de los patrones de crianza de los niños mayas de tercer grado primaria de la escuela oficial rural mixta, Caserío Chitaña Esquipulas del municipio de San Pedro Carcha, Alta Verapaz. Universidad Rafael Landívar. Obtenido de <https://bit.ly/3sMBCph>
- Torio, S. (2006). Familia y transmisión de valores un reto de nuestro tiempo. *Familia*, 33, 47-67. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/48618/Familia%20y%20transmisi%C3%B3n.pdf?sequen>
- Torres, L., Garrido, A., Reyes, A., Ortega, P. (2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(1), 77-89. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29213107.pdf>
- Unicef (2012). *Suicidio adolescente en pueblos indígenas*. https://www.iwgia.org/images/publications/0575_suicidios-unicef.pdf
- Unicef. (2005). Pautas de crianza entre los pueblos indígenas de Venezuela. https://centrodocumentacion.psicosocial.net/wp-content/uploads/2004/01/pautas_de_crianza_ninos_indigenas_venezuela.pdf
- UNIPA. (2019). *Proyecto Educativo Comunitario- Awá – Unipa*. <https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/contenidos/material/proyecto-educativo-comunitario-pec-inkal-awa-unipa>
- UNIPA. (2011). Representaciones sociales frente a la crianza en padres y madres de la comunidad indígena de los pastos, resguardo indígena de Ipiales. Trabajo de grado (optar título de Psicólogo), Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Humanas, Pasto. Obtenido de <https://bit.ly/3ewPHny>
- Uparela, J. (2020). Actitudes parentales hacia la crianza e ideación suicida en adolescentes escolares de la Institución Educativa Simón Bolívar de Sahagún, Córdoba. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades – ECSAH]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/34299/jmuparelar.pdf>

- Vargas, C. (2010). *Conocimientos tradicionales balances y perspectivas desde la propiedad intelectual*. [Monografía de grado, Universidad del Rosario]. <https://repository.urosario.edu.co/bitstreams/559ba6f3-1b9a-4a9d-a85f-139f78d60cb5/download>
- Villavicencio , F., Mora , C., Palacios , M., Clavijo , R., Arpi , N., & Conforme , G. (2017). Creencias parentales sobre la crianza de los hijos: características de padres e hijos, aceptación - rechazo y control parental en Cuenca, Ecuador. Universidad de Cuenca.
- Villavicencio, C. Armijos, T y Castro, M. (sf). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista iberoamericana de psicología*, 13 (1), 139-15. <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/rip.13113/1574>
- Villegas Peña, M. (2018). Pautas de crianza. Universidad de Antioquia, Departamento de Pediatría y Puericultura , Medellín. Obtenido de Universidad de Antioquia: <https://bit.ly/3sVWjza>
- Viveros Chavarría, E., Aguirre Londoño, M., Demarchi Sánchez, G., & Yela Solano, N. (2017). Prácticas de autoridad en familias con niños entre 2 y 5 años de edad de Medellín – Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(52), 77-99. Obtenido de <https://bit.ly/3rNyXeP>
- Yepes, M. (2018). Tras las huellas de la violencia: representaciones sociales alrededor del maltrato infantil en los procesos de crianza de los niños y niñas de la comuna 4 de la ciudad de Medellín. [Tesis de posgrado, Universidad de Manizales]. <https://bit.ly/3rYw3DL>
- Zurita, S. Murillo, F, Defaz, Y. (2017). Los saberes culturales en la crianza de los hijos. *Dialnet*, 6(6), 97-106. Vista de Los saberes culturales en la crianza de los hijos (redipe.org)

Tabla 1.

Matriz categorial

Objetivos específicos	Categoría	Conceptualización	Subcategorías	Preguntas orientadoras	Técnica a aplicar	Fuente
Describir la autoridad familiar en las pautas de crianza que ejercen los padres y madres del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio, Municipio de Ricaurte.	Autoridad familiar	Según Gallego (2011), la autoridad al interior del hogar se encuentra definida por pautas, normas, reglas y patrones de comportamiento que influyen en las conductas primarias, y a su vez viabilizan el ingreso afortunado o desafortunado de los integrantes a la socialización secundaria. En ese sentido, es fundamental comprender el ejercicio	Autoridad Autoritaria Autoridad Democrática Autoridad Permisiva	¿Cuál de los padres ejercen autoridad en la familia? ¿Cómo se imparte la autoridad democrática dentro de la familia? ¿De qué forma se comparte la autoridad dentro de la familia?	Entrevista semiestructurada	Padre de familia Madre de familia

Objetivos específicos	Categoría	Conceptualización	Subcategorías	Preguntas orientadoras	Técnica a aplicar	Fuente
		de la autoridad en la familia, puesto que esta incide en las formas de socialización de las personas pertenecientes al grupo. (Viveros et al., 2017, p. 81)				
Conocer cómo se establecen las normas que aplican los padres de familia del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.	Normas familiares	Son métodos para educar a los niños y así poder desenvolverse correctamente en su diario vivir. Además, “consiste en educar niños felices, desde el respeto y el amor hacia ellos, fomentando y desarrollando habilidades y capacidades para que se conviertan en un adulto	Tipologías de normas familiares Pautas culturales para la crianza de los hijos	¿Cómo se estructuran las normas dentro de la familia? ¿Qué aspectos comprenden las pautas culturales en la familia?	Entrevista semiestructurada	Padre de familia Madre de familia

Objetivos específicos	Categoría	Conceptualización	Subcategorías	Preguntas orientadoras	Técnica a aplicar	Fuente
		empático, autónomo y comunicativo (Flom, 2017 citado por López, 2020).				
Reconocer las creencias que tiene en cuanto a las pautas de crianza los padres de familia del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.	Creencias familiares	Son certezas compartidas por los miembros de un grupo, que brindan fundamento y seguridad al proceso de crianza, en las creencias confluyen tanto conocimientos prácticos acumulados a lo largo del tiempo, como valores expresados en escalas que priorizan unos valores frente a otros (Aguirre, 2000, p. 7).	Actitudes de los padres. Distribución de roles	¿Cómo es la actitud de los padres frente a la crianza de los hijos? ¿Cómo es la distribución de los roles dentro de la familia?	Entrevista semiestructurada	Padre de familia Madre de familia

Anexo A. Matriz de rastreo bibliográfico

Nivel internacional

Título	Objetivos	Problema	Metodología	Resultados/ conclusiones	Aporte
<p>Autor: Pérez Heredia Gissela Vanessa, Título: Representaciones sociales sobre los estilos de crianza: un análisis intergeneracional en la parroquia de Zumbahua. Año: 2018 Ciudad: Latacunga – Ecuador Pag: 58 Editorial: No cumple Facultad: Facultad De Ciencias Humanas Y Educación</p>	<p>General: Identificar las representaciones sociales sobre los estilos de crianza en los (adultos) jóvenes y (mayores) indígenas de la parroquia Zumbahua a través de un análisis comparativo intergeneracional. Específicos:</p>	<p>Encontramos principalmente la respuesta a los cambios en los métodos de crianza, en especial por el cambio de roles dentro de la familia a causa de la ausencia de uno de los padres, se suma a esto la apropiación de métodos de educación occidental o su mentalidad psicosocial que</p>	<p>Para la presente investigación se utilizará el diseño no experimental y el diseño transversal y descriptivo. Enfoque: Cualitativo Nivel de investigación: exploratorio y descriptivo. Técnicas de recolección de información: Grupos de</p>	<p>Dentro del análisis resultados se puede determinar que existen modelos de crianza comunes en el grupo de adultos jóvenes y adultos mayores dentro de los estilos de crianza como el maltrato que generan dentro de sus hogares, así como el que han</p>	<p>El estudio realiza uno de los aportes significativos porque aborda aspectos relacionados con las representaciones sociales y más aún en la crianza, por ello será tenido en cuenta en el proceso teórico, metodológico y en los resultados, empleando una de las categorías de primer orden.</p>

https://bit.ly/3TiGyNW	<p>-Caracterizar las transformaciones problemáticas sociales que inciden en los modelos y estilos de Crianza en los (adultos) jóvenes y (mayores) de la parroquia de Zumbahua.</p> <p>- Examinar en qué medida se asemejan y/o distinguen las representaciones sobre los estilos de crianza en la población juvenil y adulta de la parroquia de Zumbahua.</p>	<p>totalmente la relación y noción adulto – infante. Adicionalmente la imposición de normas sociopolíticas que difieren de la tradición indígena acompañada de la discriminación y opresión de sus manifestaciones folclóricas entre ellas a exclusión de su idioma por las exigencias lingüísticas de la sociedad mayoritaria</p>	<p>discusión y recibido, puesto que las acciones violentas en el caso de los adultos jóvenes han logrado generar un grado de conciencia, permitiendo que en sus hijos no exista actos violentos o autoritarios, dando pie a crear padres permisivos e indiferentes. Haciendo énfasis en las responsabilidades que asume en la crianza de sus hijos, donde se</p>
---	---	--	--

<p>-Analizar el impacto que las transformaciones socioculturales han generado en la dinámica familiar de los habitantes de la parroquia de Zumbahua.</p>	<p>usó una metodología cualitativa, a través de la técnica de la entrevista. Entre los resultados que se obtuvieron fueron que las madres de familia piensan que sus hijos deben recibir educación y en segundo plano que debe recibir amor, coincidiendo con el criterio de los padres.</p>			
<p>Autor: María Manuela Punin Solano</p>	<p>Objetivos específicos: La organización de la vida familiar promedio en</p>	<p>Enfoque es de tipo mixto, cualitativo–</p>	<p>El proceso investigativo contó con la</p>	<p>La presente investigación aporta en aspectos como la</p>

<p>Título: Estilos de crianza en familias indígenas Cañaris en el gobierno comunitario Quilloac Provincia, Cantón Cañar</p> <p>Año: 2019</p> <p>Ciudad: Cuenca, Ecuador</p> <p>Pag: 20</p> <p>Editorial: No cumple</p> <p>Facultad: No cumple</p> <p>https://bit.ly/3CRK64o</p>	<p>estilo de crianza que predomina en las familias indígenas cañarís en el sector rural; y la descripción de las características de la estructura familiar de familias indígenas cañarís en el sector rural</p>	<p>Quilloac, muestra que el cuidado del hogar y los hijos es un papel fundamental de la madre en la mayoría de casos: la limpieza de la casa, de la ropa, la preparación de los alimentos, atención de los niños, atención durante la noche, acompañamiento al médico, reuniones en la escuela, participación extra-escolar, atención de enfermedad de los niño, en todos los casos supera el 50%</p>	<p>cuantitativo con participación de enlace 71 padres de familia o representantes de los estudiantes familiares de familias indígenas cañarís que pertenecen a la comunidad</p> <p>Tipo de instrumento: Cuestionario y entrevista semiestructurada</p>	<p>consolidación de la matriz de categorización retomando algunas de las categorías y subcategorías. Además es interesante, porque contribuye desde el ámbito de la identidad de la cultura indígena.</p> <p>de 12 establecimientos educativos de la comunidad Cañari Quilloac, de los cuales, el 90,1% son de administración pública; tomando a mayor parte de la muestra de los padres (45,1%) de la Unidad Educativa “Quilloac, una de las principales en la comunidad.</p>
--	---	---	---	--

la responsabilidad de la madre, en consecuencia, el papel de la madre es fundamental en la crianza y educación de los hijos. La responsabilidad conjunta de padre y madre sólo tiene un indicador alto (51,6%) sobre la administración de cantidades importantes de dinero. En ningún caso el padre tiene un indicador cuya responsabilidad supere el 20%, su papel es tan parecido al de los

Contextualizando el estudio, las familias cañaris que habitan en los diferentes sectores de la comunidad de Quilloac, en un 81,4% cuentan con lugares para hacer deporte, 77,1% disponen de escuelas 64,2% cuentan con un centro de salud, 61,2% cuentan con espacios verdes para la recreación, el 64,2% no cuenta con centros de

abuelos u otras personas a cargo o involucradas en la crianza de los hijos.

cuidado infantil y en un 98,4% no cuentan con salas de cine. En tal sentido, las familias cuentan con servicios básicos para la subsistencia de sus miembros, y con servicios de recreación también básicos para compartir con sus miembros actividades extra cotidianas. La organización de la vida familiar promedio en Quilloac, muestra que el cuidado del

hogar y los hijos
es un papel
fundamental de la
madre en la
mayoría de casos:
la limpieza de la
casa, de la ropa, la
preparación de
los alimentos,
atención de los
niños, atención
durante la noche,
acompañamiento
al médico,
reuniones en la
escuela,
participación
extra-escolar,
atención de
enfermedad de
los niño, en todos
los casos supera

el 50% la
responsabilidad
de la madre, en
consecuencia, el
papel de la madre
es fundamental en
la crianza y
educación de los
hijos.

Autor: Michelle Sadler Alexandra Obach	Objetivo: Conocer los	El presente estudio ha estructurado su análisis a partir de la categoría de ciclo vital, con el objeto de dar cuenta de los procesos que se desarrollan dentro de las familias mapuche desde la gestación de un hijo o hija hasta los	Las propuestas o recomendaciones emanadas del estudio fueron validadas a través de dos grupos focales, uno en Temuco y otro en Santiago. En Temuco, el grupo estuvo compuesto por 6	Posee una identidad étnica dinámica que se encuentra en constante cambio y construcción. La identidad étnica mapuche vive un proceso de reactualización, en tanto diversos	El estudio en mención aborda la temática relacionada con la de crianza de los niños en una comunidad indígena, por ello, es uno de los aportes para el proceso de revisión teórico, metodológico y de resultados. Igualmente, orienta la
Título: Significaciones, actitudes y prácticas de familias mapuches en relación a la crianza y cuidado infantil de los niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años.	significados y prácticas que familias adscritas a la etnia mapuche, de la Región de la Araucanía y de la Región Metropolitana,				
Año: 2016					
Ciudad: Chile					

Pag: 78	la crianza y cinco años de vida	mujeres	procesos sociales	construcción de los
Editorial: No cumple	cuidado de niños de éstos/as. Es	pertenecientes a	globales impactan	objetivos específicos.
Facultad: Facultad De	y niñas desde la necesario	una organización y redefinen la		
Ciencias sociales	gestación hasta considerar que, si	de tejedoras de vida de hombres y		
https://bit.ly/3SWAVW3	los cinco años de edad.	bien el ciclo vital Cholchol. En mujeres		
		generalmente se Santiago se mapuche.		
		entiende como un trabajó con 6		
		proceso lineal y participantes, 5	Al igual que otros	
		estático, para mujeres y un	elementos de la	
		efectos del presente varón.	cultura mapuche,	
		estudio fue	el modelo de	
		abordado como una	crianza	
		categoría dinámica,	tradicional de este	
		que adquiere	pueblo también se	
		características	ha visto	
		particulares de	modificado a	
		acuerdo a la	través del tiempo.	
		cosmovisión propia	Uno de los	
		de cada cultura, lo	cambios más	
		que implica una	importantes, y	
		construcción	que no sólo afecta	
		singular de los	a la población	

sujetos dependiendo del medio social en que éstos se desarrollen. De esta manera, nos enfrentamos al hecho que existen diferentes conceptualizaciones respecto al ciclo de vida de las personas, y cada cual adquiere sentido y significado en la cultura particular en la que se manifieste (Del Valle, 2002). En nuestra cultura chilena occidental, el ciclo de vida está marcado por eventos tales como

mapuche sino también a la chilena en general, tiene que ver con la falta de tiempo de los padres y las madres para criar a los/as hijos/as en el hogar y recurrir cada vez más tempranamente a formadores externos. Esto tiene una serie de implicancias para el desarrollo de los/as niños/as, ya que significa que desde pequeños/as,

la gestación, el nacimiento, la niñez, la adolescencia, la adultez y la vejez; y cada uno de estos momentos adquiere un valor singular	algunos/as niños/as mapuche están siendo primeramente socializados por agentes no mapuche y, por ende, la identidad cultural que reciben en el hogar se ve tensada por la información entregada por estos agentes externos.
--	---

Nivel nacional

Título	Objetivos	Problema	Metodología	Resultados/conclusiones	Aporte
<p>Título: Representaciones sociales frente a la crianza de dos familias indígenas nasa del resguardo San Francisco – vereda la Pila – Cauca.</p> <p>Autor: Michelt Danyelly Pazú Pacué</p> <p>Año: 2018</p> <p>Ciudad: Cali- Valle Del Cauca</p> <p>Editorial: No Cumple</p> <p>Páginas: 190</p> <p>Facultad: Facultad De Ciencias Sociales Y Políticas Programa De Psicología</p> <p>https://bit.ly/3CVljMS</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Indagar las representaciones sociales frente a la crianza que tienen los padres de dos familias indígenas Nasas.</p> <p>Objetivo Específicos</p> <p>1. Describir las costumbres y tradiciones que mantienen estas dos familias</p> <p>2. Indagar las creencias que tienen estas dos familias frente a</p>	<p>La crianza es un tema que ha sido abordado durante los últimos años debido al gran impacto que tiene en el desarrollo de los hijos a nivel emocional, intelectual y social. Se puede comprender como la capacidad que tienen los padres para llevar a cabo acciones para suplir las necesidades básicas y afectivas de los hijos (Bocanegra,</p>	<p>La presente investigación es de tipo cualitativo</p> <p>Población: dos familias indígenas de la comunidad Nasa del resguardo de San Francisco – Cauca, vereda La Pila.</p> <p>Instrumentos: Observación natural Entrevista Semi-Estructurada</p>	<p>Para la sistematización de los resultados, se realizó una codificación de las respuestas de las entrevistas en cuatro categorías de análisis, las cuales corresponden a: (FS) función del saber, (FO) función de orientación, (FI) función identitaria y (FJ) función justificadora, las cuales son planteadas por Abric (1987). De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el análisis de las representaciones sociales frente a la crianza. Las representaciones sociales frente a la crianza permitieron visibilizar en</p>	<p>El estudio tiene relación directa con la temática a investigar, por tal motivo los hallazgos que de él se obtienen, son útiles en el proceso metodológico puesto que mantiene relación con las pautas de crianza en comunidades indígenas, por ello, también es un aporte para el proceso de interpretación y hallazgos que se encuentran en el</p>

Titulo	Objetivos	Problema	Metodología	Resultados/conclusiones	Aporte
	<p>las prácticas de crianza</p> <p>3. Describir la dinámica familiar de las dos familias indígenas Nasas</p>	<p>2007). Ésta se ve fuertemente influenciada por el contexto sociocultural en el que se encuentran los padres, así como también tiene una participación importante factores tales como la economía, la política, la historia y por supuesto, la cultura. Dichos elementos van a determinar y transformar la crianza,</p>		<p>los padres de familia diferentes realidades de cómo se concibe la orientación de los hijos bajo su marco histórico-cultural, donde se puede ver una transformación de la identidad Nasa y a la vez la manera de representar la crianza.</p> <p>Estas madres generan constantes respuestas para potenciar el proyecto de vida de sus hijos por medio de la superación de los estudios académicos, expresando que es la única fuente por la cual sus hijos pueden sobresalir en el mundo y buscar mejores oportunidades en la vida</p>	<p>estudio. Además, contribuye en la construcción de la justificación debido a la importancia de desarrollar estos tópicos teóricos dentro de estas comunidades.</p>

Título	Objetivos	Problema	Metodología	Resultados/conclusiones	Aporte
<p>Título: Los cambios sociales y su incidencia en las prácticas de crianza de los Embera Katio</p>	<p>Objetivo: Reconocer los principales factores que han incidido en el cambio de</p>	<p>moldeando de alguna manera las figuras parentales.</p> <p>Apartado y la región del Urabá antioqueño se ha caracterizado por situaciones de conflicto, debido a</p>	<p>Tipo de investigación: Explicativa</p> <p>Técnicas: Fuente primaria,</p>	<p>antes que trabajar en la vida del campo, debido a que está marcada de necesidades económicas. De acuerdo a esto, se puede analizar un cambio de las costumbres tradiciones de la familia Nasa, donde la crianza de las hijas iba dirigido al sostenimiento del hogar y la de los hijos al trabajo de campo. De alguna manera, se trata de una ruptura con su cosmovisión.</p> <p>La responsabilidad de la crianza se encuentra centrada en la mujer quien es la encargada de formar a l niño y a la niña con un corazón bueno lo que</p>	<p>Aporte</p> <p>La investigación resulta importante debido a que se orienta en la crianza de una comunidad</p>

Titulo	Objetivos	Problema	Metodología	Resultados/conclusiones	Aporte
<p>Autor: Maris Ester Muñoz Rangel</p> <p>Año: 2015</p> <p>Ciudad: Apartado-</p> <p>Editorial: No Cumple</p> <p>Páginas: 59</p> <p>Facultad: Facultad De Ciencias Sociales</p> <p>https://bit.ly/3Vq4gd1</p>	<p>prácticas de crianza de los niños y niñas del resguardo las playas</p> <p>Objetivo específico: Reconocer el papel desempeñado por la escuela en la formación de los niños del resguardo las playas</p> <p>Descubrir nuevos roles que están asumiendo las mujeres que además son</p>	<p>de las características de la concentración de la tierra y su relación con los actores armados, lo cual se ha evidenciado en la violación sistemática de los derechos humanos (Giraldo y Muñoz). Entre los grupos armados que tienen su actuar en la zona se encuentra las Farc, las AUC y el ejército Nacional</p>	<p>entrevista en profundidad, observación, fuentes secundarias</p>	<p>conllevara a mantener un equilibrio y la armonía con la naturaleza.</p> <p>Para los Embera la crianza es un acto de dialogo, desde la palabra, pero también desde una acción observadora por parte del niño y de la niña, quien aprende a hacer las diferentes actividades gracias a la observación que realiza de las actividades que ejecutan sus padres, aspecto que desde la teoría sociocultural es relevante pues en la interrelación que los niños tienen con sus padres la que determina las actitudes que esta ira</p>	<p>indígena, por lo cual, realiza un aporte significativo en la conceptualización de algunas categorías inductivas.</p>

Título	Objetivos	Problema	Metodología	Resultados/conclusiones	Aporte
	madres en el resguardo las playas			construyendo alrededor de su personalidad.	
Título: Tras las huellas de la violencia: representaciones sociales alrededor del maltrato infantil en los procesos de crianza de los niños y niñas de la comuna 4 de la ciudad de Medellín	Objetivo general: Conocer las representaciones sociales alrededor del maltrato infantil en los procesos de crianza de los niños y niñas de la comuna 4 en la ciudad de Medellín	A lo largo de la historia, la cultura y la idiosincrasia han generado diversas prácticas de crianza que han respondido a las necesidades de la época, ese conocimiento del sentido común se convierte en una prescripción de la conducta de los	Enfoque metodológico Investigación Cualitativa Enfoque gnoseológico: Interaccionismo Simbólico Estrategias y técnicas de investigación Grupos de Discusión Entrevista a profundidad	En definitiva, el maltrato infantil está relacionado con las creencias y las representaciones sociales que traen los padres. El núcleo figurativo de estas representaciones se estructura en una sociedad con un modelo de explotación capitalista a la que le interesa tener un control frente a los sujetos y en unas familias que permiten este tipo de control por un marco	De la presente investigación se pudo extraer como ejemplo la construcción de la metodología donde se evidencia claridad y una acorde relación entre el tema y los lineamientos metodológicos, paradigma, técnicas de recolección de
Autor: María Laura Yepes Escobar Año: 2018 Ciudad: Manizales Colombia Editorial: No Cumple					

Titulo	Objetivos	Problema	Metodología	Resultados/conclusiones	Aporte
<p>Pag: 120</p> <p>Facultad: No Cumple</p> <p>Link: https://bit.ly/3rYw3DL</p>	<p>prácticas maltratantes en la crianza.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Develar las representaciones sociales del maltrato infantil, a través de la conformación de un grupo de discusión con padres y madres de familia de la ciudad de Medellín, con el fin de sensibilizar respecto a las 	<p>padres y cuidadores, los avances científicos de la medicina, la pedagogía, la psicología y el desarrollo humano, aparecen como alternativa para validar o reprobar esas prácticas generadas por un consenso social. Un ejemplo de lo anterior es la creencia que existió durante varios siglos</p>	<p>Observación participante</p>	<p>justificatorio que se inscribe en la crianza que ellos mismos experimentaron, esto se traduce en prácticas perniciosas que afectan el desarrollo integral de la niñez colombiana.</p>	<p>información, puesto que en él se abordan las creencias y las representaciones sociales, por tal motivo serán tomados como referentes bibliográficos que aportan al desarrollo del estudio.</p>

Titulo	Objetivos	Problema	Metodología	Resultados/conclusiones	Aporte
	<p>prácticas mal respecto a la crianza. tratantes en la decisión de los padres de involucrar a los menores en prácticas de ropajes rígidos, tal crianza mal práctica fue tratantes físicas, reprobada por la emocionales y ciencia validando psicológicas, la importancia de para comprender estimular el como se movimiento en los configuran las menores. En ese creencias y sentido, las representaciones representaciones sociales sociales sirven alrededor del como andamiaje mismo. para desarrollar una concepción legítima del niño y para guiar la</p>				

Título	Objetivos	Problema	Metodología	Resultados/conclusiones	Aporte
		acción frente a como debe ser su crianza. (Escobar, 2003)			

Nivel regional

Título	Objetivos	Problema	Metodología	Resultados/conclusiones	Aporte
<p>Título: Representaciones sociales frente a la crianza en padres y madres de la comunidad indígena de los pastos, resguardo indígena de Ipiales</p> <p>Autor: Ayda Xiomara Montenegro</p> <p>Año: 2011</p> <p>Ciudad: Pasto- Nariño</p> <p>Editorial: No Cumple</p> <p>Páginas: 58</p> <p>Facultad: Facultad de ciencias humanas, programa de psicología</p> <p>http://sired.udenar.edu.co/3992/1/86284.pdf</p>	<p>Objetivo general: Comprender las representaciones sociales frente a la crianza de padres y madres indígenas de los pastos</p>	<p>Existe la necesidad de comprender los elementos constitutivos de las representaciones sociales a nivel de información, actitudes y campos de representación</p>	<p>Tipo de estudio: Cualitativo</p> <p>Técnicas de recolección de información: Meta plan y grupo de discusión</p>	<p>En cuanto a las prácticas tradicionales en la crianza existen cambios importantes que señalan que estas prácticas son asumidas desde nuevas pautas en relación directa con sus creencias que se dan a partir de las diferentes relaciones establecidas con el otro y el contacto con</p>	<p>La investigación en mención aporta a la estructuración del concepto de las representaciones sociales y los cambios culturales que se han ido modificando</p>

Titulo	Objetivos	Problema	Metodología	Resultados/conclusiones	Aporte
	<p>el resguardo de Ipiales que poseen respetos a las formas de crianza propias del contexto cultural al que pertenecen, evidenciadas en prácticas, pautas y creencias respecto a este proceso.</p>	<p>que poseen respetos a las formas de crianza propias del contexto cultural al que pertenecen, evidenciadas en prácticas, pautas y creencias respecto a este proceso.</p>	<p>Población: 24 padres de familia de estudiantes de quinto de primaria.</p>	<p>otra cultura donde se han generado representaciones sociales particulares sobre crianza. El protagonismo de las mujeres en la crianza de los hijos se ve más reflejado en las prácticas cotidianas que se han elaborado a partir de unas prácticas ancestrales o tradicionales que a medida del tiempo se han ido transformando.</p>	<p>con el tiempo, además, contribuyó en la especificación de las categorías de primer orden.</p>

Tabla 3.

Matriz vaciado de la información y construcción de proposiciones agrupadas.

Objetivo específico 1. Describir la autoridad familiar en las pautas de crianza que ejercen los padres y madres del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio, Municipio de Ricaurte.	
Categoría: Autoridad familiar	
Subcategoría: Autoridad autoritaria	
Código: AFAA	
Pregunta 1. ¿Quiénes son los responsables de orientar la crianza de los hijos y cuáles son los principios Awá más importantes que se utilizan para orientar esa crianza?	
Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
P1. Son papá y mamá y los principios es dar consejos con respeto como lo hacían nuestros ancestros acerca de lo bueno y lo malo que existe	Comunes: P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Para los padres de la comunidad los responsables de orientar la crianza de los hijos en las familias Awá son papá y mamá. P1, P2, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres refieren que los principios Awá para la crianza de los hijos se basan en el cariño, respeto, aconsejar a los hijos, cuidarlos, educarlos para que sean personas de bien, acaten las reglas y sean honrados
P2. Son los dos padres y los principios Awá para orientar la crianza es cuidarlos y educarlos para que sean personas de bien que ayuden al resguardo	
P3. Los responsables son los dos padres y los principios es la crianza con respeto, acatando las reglas del resguardo y cuidando la naturaleza	
P4. Son los dos padres y los principios awá para la crianza es aconsejarlos para que se porten bien, que estudien y que respeten a las personas de alrededor	
P5. Los responsables de orientar la crianza de los hijos somos los papás y los principios awá es el respeto y la honradez	

<p>P6. Los padres mamá y papá, cariño, enseñanzas, consejos, respeto</p>	<p>No comunes:</p>
<p>P7. Los dos padres mamá y papá y los principios aconsejar, enseñar a nuestros hijos, como nos criaron los mayores, consejos de lo que yo viví y castigar si ya no obedecen.</p>	<p>P7: Los padres refieren los principios Awá para la crianza de los hijos en casos de desobediencia pueden relacionarse con el castigo.</p>
<p>P8. La mamá y el papá, principios como los consejos, el amor y el respeto.</p>	<p>P3, P9, P10: Para los padres los principios Awá para la crianza de los hijos se relacionan con los consejos recibidos de sus padres, el cuidado de la naturaleza, el territorio y el respeto a la cultura.</p>
<p>P9. Yo como madre y el papá de mis hijos, los principios son los consejos el cuidado, amor el territorio y el respeto a nuestra cultura.</p>	
<p>P10. Nosotros los padres y los principios son las enseñanzas de la vida, cuidar la vida, el territorio y los consejos de los mayores.</p>	

Pregunta 2. ¿Cuáles son las prácticas y saberes más importantes de las familias del resguardo Indígena Awá El Palmar Imbí Medio, a la hora de educar a sus hijos?

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
<p>P1. Una de las prácticas para educar a nuestros hijos es por medio del castigo con ortiga</p>	<p>Comunes: P3, P4, P6, P7, P8, P9. P10: Los padres refieren que las prácticas y saberes se relacionan con el diálogo y los consejos por parte de las personas mayores.</p>
<p>P2. Castigar con el rejo cuando se portan mal</p>	
<p>P3. Para educar a los hijos es mediante el diálogo, para que no se vayan a meter en el mal camino, porque si se les da juete es para peor</p>	
<p>P4.A los hijos se los educa con los castigos como el juete y se los aconseja</p>	<p>No comunes:</p>

<p>P5. Para educar a mi hijo lo hago con el juguete y contando también historias para que no se haga rebelde</p>	<p>P5, P6, P7, P8, P10: Los padres informan que las prácticas y saberes para educar a los hijos se basan en contar sus historias de vida para que sirvan como ejemplo, educarlos en base a sus experiencias y las de la comunidad para no perder la cultura y fortalecer la ley de origen.</p>
<p>P6. Los consejos, con historias de la vida para que les sirva de ejemplo, castigarlos con el juguete.</p>	
<p>P7. Aconsejar y enseñar a nuestros hijos como nos enseñaron y criaron a nosotros nuestros padres y mayores, aprender todo de la comunidad, consejos de lo que yo viví y castigar si ya no obedecen.</p>	
<p>P8. Mediante consejos, no se vayan por malos caminos, que estudien, que no pierdan la cultura, la historia de cómo antes vivían.</p>	<p>P1, P2, P4, P5, P6, P7, P9: Los padres de la comunidad refieren que cuando los hijos no obedecen o se portan mal, las prácticas y saberes para educarlos son el castigo con ortiga, juguete y/o rejo.</p>
<p>P9. Los consejos a los hijos y los castigos si ya no hacen caso</p> <p>P10. Los consejos, aprendizajes de la vida y nuestro resguardo, la ley de origen</p>	

Pregunta 3. ¿Cree que la persona que ejerce el control en el hogar debe ser siempre la misma? ¿Por qué?

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
<p>P1. No, porque los dos papás tienen el derecho de criar a su hijo</p> <p>P2. No, porque los papás son las personas que cuidan y protegen el hogar</p> <p>P3. No, porque nosotros como padres debemos mandar y corregir a los hijos.</p> <p>P4. No, porque los padres somos las dos personas mayores del hogar y las personas principales</p>	<p>Comunes:</p> <p>P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Para los padres de la comunidad Awá, el ejercicio de control y autoridad en la familia es de los dos padres, puesto que, ambos tienen el derecho y el deber de criar a los hijos, son los que mandan y tienen la autoridad,</p>

-
- P5.** No, porque tanto la mamá como el papá tienen el deber de educar a los hijos. educan y corrigen el proceso de crianza, así como brindan cuidado y protección
- P6.** No, porque no pueden hacer lo que quieran, estamos el padre y la madre somos la autoridad para criarlos.
- P7.** Los dos padres, los dos tenemos el derecho de criar a los hijos, somos la autoridad, porque si no, ya no respetan los hijos a nosotros los papás.
- P8.** Los dos papás somos los que mandamos en la familia, el papá y a veces la mamá, estamos para criarlos.
- P9.** No, porque los dos padres debemos criar a los hijos.
- P10.** No, porque los dos padres debemos criar a nuestros hijos.
-

Pregunta 4. ¿La crianza de usted como padre/madre Awá hacia sus hijos es autoritaria o en que se basa? ¿Por qué?

Información entrevistados

Proposiciones agrupadas

-
- | | |
|---|---|
| <p>P1. Sí, porque la mamá es la que debe estar más pendiente de los hijos</p> <p>P2. No, porque así los hijos hacen lo correcto y no toman malos caminos</p> <p>P3. No, porque a los hijos hay que cuidarlos con respeto</p> <p>P4. No, porque nosotros como personas mayores debemos guiar y educar a los hijos poniendo reglas</p> <p>P5. Sí, porque se debe seguir lo que nos han inculcado nuestros ancestros y obedecer</p> | <p>Comunes:</p> <p>P2, P3, P4, P6, P7, P8, P10: Los padres consideran que la crianza no es autoritaria, puesto que debe basarse en el cuidado, orientación y educación hacia sus hijos desde el respeto.</p> <p>P9: Un padre expresa que los hijos también hacen parte de la toma de decisiones.</p> |
|---|---|
-

P6. No, porque los dos padres criamos nuestro hijo	No comunes:
P7. No, en mi familia los dos papás criamos y orientamos a nuestros hijos.	P5: Para el padre de familia la crianza esta guiada en seguir las formas de crianza inculcadas por sus antepasados y obedecerlas.
P8. No, somos los dos los que mandamos en la familia padre y madre, tomamos las decisiones.	
P9. No, porque también dejamos a nuestro hijo decidir lo que quiere.	
P10. No, porque decidimos los dos papás, para criar a los hijos.	

Categoría: Autoridad familiar

Subcategoría: Autoridad democrática

Código: AFAD

Pregunta 5. ¿Cuáles son las formas de convivencia que más practican al interior de su familia Awá?

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
P1. Nos sentamos a compartir alimentos, hacemos los canastos y cuando tejemos higra y tetera	Comunes:
P2. Una de las formas es bailando y tocando la marimba con nuestros hijos	P1, P3, P6, P7, P8, P9, P10: Para los padres de familia las formas de convivencia se relacionan con actividades como la preparación de alimentos y compartir con los miembros de la familia, conversar y ayudar en las tareas de los hijos y generar momentos de descanso como mirar TV y jugar.
P3. Compartiendo saberes como la cacería con los hijos y el compartir de los alimentos	No comunes:
P4. Tejiendo tetera con nuestros hijos	P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres de familia refieren que la convivencia se basa en la
P5. Cuando se trabaja en minga, porque hay que enseñarles a trabajar desde pequeños	
P6. Cuando comemos en familia, hacemos el trabajo agrícola, miramos TV, jugamos con nuestro hijo.	

-
- P7.** Cuando cocinamos y nos sentamos a comer, cuando descansamos y enseñanza de sus actividades culturales como son conversamos en las tardes, cuando les enseño a mis hijas a tejer la higra, y hacer canastos, tejer la higra y tetera, bailar y tocar cuando vamos a recoger frutos instrumentos como la marimba, que los niños desde pequeños participen de actividades como la cacería la trabajar a la finca, vamos a cortar plátano, traer leña o vamos al río a pescar pesca, cortar plátano, recoger frutos cultivar la tierra
- P9.** En la hora de la comida, a la hora de irnos a dormir, cuando salimos y preparar alimentos tradicionales como la bala. trabajar la tierra, ayudamos a hacer las tareas a nuestros hijos.
- P10.** Cuando comemos con la familia, cuando miramos TV, salimos a la finca, nos sentamos a conversar, ayudamos a hacer tareas a nuestros hijos.
-

Pregunta 6. ¿Cuáles son los principios más usados en su familia Awá para mantener la armonía y prevenir los conflictos?

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
<p>P1. El respeto, la solidaridad y la humildad</p> <p>P2. El respeto de los unos a los otros para así no discutir</p> <p>P3. Son los consejos, para poder vivir bien</p> <p>P4. Aconsejando a los hijos explicando lo bueno y lo malo</p> <p>P5. Los consejos son importantes para que nuestros hijos no discutan ni peleen</p> <p>P6. El diálogo, hablar, conversar con nuestro hijo, el respeto cariño, los regaños</p> <p>P7. Conversando en familia, aconsejar a los hijos, enseñarles lo bueno y malo</p>	<p>Comunes:</p> <p>P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres de familia consideran que los principios de la armonía familiar más importantes son el respeto, el diálogo que permite aconsejar a los hijos que les permite aprender a reconocer lo bueno y lo malo y puedan vivir bien.</p> <p>No comunes:</p> <p>P1, P3, P8: Para los padres entrevistados los principios que mantienen la armonía familiar son la</p>

P8. No peleamos delante de nuestros hijos, damos ejemplo, nos respetamos como marido y mujer, nos aconsejamos como familia.	solidaridad, la honestidad y el ejemplo que se puede dar como pareja hacia los hijos.
P9. Hablamos, conversamos como familia, para ver qué es lo que está pasando	
P10. Les hablamos y aconsejamos a nuestros hijos, para que no haga las cosas mal, le enseñamos lo que no se debe hacer	P6: Para uno de los padres de familia los regaños también favorecen la armonía familiar.

Pregunta 7. ¿Qué tipo de reglas tienen dentro del hogar y cómo las implementa?

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
P1. Ayudar con las tareas de la casa, preparar alimentos y se las aplica dialogando	Comunes:
P2. Colaborar con la organización de la casa, cuidar a sus hermanos menores y se los digo por medio de palabras	P1, P2, P5, P7, P8, P9, P10: Los padres de familia refieren que de las reglas que tienen dentro del hogar, es ayudar a los padres con los oficios y tareas de la casa, cuidar a los hermanos menores, hacer los mandados, trabajar y ser responsables con el estudio y de que se los implementa a través del diálogo.
P3. Respetar a sus mayores, sus padres, tener una hora de entrada y de salida de la casa, estudiar y se explica hablando con los hijos	
P4. Respetar a nosotros los padres y a los demás adultos de la casa, las horas de entrada al hogar, y también se los explico hablando con mis hijos	P3, P4, P6, P7, P8: Para los padres de familia una de las reglas importantes, es no pelear con los integrantes de la familia, no andar en las noches, fijar las horas de entrada y salida del hogar, no decir groserías, no tocar, ni coger las cosas ajenas.
P5. Las reglas son ser responsable en el estudio, ayudar a hacer oficio de la casa, ayudar a trabajar cuándo hay tiempo y se las digo hablando.	

<p>P6. El saludo, buenos días, buenas tardes, noches, no pelear con la familia, con los primos, respetar a los adultos y mayores, que no diga groserías, que comparta con los primos.</p> <p>P7. Saludar a toda la gente, respetar y escuchar a los padres, no tocar, ni coger lo ajeno, hacerles caso a los padres y lo que se les manda, ayudar a cocinar, lavar los platos, ayudar a cuidar a los hermanos pequeños.</p> <p>P8. Ayudar a hacer los oficios de la casa, respetar a las personas mayores, a los sabedores y autoridades, no andar de noche, saludar a la gente.</p> <p>P9. Respeto a las personas, ayudar con los oficios de la casa, saludar a todas las personas de la mano, respetar a los padres, mayores y sabedores.</p> <p>P10. Ayudar a cuidar y criar los animales, hacer sus tareas, estudiar, hacer los mandados, lavar su ropa cada uno, saludar y pedir la bendición a la familia.</p>	<p>No comunes:</p> <p>P3, P4, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres del resguardo expresan que las reglas se basan en el respeto a los padres, los adultos mayores, sabedores y autoridades del resguardo, saludar a todas las personas de la mano, pedir la bendición a sus familiares, además de ayudar en el trabajo agrícola y en el cuidado de los animales.</p>
---	---

Pregunta 8. ¿La toma de decisiones son dialogadas o las toman los padres en el hogar o de forma se realiza?

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
<p>P1. Somos los dos padres quienes nos ponemos de acuerdo para tomar decisiones</p> <p>P2. Son dialogadas las decisiones con los hijos</p> <p>P3. Los dos padres son quienes tomamos las decisiones importantes</p> <p>P4. Las decisiones importantes las toman los padres, y muchas veces son habladas con los abuelos</p>	<p>Comunes:</p> <p>P1, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres de familia refieren que las decisiones en el hogar son tomadas por los padres, al ponerse de acuerdo.</p>

P5. Las decisiones las tomamos los padres	P2, P7, P10: Los padres refieren que la toma de decisiones es dialogada con los hijos.
P6. Las decisiones de la casa las tomamos yo y mi mujer, hablando y conversando	No comunes:
P7. Son hablando, las ordenamos los padres y a veces los hermanos mayores	P4: Los padres expresan que la toma de decisiones en el hogar es dialogada con los abuelos.
P8. Hablando, conversado el papá y mamá	
P9. En el hogar hablamos entre el papá y yo como mamá.	
P10. Tanto yo como padre y mi mujer como la mamá, hablando con nuestros hijos y aconsejándoles.	

Categoría: Autoridad familiar

Subcategoría: Autoridad permisiva

Código: AFAP

Pregunta 9. ¿Usted cree que, en el hogar, cada persona tiene derecho a hacer lo que le conviene, ¿por qué razones?

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
P1. No, porque debe haber personas que los guíen	Comunes:
P2. No, porque son pequeños y como padres hay que cuidarlos	P1, P2, P6, P9: Los padres refieren que las personas que conforman el hogar se deben guiar por el cuidado y protección que brindan los padres hacia los hijos.
P3. No, porque eso puede ser malo ya que pueden venir problemas	
P4. No, porque si no hay nadie que vigile a los hijos eso no es viable	
P5. No, porque nuestros hijos pueden mostrar malos comportamientos	
P6. No, porque los que mandamos somos el papá y mamá para poder criarlo	P3, P4, P5, P8: Los padres de familia expresan que las personas que hacen parte del hogar no tienen derecho a hacer lo que les conviene porque no es
P7. No, porque tienen que respetar lo que los padres le dicen y aconsejan tienen que respetarse entre todos por igual.	

P8. No, porque no nos vamos a entender como familia y van a haber discusiones y peleas viable y se pueden presentar problemas asociados con el comportamiento.

P9. No, porque los hijos se van por mal camino

P10. No, porque todos tenemos que respetarnos como familia

No comunes:

P7, P10: Los padres del resguardo refieren que las personas que hacen parte del hogar no tienen derecho a hacer lo que les conviene dado que en la familia debe haber respeto.

Pregunta 10. ¿Cuándo sus hijos no están de acuerdo con las reglas del hogar, que comportamientos/conductas desarrollan?

Información entrevistados

Proposiciones agrupadas

P1. Lloro y a veces me dice que no lo quiero

P2. Se ponen bravos y en ocasiones se van de la casa

P3. Se enojan y se van callados de la casa a jugar por ahí con los amigos

P4. Son rebeldes y se ponen bravos con nosotros

P5. Cuando no están de acuerdo son malgeniados

P6. A veces llora y se enoja otras obedece

P7. No escuchan y se van, llegan por la tarde, se encierran en la pieza, cuando ya no obedecen yo hago lo que les mande hacer

P8. Se enojan, son groseros, se ponen bravos, se van y llegan tarde

P9. Se pone brava, no habla conmigo y se encierra

Comunes:

P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres refieren que cuando los hijos no están de acuerdo con las reglas del hogar desarrollan comportamientos negativos como la rebeldía, el enojo, llanto y aislamiento de otros miembros del hogar.

P10. Se colocan bravos, salen de la casa o lloran

Objetivo específico 2. Conocer cómo se establecen las normas familiares desde las pautas de crianza que aplican los padres y madres del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.

Subcategoría: Tipología de normas familiares

Código: NFTNF

Pregunta 11. ¿Qué normas utilizan de generación en generación para la crianza de sus hijos dentro del hogar?

Información entrevistados

Proposiciones agrupadas

P1. Respeto hacia nuestros mayores

P2. Cuidar el hogar, que no se presenten discusiones y cuidar la madre naturaleza

P3. A ser correctos en la vida y respetar siempre lo que digan nuestros mayores

P4. No irrespetar a los papás y ayudar a cuidar a los hermanos

P5. El respeto a los mayores, el no tocar lo ajeno y no coger malas juntas

P6. No pelear, respetar la familia, cuidar los animales y naturaleza, no robar, escuchar los consejos de los mayores.

P7. Trabajar la tierra, hacer los oficios de la casa, respetar a las personas, no robar ni coger lo ajeno, pedir las cosas si quieren algo

Comunes:

P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres expresan que las normas que utilizan de generación en generación para la crianza de los hijos dentro del hogar son el respeto por los mayores, la autoridad y las creencias, así como el cuidado del hogar y de las personas que lo integran.

No comunes:

P2, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres manifiestan que las normas que utilizan de generación en generación

<p>P8. Respetar, que sean personas de bien, no maltratar a las personas ni animales, respetar la naturaleza, respetar a los padres y mayores, respetar las creencias</p>	<p>para la crianza de los hijos dentro del hogar son el cuidado de la naturaleza, los animales y el trabajo de la tierra.</p>
<p>P9. Respetar a los padres y sabedores, cuidar la naturaleza, escuchar las enseñanzas de los mayores.</p>	
<p>P10. No tratar mal a las personas, cuidar las montañas y respetar nuestra autoridad de la comunidad</p>	
<p>Pregunta 12. ¿Qué medios y como aplican dichas normas dentro del hogar?</p>	

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
<p>P1. Por medio del diálogo</p> <p>P2. Se las explico a mis hijos para que las cumplan</p> <p>P3. Por medio de palabras para que sepan lo que se debe hacer</p> <p>P4. De forma verbal para que ellos entiendan</p> <p>P5. Hablándoles con atención</p> <p>P6. Hablando, contamos historias de los de antes y cómo vivían ellos</p> <p>P7. Sentados conversando, haciéndoles ver las cosas como lo bueno y malo</p> <p>P8. Hablando en familia, aconsejándoles y regañando a los hijos</p> <p>P9. Hablando, contando historias de la cultura, los consejos de los mayores y sabedores</p> <p>P10. Hablando, con los hijos enseñándole los valores de la comunidad</p>	<p>Comunes:</p> <p>P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres de familia refieren que las normas dentro del hogar se las aplica mediante el diálogo.</p> <p>P6, P7, P8, P9, P10: Los padres expresan que las normas dentro del hogar se las aplica mediante las historias, consejos de los mayores, así como el seguimiento de los valores de la comunidad.</p> <p>No comunes:</p> <p>P8: Un padre del resguardo menciona que las normas dentro del hogar se las aplica por medio de regaños.</p>

Pregunta 13. ¿Las normas aplicadas son propias de su cultura o aprendidas de la cultura occidental?

Información entrevistados

Proposiciones agrupadas

P1. Son de nuestra cultura, aprendidas de nuestros abuelos

P2. Estas normas son de nosotros los Awá

P3. Son de nosotros como comunidad Awá

P4. Son de nuestra cultura Awá heredadas de mis padres

P5. Son propias de nuestra cultura

P6. Son propias heredadas de nuestros padres

P7. De nuestra propia cultura indígena Awá de los mayores, no de los blancos

P8. Sí, porque son transmitidas de los de antes, personas mayores

P9. Si, propias de nosotros los Awá y alguna de las occidentales, como la religión

P10. De nuestra cultura indígena Awá, de los sabedores y mayores

Comunes:

P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres refieren que las normas aplicadas son propias de la cultura Awá.

P1, P4, P6, P7, P8, P10: Los padres de familia mencionan que las normas aplicadas son propias de la cultura, transmitidas por los padres, abuelos, mayores y sabedores.

P9: Uno de los padres del resguardo refiere que las normas aplicadas son aprendidas de la cultura occidental como la religión.

Categoría: Normas familiares

Subcategoría: Pautas culturales para la crianza de los hijos

Código: NFPCCH

Pregunta 14. ¿Existen pautas culturales propias de los Awá que guían el cuidado de los hijos en el hogar? ¿Cuales?

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
<p>P1. Si, no dejar mucho tiempo a los niños solos porque puede llegar la vieja parecida a la mamá del niño.</p>	<p>Comunes: P1, P3, P4, P8: Los padres refieren que las pautas culturales propias de los Awá para el cuidado de los hijos en el hogar se relacionan con no dejarlos solos en la casa, dormir temprano y no salir en las noches.</p>
<p>P2. Si, seguir y respetar los consejos de los mayores para que los niños no vayan a coger malos caminos.</p>	<p>P2, P3, P5, P7: Los padres expresan que las pautas culturales de los Awá para el cuidado de los hijos se relacionan con el cuidado y respeto por los mayores, los padres y los ancestros.</p>
<p>P3. Si, no estar despiertos hasta tarde de la noche por las visiones y respetar lo que digan los papás.</p>	
<p>P4. Si, no dejarlos solos, estar al pendiente de ellos y cuando nuestros hijos son pequeños llevarlos en el canasto para que nada malo les pase.</p>	
<p>P5. Si, cuidarlos como nos cuidaban nuestros papás con respeto y dedicación.</p>	
<p>P6. Se les enseña desde pequeños a trabajar, ayudar en todos los oficios de la casa, a cuidar la tierra, a cuidar el territorio.</p>	
<p>P7. Sentarse a hablar con los hijos, haciéndole ver las cosas de la vida, con historias de nuestros mayores.</p>	<p>No comunes: P1, P4, P8, P9, P10: Los padres del resguardo expresan que las pautas culturales se relacionan con creencias y costumbres como que “al dejarlos solos puede llegar la vieja”, “llevarlos en el canasto para que nada malo les pase”, “no recoger las frutas caídas,</p>
<p>P8. Aprender la medicina tradicional, no caminen en las noches solos, creer y respetar los seres de la montaña, aprender la agricultura, a aprender la lengua propia.</p>	

P9. Sembrar la tierra y cultivar alimentos, los hermanos mayores deben cuidar a los niños de la casa, no recoger las frutas caídas, ni comerlas asoleadas porque les da chutun.

ni comerlas asoleadas porque les da chutun”, respetar los seres de la montaña” y “no deben ir al río solos”.

P10. Madrugar a trabajar, enseñarles a los niños a regar y cultivar la tierra, utilizar las plantas medicinales, no deben ir al río solos.

P6, P8, P9, P10: Los padres de familia expresan que las pautas culturales propias de los Awá para el cuidado de los hijos en el hogar se relacionan con actividades culturales como el aprendizaje de la medicina tradicional, la agricultura, la lengua propia, el cuidado de la naturaleza, el territorio y habilidades para el trabajo.

Objetivo 3. Reconocer las creencias frente a las pautas de crianza que tienen los padres y madres de familia del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.

Categoría: Creencias familiares

Subcategoría: Actitudes de los padres

Código: CFAP

Pregunta 15. ¿Cuáles son las creencias culturales de ustedes como padres para la crianza de sus hijos?

Información entrevistados

Proposiciones agrupadas

P1. Una de las creencias es que si los hijos no se portan bien se los lleva una visión de la montaña como la “vieja”

Comunes:

P4, P5, P6, P7: Los padres de familia refieren que las creencias están relacionadas con el seguimiento de

P2. Explicar cómo cuidar el territorio a nuestros hijos porque sin él no somos nadie

P3. Enseñar la lengua Awapit a nuestros hijos para tener mayor conocimiento y conservar nuestra tradición

P4. Escuchar siempre los consejos de nuestros mayores porque ellos son los que saben las cosas

P5. Respetar a los mayores y las autoridades porque ellos transmiten los saberes a los demás.

P6. No se le debe desobedecer a los padres porque es pecado, no pueden irrespetar lugares sagrados de la montaña.

P7. Respetar a los padres y sus sabidurías, los hijos deben aprender y defender el territorio y nuestra cultura

P8. No andar en las noches porque la vieja del monte los ojea, los niños no pueden andar solos ni en la montaña ni ir solos al río, si desobedecen a los padres, les pueden pasar cosas malas.

P9. Trabajar la medicina tradicional con las plantas curativas, respeto por los espíritus de monte, chutun, la vieja del monte, el duende, el astaron, cultivar la tierra con semillas propias de la comunidad.

P10. Enseñar la cultura, a trabajar la higra, el canasto, cuidar el territorio, enseñar ritos.

consejos dados por los mayores por la transmisión de saberes.

No comunes:

P1, P6, P8, P9: Los padres de familia expresan las creencias relacionadas con la mitología AWA como respeto por la visión de la montaña, respeto a seres como la vieja, el chutun, el duende, el astaron y enfermedades como el mal de ojo.

P2, P3, P7, P9, P10: Los padres del resguardo mencionan las creencias relacionadas con la identidad indígena como el cuidado del territorio, la cultura y las tradiciones como la medicina tradicional, la lengua Awapit y el trabajo con la tierra.

Pregunta 16. ¿Las creencias que usted tiene son heredadas de sus antepasados o aprendidas de la cultura occidental?

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
<p>P1. Son de mis antepasados</p> <p>P2. Son heredadas de mis abuelos</p> <p>P3. Son de mis antepasados y mayores</p> <p>P4. Estas creencias son heredadas de los antepasados</p> <p>P5. Son heredadas de mis antepasados Awá</p> <p>P6. Si, lo aprendí de mis padres y abuelos</p> <p>P7. Los abuelos y los papás, propias de aquí de la comunidad</p> <p>P8. De los mayores, abuelos y nuestros padres.</p> <p>P9. Propios de nuestra cultura indígena Awá aprendida de nuestros antepasados</p> <p>P10. Propios nos enseñaron los mayores, nuestros padres y los sabedores de la comunidad.</p>	<p>Comunes:</p> <p>P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres de familia expresan que las creencias han sido heredadas de antepasados como padres y/o abuelos.</p> <p>P7, P9, P10: Los padres de familia mencionan que las creencias han sido heredadas de la cultura indígena Awá y sabedores de la comunidad.</p>

Pregunta 17. ¿Cuál ha sido su actitud frente a esas creencias?

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
<p>P1. De respeto porque son verdaderas</p> <p>P2. Positiva porque se las debe conservar</p> <p>P3. Admiración porque son de nuestros mayores</p> <p>P4. De cuidado y respeto</p> <p>P5. Mi actitud es de respeto</p>	<p>Comunes:</p> <p>P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres refieren que la actitud frente a las creencias es buena y positiva, son creencias aceptadas guiadas por el</p>

P6. Si me han servido para criar a mi hijo	respeto, la conservación, admiración y el cuidado,
P7. Me han servido mis creencias para enseñarles a mis hijos	puesto que les han servido para la crianza de sus hijos.
P8. Buena me gusta criar así a mis hijos para tener una familia unida	
P9. Buena, así me crie yo, me ha servido como aprendizaje para criar a mis hijos	
P10. Es buena y mala porque me ha hecho ver las cosas de otra manera para criar mis hijos.	

Categoría: Creencias familiares

Subcategoría: Distribución de roles

Código: CFDR

Pregunta 18. ¿Cuáles cree que son los roles que tiene el padre y la madre en la crianza de los hijos?

P1. Mi rol como madre es cuidar a los hijos y estar al pendiente del hogar y el del padre es dar consejos y trabajar	Comunes:
P2. El papá educa, aconseja y enseña a los hijos a trabajar y yo como mamá estar al cuidado del hogar y cuidando a mis hijos	P1, P2, P3, P6, P7, P9, P10: Los padres de familia refieren que el rol de la madre está orientado al cuidado y crianza de los hijos y el desarrollo de todos
P3. El padre es la base fundamental del hogar y la madre es quien cría a los hijos y hace los oficios del hogar y casa.	los quehaceres del hogar.
P4. La madre es quien trabaja, cuida a los hijos, enseña las tareas del hogar y el padre trabaja y también cuida los hijos	P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10: Los padres de familia mencionan que el rol del padre está
P5. La madre el rol de inculcar el respeto, la honradez y el padre enseñarles a cultivar la tierra, la pesca, la caza y cuidar la naturaleza.	orientado en dar consejos, educar, es la autoridad del hogar, suministra el sustento de la casa y enseña a los hijos a trabajar la tierra.

<p>P6. Padre trabaja, lleva los alimentos a la casa, aconsejar los hijos, la madre cocina, lava ropa, cuida a nuestro hijo.</p>	<p>No comunes:</p>
<p>P7. Mi marido trabaja, siembra las comida maíz, yuca, plátano, enseñan crían los hijos y yo cuido la casa hago oficios, cuido y enseño a mis hijos, cocino y crio animales, también ayudo a trabajar a mi marido.</p>	<p>P4: Los padres refieren que tanto el rol del padre como de la madre se relaciona con la crianza de los hijos y el desarrollo de actividades laborales para el sustento del hogar.</p>
<p>P8. El papá trabaja y tiene la autoridad en la casa, cultiva los alimentos, sale de cacería, enseña a nuestros hijos y yo como madre trabajamos parejo con mi marido, cocinamos, criamos animales, cargamos chiro, leña, sembramos plantas, ayudamos hacer tareas a los hijos.</p>	<p>P4, P5, P7, P8, P9, P10: Los padres de familia mencionan que el rol de la madre también está orientado a ayudar en las actividades de trabajo como el cultivo de la tierra y la cría de animales.</p>
<p>P9. El padre les enseña a trabajar la tierra, aconseja los hijos, cultiva la tierra para llevar alimentos a los hijos, es autoridad y líder del resguardo, yo como mujer ayudo a trabajar, cuido mis hijos, hago oficios de la casa, cuido animales.</p>	
<p>P10. El hombre trabaja siembra maíz, yuca, chiro, muele caña, trabaja en las mingas, es autoridad guardia de la comunidad y la mujer está en la casa, hace los oficios, cocina, arregla la casa, cuida los hijos, los animales, siembra plantas, hace higra.</p>	

Pregunta 19. ¿Cuáles son las creencias culturales y/o aprendidas que se tiene para distribuir los roles?

Información entrevistados	Proposiciones agrupadas
<p>P1. Los padres son importantes para criar los hijos, los dos deben educar</p>	<p>Comunes:</p>
<p>P2. La mamá y el papá cuidan por igual a sus hijos y velan por su bienestar</p>	

<p>P3. Los padres son quienes cuidan los hijos y los abuelos también aportan aconsejando</p>	<p>P1, P2, P3, P5: Los padres expresan que las creencias para la distribución de roles se basan en que los dos padres son importantes para el cuidado y crianza de los hijos.</p>
<p>P4. Se ha mantenido la creencia de que la madre es quien debe cuidar del hogar y el padre salir a trabajar</p>	
<p>P5. Padre y madre son quienes cuidan a sus dos hijos por igual</p>	
<p>P6. Por lo que nos enseñaron nuestros padres, los oficios del hombre y la mujer.</p>	<p>P4, P10: Los padres de familia refieren que las creencias para la distribución de roles se basan en que son los padres los encargados de trabajar y es la madre la que se dedica al cuidado del hogar.</p>
<p>P7. Por medio de los consejos, lo que nos enseñaron mí y padre y madre</p>	
<p>P8. Por lo que nos enseñaron nuestros padres, abuelos y abuelas, lo que hacían antes.</p>	
<p>P9. Desde la enseñanza de nuestros mayores, así mismo les enseñamos a nuestros hijos, todo lo que hacia la mujer y el hombre.</p>	<p>No comunes:</p>
<p>P10. Desde antes a los hombres se nos enseñó al campo y las mujeres al cuidado de la casa y los hijos.</p>	<p>P6, P7, P8, P9: Los padres mencionan que las creencias se basan en seguir las enseñanzas de los antepasados y de acuerdo con la cultura.</p>

Tabla 4.

Matriz identificación de Categorías inductivas.

Objetivo Específico N°1. Describir la autoridad familiar en las pautas de crianza que ejercen los padres y madres del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio, Municipio de Ricaurte.		
Categoría: Autoridad familiar		
Subcategoría: Autoridad Autoritaria		
Pregunta 1. ¿Quiénes son los responsables de orientar la crianza de los hijos y cuáles son los principios Awá más importantes que se utilizan para orientar esa crianza?		
Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
Los responsables de orientar la crianza de los hijos son los padres de familia y los principios Awá que se utilizan son el respeto, la honradez, la educación, la afectividad, las enseñanzas de vida y el establecimiento de normas y límites, así como el castigo en el caso de no obedecer. Por otra parte, los principios también están ligados al cuidado de la naturaleza, el territorio y el respeto a la cultura.	Comunes: Crianza parental compartida	CPC
	Principios Awá bajo un estilo de crianza positiva	PABECP
	No comunes: Crianza basada en el cuidado por el territorio y la cultura.	CBCTC
Pregunta 2. ¿Cuáles son las prácticas y saberes más importantes de las familias del resguardo Indígena Awá el Palmar Imbí Medio a la hora de educar a sus hijos?		
Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código

Las prácticas y saberes más importantes de las familias indígenas Awá a la hora de educar a sus hijos se relacionan con el diálogo y los consejos por parte de las personas mayores, contando sus historias de vida para que sirvan como ejemplo y de esta manera educarlos en base a sus experiencias y las de la comunidad para no perder la cultura. Por otra parte, también tienen prácticas y saberes como el castigo con ortiga, juete y/o rejo, cuando estos no obedecen.	Comunes:	PAEH
	Prácticas Awá para la educación de los hijos	
	Saberes Awá para la educación de los hijos	SAEH
	No comunes:	CACH
	Castigos ancestrales para la crianza de los hijos	
Pregunta 3. ¿Cree que la persona que ejerce el control en el hogar debe ser siempre la misma? ¿Por qué?		
Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
Las personas que ejercen el control en el hogar son los dos padres, puesto que, ambos tienen el derecho y el deber de criar a los hijos, por tanto, son los que mandan y tienen la autoridad para educar y corregir el proceso de crianza, además de brindar cuidado y protección a los mismos.	Comunes:	APC
	Autoridad parental compartida	
Pregunta 4. ¿La crianza de usted como padre/madre Awá hacia sus hijos es autoritaria o en que se basa? ¿Por qué?		
Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
La crianza como padre/madre Awá se basa en el cuidado, orientación y educación hacia sus hijos a partir del respeto, de manera que los hijos también hacen parte de la toma de decisiones dentro del hogar. Así mismo, la crianza de los padres está guiada por las creencias de sus antepasados.	Comunes:	EAD
	Estilo de autoridad democrático	
	No comunes:	CCCH
	Creencias culturales para la crianza de los hijos	

Categoría: Autoridad familiar

Subcategoría: Autoridad Democrática

Pregunta 5. ¿Cuáles son las formas de convivencia que más practican al interior de su familia Awá?

Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
Las formas de convivencia que practican las familias Awá se relacionan con el desarrollo de actividades ancestrales como la enseñanza a hacer canastos, tejer la higrá y tetera e incluso de bailar y tocar instrumentos con los hijos. De la misma manera, otra de las formas, corresponde al trabajo en la agricultura y trabajar en las mingas dentro de la comunidad. Las formas de convivencia dentro de otras familias se basan en el momento de descanso, conversación y ayuda en las tareas de los hijos.	Comunes: Formas de convivencia familiar	FCF
	No comunes: Actividades ancestrales en la familia para la convivencia	AAFC

Pregunta 6. ¿Cuáles son los principios más usados en su familia Awá para mantener la armonía y prevenir los conflictos?

Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
Los principios usados para mantener la armonía y prevenir conflictos en la familia son la implementación de valores como el respeto, la solidaridad y la honestidad. Además de principios basados en el ejemplo de los padres y el cariño. Es así que, los principios también se basan en dar consejos y regaños a través del diálogo para explicarles y enseñarles límites a los hijos.	Comunes: Principios de convivencia en el hogar	PCH
	No comunes: Regaños como principio de convivencia familiar	RPCF

Pregunta 7. ¿Qué tipo de reglas tienen dentro del hogar y cómo las implementa?

Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
--------------------------------	----------------------------	---------------

<p>Las reglas familiares se relacionan con el ayudar a los padres con los oficios y tareas de la casa, cuidar los animales, cuidar a los hermanos menores, hacer los mandados, trabajar y ser responsables con el estudio. También se identificaron reglas reconocidas en el hogar como no andar en las noches, fijar las horas de entrada y salida de la casa. Por otra parte, se ha inculcado el seguimiento de normas sociales como no decir groserías, no tocar y coger las cosas ajenas, el respeto a los padres, adultos mayores y el saludo de mano a todas las personas. En este sentido, las reglas del hogar se implementan a través de la explicación y el diálogo en la familia.</p>	<p>Comunes: Reglas de convivencia familiar</p>	<p>RCF</p>
	<p>No comunes: Códigos culturales para la convivencia dentro de los hogares Awá</p>	<p>CCCHA</p>

Pregunta 8. ¿La toma de decisiones son dialogadas o las toman los padres en el hogar o de forma se realiza?

Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
<p>Las decisiones en el hogar son tomadas por los padres de familia y además son dialogadas con los hijos. No obstante, también hacen parte de este proceso fundamental los abuelos.</p>	<p>Comunes: Autoridad parental</p>	<p>AP</p>
	<p>Autoridad parentofilial democrática</p>	<p>APD</p>
	<p>No comunes: Toma de decisiones guiadas por los ancestros y sabedores</p>	<p>TDGAS</p>

Categoría: Autoridad familiar

Subcategoría: Autoridad Permisiva

Pregunta 9. ¿Usted cree que, en el hogar, cada persona tiene derecho a hacer lo que le conviene, ¿por qué razones?

Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
-------------------------	---------------------	--------

Las personas que conforman el hogar no tienen derecho a hacer lo que les conviene puesto que los padres de familia han implementado límites basados en el respeto, para la guía, cuidado y protección de los hijos, así mismo si no se ejerce un control en el hogar se pueden evidenciar problemas de comportamientos.	Comunes:	LSPUCA
	Límites en el subsistema parentofamiliar desde los usos y costumbres Awá	
	No comunes:	LEBR
	Límites establecidos bajo el respeto	

Pregunta 10. ¿Cuándo sus hijos no están de acuerdo con las reglas del hogar, que comportamientos/conductas desarrollan?

Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
Cuando los hijos no están de acuerdo con las reglas que se imparten en el hogar desarrollan una serie de conductas disruptivas en la familia como la rebeldía, el enojo, manifestaciones de llanto y aislamiento de otros miembros del hogar	Comunes: Conductas disruptivas en la familia derivadas del desacuerdo con las reglas	CDFDR

Objetivo específico 2: Conocer cómo se establecen las normas familiares desde las pautas de crianza que aplican los padres y madres del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.

Categoría: Normas familiares

Subcategorías: Tipologías de normas familiares

Pregunta 11. ¿Qué normas utilizan de generación en generación para la crianza de sus hijos dentro del hogar?

Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
Las normas que utilizan de generación en generación para la crianza de los hijos dentro del hogar se basan en el respeto por los mayores, la autoridad y las creencias, así como el cuidado del hogar y de las personas que lo integran. Sin embargo, otra de las normas empleadas por las familias son el cuidado de la naturaleza y el trabajo de la tierra.	Comunes:	PVF
	Principios y valores en la familia	
	No comunes:	NTBCT
	Normas transgeneracionales basadas en el cuidado por el territorio	

Pregunta 12. ¿Qué medios y como aplican dichas normas dentro del hogar?

Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
Las normas dentro del hogar son aplicadas principalmente mediante el dialogo, las historias, los consejos de los mayores, así como el seguimiento de los valores de la comunidad Awá. No obstante, para otras familias, la aplicación de las normas se establece por medio de regaños.	Comunes: Normas familiares aplicadas bajo la comunicación asertiva	NFBCA
	Tradición oral para la aplicación de normas	TOAN
	No comunes: Castigos formativos para la aplicación de normas	CFAN

Pregunta 13. ¿Las normas aplicadas son propias de su cultura o aprendidas de la cultura occidental?

Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
Las normas aplicadas son propias de la cultura indígena Awá, las cuales han sido transmitidas por los padres de familia, abuelos, mayores y sabedores de la comunidad. De la misma manera, se han evidenciado algunos cambios en estas como por ejemplo las aprendidas de la cultura occidental tal como la religión, evidenciando la gran influencia que tiene el entorno social.	Comunes: Normas familiares propias de la cultura Awá	NFPCA
Categoría: Normas familiares		
Subcategorías: Pautas culturales para la crianza de los hijos		

Pregunta 14. ¿Existen pautas culturales propias de los Awá que guían el cuidado de los hijos en el hogar? ¿Cuales?

Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
--------------------------------	----------------------------	---------------

<p>Las pautas culturales propias de los Awá para el cuidado de los hijos en el hogar se relacionan con la implementación de norma como no dejarlos solos en la casa, dormir temprano y no salir en las noches. Algunas otras pautas están ligadas al seguimiento de valores como el respeto, sobre todo a los padres y ancestros. Igualmente, las pautas culturales se relacionan con creencias y costumbres indígenas como “al dejarlos solos puede llegar la vieja” y “respetar los seres de la montaña”. De la misma manera, tienen relación con actividades culturales como el aprendizaje de la medicina tradicional, la agricultura, la lengua propia, el cuidado de la naturaleza, el territorio y habilidades para el trabajo.</p>	<p>Comunes:</p> <p>Pautas culturales basadas en el cuidado y la protección de los hijos</p>	<p>PCBCPH</p>
	<p>Pautas culturales guiadas por el respeto a los mayores</p>	<p>PCGRM</p>
	<p>No comunes:</p> <p>Practicas ancestrales indígenas</p>	<p>PAI</p>

Objetivo específico 3. Reconocer las creencias frente a las pautas de crianza que tienen los padres y madres de familia del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.

Categoría: Creencias

Subcategorías: Actitudes de los padres

Pregunta 15. ¿Cuáles son las creencias culturales de ustedes como padres para la crianza de sus hijos, entendiendo como creencias aquellas ideas compartidas por los miembros de un grupo, que brindan fundamento y seguridad en el proceso de crianza?

Proposiciones agrupadas	Categoría inductiva	Código
<p>Las creencias utilizadas para la crianza de los hijos están relacionadas con el seguimiento de consejos dados por los mayores por la transmisión de saberes y su sabiduría indígena. Así mismo, se encuentran otras creencias basadas en la</p>	<p>Comunes:</p> <p>Crianza guiada a través de la sabiduría indígena</p>	<p>CGSI</p>

<p>mitología Awá como el respeto por la visión de la montaña, respeto a seres como la vieja, el chutun, el duende, el astaron y enfermedades como el mal de ojo. Por su parte, especifican creencias que resaltan su identidad indígena como el cuidado del territorio, la cultura y las tradiciones como la medicina tradicional, la lengua Awapit y el trabajo con la tierra.</p>	<p>No comunes: Creencias tradicionales Awá para la crianza de los hijos</p>	<p>CTACH</p>
<p>Crianza basada en la identidad cultural CBIC</p>		
<p>Pregunta 16. ¿Las creencias que usted tiene son heredadas de sus antepasados o aprendidas de la cultura occidental?</p>		
<p>Proposiciones agrupadas</p>	<p>Categoría inductiva</p>	<p>Código</p>
<p>Las creencias de las familias han sido heredadas de sus antepasados familiares como padres y/o abuelos. Así mismo, mantienen un legado de la cultura indígena Awá y sabedores de la comunidad.</p>	<p>Comunes: Herencia cultural de la comunidad Awá</p>	<p>HCCA</p>
<p>Pregunta 17. ¿Cuál ha sido su actitud frente a esas creencias?</p>		
<p>Proposiciones agrupadas</p>	<p>Categoría inductiva</p>	<p>Código</p>
<p>La actitud de las familias frente a las creencias Awá es buena y positiva, son creencias aceptadas guiadas por el respeto, la conservación, admiración y el cuidado, puesto que les han servido para la crianza de sus hijos. Sin embargo, también existe una postura ambivalente porque una de las familias tiene una percepción diferente para la crianza de los hijos.</p>	<p>Comunes: Creencias ancestrales en la crianza de los hijos</p>	<p>CACH</p>
<p>Categoría: Creencias</p>		
<p>Subcategorías: Distribución de roles</p>		
<p>Pregunta 18 ¿Cuáles cree que son los roles que tiene el padre y la madre en la crianza de los hijos?</p>		
<p>Proposiciones agrupadas</p>	<p>Categoría inductiva</p>	<p>Código</p>

<p>El rol de la madre está orientado al cuidado y crianza de los hijos y el desarrollo de todos los quehaceres del hogar, el del padre está orientado en dar consejos, educar, es la autoridad del hogar, suministra el sustento de la casa y enseña a los hijos a trabajar la tierra. Igualmente, otras familias aseguran que tanto el rol del padre como de la madre se relaciona con la crianza de los hijos y el desarrollo de actividades laborales para el sustento del hogar.</p> <p>Por otra parte, el rol de la madre también está orientado a ayudar en las actividades de trabajo como el cultivo de la tierra y la cría de animales.</p>	<p>Comunes: Rol materno basado en el cuidado y protección</p>	<p>RMBCP</p>
	<p>Rol paterno tradicional</p>	<p>RPT</p>
	<p>No comunes: Roles parentales compartidos en cuidado, protección y sustento</p>	<p>RPCCPS</p>
<p>Pregunta 19. ¿Cuáles son las creencias culturales y/o aprendidas que se tiene para distribuir los roles?</p>		
<p>Proposiciones agrupadas</p>	<p>Categoría inductiva</p>	<p>Código</p>
<p>Las creencias culturales y/o aprendidas para la distribución de roles se basan en que los dos padres son importantes para el cuidado y la crianza de los hijos. De la misma manera, se especifican creencias basadas en códigos culturales, donde es el padre el encargado de trabajar y contribuir económicamente y es la madre la que se dedica a la crianza de los hijos y cuidado del hogar. No obstante, otras creencias se relacionan en seguir las enseñanzas de los antepasados de acuerdo con la cultura.</p>	<p>Comunes: Roles guiados por la corresponsabilidad parental</p>	<p>RGCP</p>
	<p>Códigos culturales para la distribución de roles</p>	<p>CCDR</p>
	<p>No comunes: Roles fijados por las creencias ancestrales Awá</p>	<p>RFCAA</p>

Tabla 5.

Matriz de Homologación de categorías inductivas

Objetivo específico 1. Describir la autoridad familiar en las pautas de crianza que ejercen los padres y madres del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio, Municipio de Ricaurte.		
Categoría: Autoridad familiar		
Subcategoría: Autoridad Autoritaria		
Categorías inductivas	Homologación de categorías inductivas	Código
- Crianza parental compartida	Crianza positiva bajo códigos culturales Awá	CPCCA
- Principios bajo un estilo de crianza positiva		
- Crianza basada en el cuidado por el territorio y la cultura		
- Prácticas Awá para la educación de los hijos		
- Saberes Awá para la educación de los hijos		
- Castigos ancestrales para la crianza de los hijos		
- Autoridad parental compartida		
- Estilo de autoridad democrático		
- Creencias culturales para la crianza de los hijos		

Subcategoría: Autoridad democrática

Categorías inductivas	Homologación	Código
<ul style="list-style-type: none"> - Formas de convivencia familiar - Actividades ancestrales en la familia para la convivencia - Principios de convivencia en el hogar - Regaños como principios de convivencia familiar - Reglas de convivencia familiar - Códigos culturales para la convivencia dentro de los hogares Awá - Autoridad parental - Autoridad parentofilial democrática - Toma de decisiones guiadas por los ancestros y sabedores 	<p>Estilos de convivencia familiar en los hogares Awá</p> <p>Códigos culturales para la convivencia dentro de los hogares Awá</p> <p>Decisiones guiadas por los ancestros y sabedores</p>	<p>ECFHA</p> <p>CCCHA</p> <p>DGAS</p>

Subcategoría: Autoridad permisiva

Categorías inductivas	Homologación	Código
-----------------------	--------------	--------

- Límites en el subsistema parentofilial desde los usos y costumbres Awá	Establecimiento de límites en las familias Awá	ELFA
- Límites establecidos bajo el respeto		
- Conductas disruptivas en la familia derivadas del desacuerdo con las reglas		

Objetivo específico 2. Conocer cómo se establecen las normas familiares que aplican los padres de familia del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte

Categoría: Normas familiares

Subcategoría: Tipología de normas familiares

Categorías inductivas	Homologación	Código
- Principios y valores en la familia		
- Normas transgeneracionales basadas en el cuidado por el territorio	Normas familiares Awá para la crianza de los hijos	NFACH
- Normas familiares aplicadas bajo la comunicación asertiva	Tradición oral Awá para la aplicación de normas	TOAAN
- Tradición oral para la aplicación de normas		
- Castigos formativos para la aplicación de normas		
- Normas familiares propias de la cultura Awá		

Subcategoría: Pautas culturales para la crianza de los hijos

Categorías inductivas	Homologación	Código
------------------------------	---------------------	---------------

- Pautas culturales basadas en el cuidado y la protección de los hijos	Pautas culturales de las familias Awá para la crianza de los hijos	PCFACH
- Pautas culturales guiadas por el respeto a los mayores		
- Prácticas ancestrales indígenas	Prácticas ancestrales indígenas Awá	PAIA

Objetivo específico 3. Reconocer las creencias familiares frente a las pautas de crianza que tienen los padres y madres de familia del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.

Categoría: Creencias familiares

Subcategoría: Actitudes de los padres

Categorías inductivas	Homologación	Código
- Crianza guiada a través de la sabiduría indígena		
- Creencias tradicionales Awá para la crianza de los hijos	Cosmovisión indígena Awá en la crianza de los hijos	CIACH
- Crianza basada en la identidad cultural		
- Herencia cultural de la comunidad Awá		
- Creencias ancestrales para la crianza de los hijos		

Subcategoría: Distribución de roles

Categorías inductivas	Homologación	Código
- Rol materno basado en el cuidado y protección		
- Rol paterno tradicional	Roles parentales de las familias, según la cultura Awá	RPFCA

-
- Roles parentales compartidos en cuidado, protección y sustento
 - Roles guiados por la corresponsabilidad parental
 - Códigos culturales para la distribución de roles
 - Roles fijados por las creencias ancestrales Awá
-

Figura 2.

Taxonomía primer objetivo: Describir la autoridad familiar en las pautas de crianza que ejercen los padres y madres del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio, Municipio de Ricaurte.

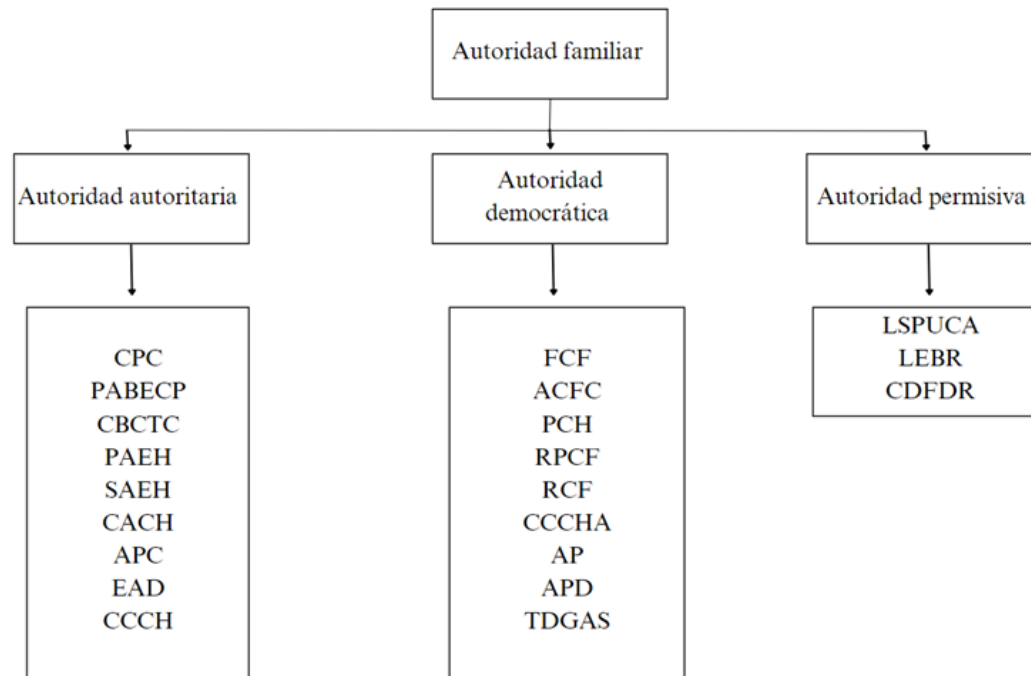


Figura 3.

Taxonomía segundo objetivo: Conocer cómo se establecen las normas familiares desde las pautas de crianza que aplican los padres y madres del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.

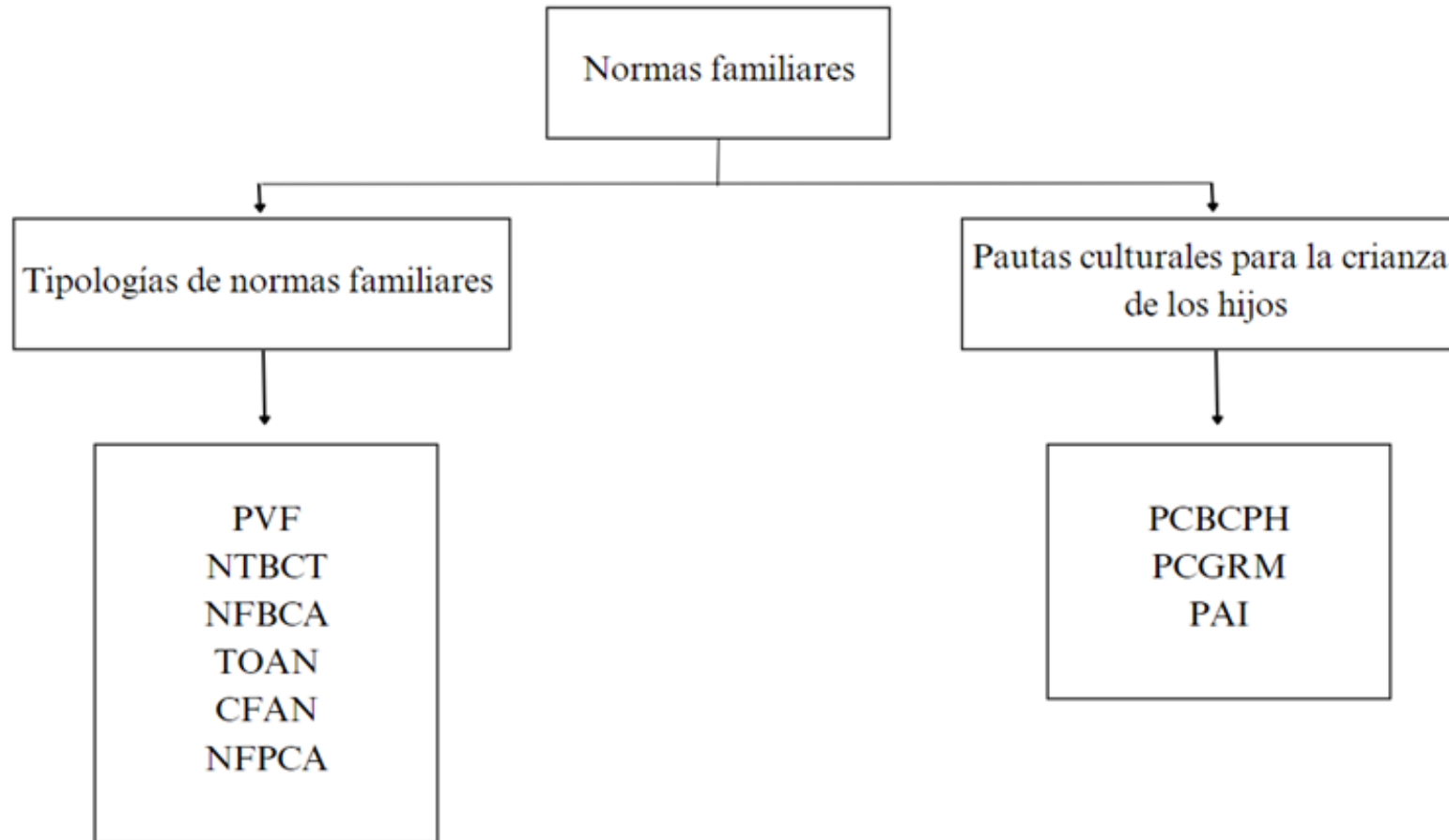


Figura 4.

Taxonomía tercer objetivo: Reconocer las creencias familiares frente a las pautas de crianza que tienen los padres y madres de familia del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.

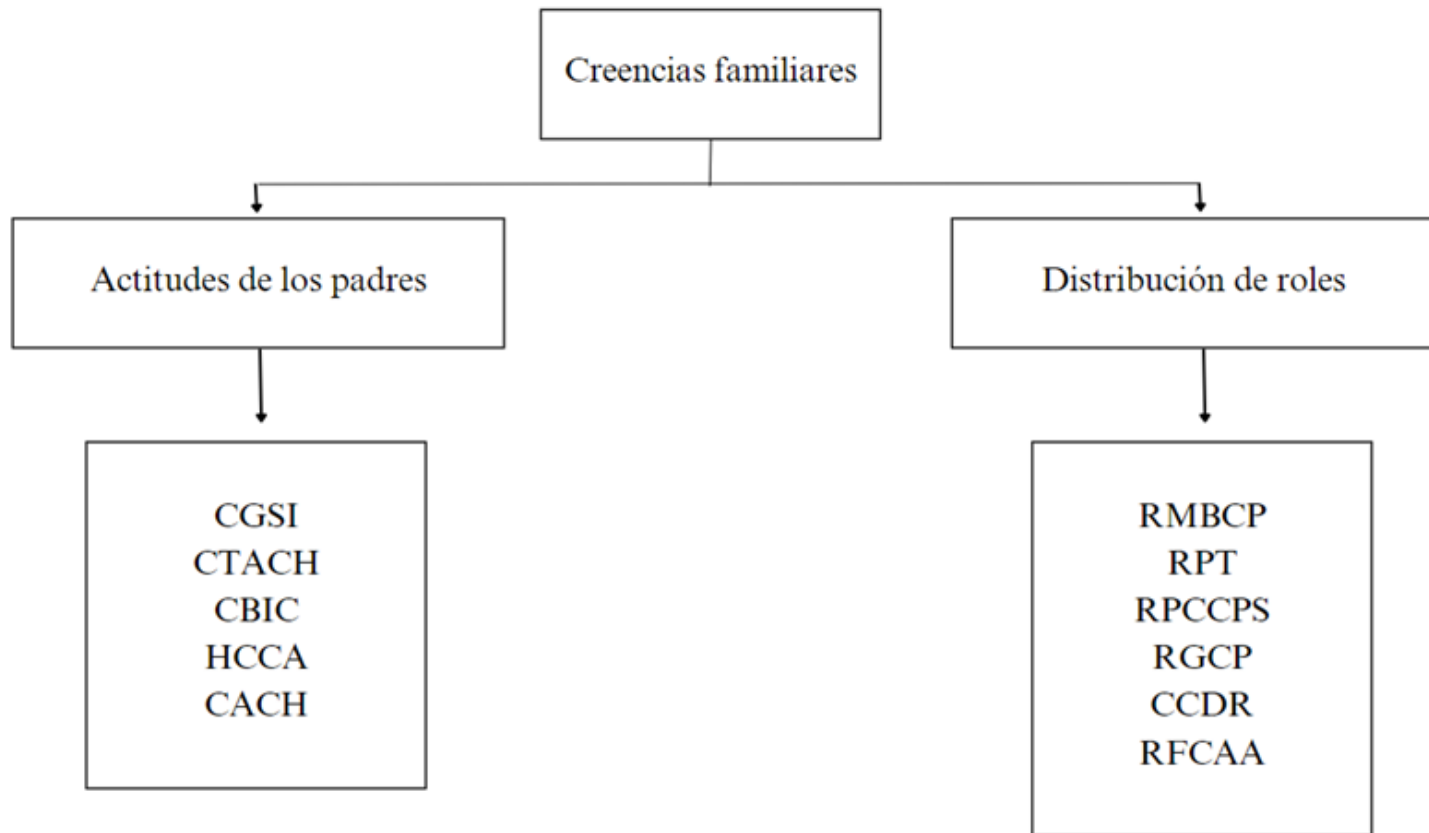


Figura 5.

Taxonomías sin codificación objetivo 1.

<p>Objetivo específico 1: Describir la autoridad familiar en las pautas de crianza que ejercen los padres y madres del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio, Municipio de Ricaurte.</p>		
<p>Categoría: Autoridad familiar</p>		
<p>Subcategoría 1. Autoridad autoritaria</p>	<p>Subcategoría 2. Autoridad democrática</p>	<p>Subcategoría 3. Autoridad permisiva</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Crianza parental compartida • Principios bajo un estilo de crianza positiva • Crianza basada en el cuidado por el territorio y la cultura • Prácticas Awá para la educación de los hijos • Saberes Awá para la educación de los hijos • Castigos ancestrales para la crianza de los hijos • Autoridad parental compartida • Estilo de autoridad democrático • Creencias culturales para la crianza de los hijos 	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de convivencia familiar • Actividades ancestrales en la familia para la convivencia • Principios de convivencia en el hogar • Regaños como principios de convivencia familiar • Reglas de convivencia familiar • Códigos culturales para la convivencia dentro de los hogares Awá • Autoridad parental • Autoridad parentofilial democrática • Toma de decisiones guiadas por los ancestros y sabedores 	<ul style="list-style-type: none"> • Límites en el subsistema parentofilial desde los usos y costumbres Awá • Límites establecidos bajo el respeto • Conductas disruptivas en la familia derivadas del desacuerdo con las reglas

Figura 6.

Taxonomías sin codificación objetivo 2.

Objetivo específico 2: Conocer cómo se establecen las normas familiares desde las pautas de crianza que aplican los padres y madres del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.	
Categoría: Normas familiares	
Subcategoría 1. Tipología de normas familiares	Subcategoría 2. Pautas culturales para la crianza de los hijos
<ul style="list-style-type: none"> • Principios y valores en la familia • Normas transgeneracionales basadas en el cuidado por el territorio • Normas familiares aplicadas bajo la comunicación asertiva • Tradición oral para la aplicación de normas • Castigos formativos para la aplicación de normas • Normas familiares propias de la cultura Awá 	<ul style="list-style-type: none"> • Pautas culturales basadas en el cuidado y la protección de los hijos • Pautas culturales guiadas por el respeto a los mayores • Prácticas ancestrales indígenas

Figura 7.

Taxonomías sin codificación objetivo 3.

Objetivo específico 3: Reconocer las creencias familiares frente a las pautas de crianza que tienen los padres y madres de familia del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte	
Categoría: Creencias familiares	
Subcategoría 1. Actitudes de los padres	Subcategoría 2. Distribución de roles
<ul style="list-style-type: none"> • Crianza guiada a través de la sabiduría indígena • Creencias tradicionales Awá para la crianza de los hijos • Crianza basada en la identidad cultural • Herencia cultural de la comunidad Awá • Creencias ancestrales para la crianza de los hijos 	<ul style="list-style-type: none"> • Rol materno basado en el cuidado y protección • Rol paterno tradicional • Roles parentales compartidos en cuidado, protección y sustento • Roles guiados por la corresponsabilidad parental • Códigos culturales para la distribución de roles • Roles fijados por las creencias ancestrales Awá

Anexos

Anexo B. Autorización de la realización de la investigación



ARIP-0004-11072022

EL SUSCRITO GOBERNADOR MAYOR DEL RESGUARDO PALMAR IMBI DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LA LEY DE ORIGEN, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EL CONVENIO INTERNACIONAL 169 DE LA O.I.T (LEY 21 DE 1991) Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES

AUTORIZACION.



A la indígena MAYDY JANYDELEY NASTACUAS ROSALES identificada con número cedula 1,089,296,271 expedida en Ricaurte Nariño y a ERIKA VANESSA RODRIGUEZ DELGADO identificada con número cedula 1,007,606891, para desarrollar el proyecto de investigación denominado REPRESENTACIONES SOCIALES EN LAS PAUTAS DE CRIANZA DE LOS PADRES DE FAMILIA DEL RESGUARDO INDÍGENA EL PALMAR IMBI MEDIO MUNICIPIO DE RICAURTE NARIÑO AÑO 2021.

Para constancia firman la autoridad, se firma en dos ejemplares con destino al interesado y al archivo del cabildo. Dada en el Resguardo Palmar Imbi a los Cinco 05 (05) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022).

GOBERNADOR MAYOR
Gilberto Nastacuas
Resguardo Palmar Imbi
NIT. 900011003-4

Gilberto Aurelio Nastacuas
GILBERTO AURELIO NASTACUAS GUANGA.
GOBERNADOR MAYOR.

Anexo C. Formato de entrevista

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social

Validación de Instrumento

Formato de entrevista semiestructurada

Tema de investigación: Representaciones sociales en las pautas de crianza aplicadas por los padres de familia hacia los niños y niñas Awá en el resguardo indígena El Palmar Imbi medio Municipio de Ricaurte

Responsables de la investigación: Maydy Janydeley Nastacuas Rosales y Erika Vanessa Rodríguez Delgado

Lineamientos Metodológicos

Paradigma: Cualitativo

Enfoque: Histórico Hermenéutico

Entrevista Semiestructurada:

Población

Unidad de análisis: Comunidad indígena Awá del municipio de Ricaurte Nariño

Unidad de Trabajo: 10 familias del resguardo indígena Palmar Imbí medio del municipio de Ricaurte.

Confidencialidad de datos: Se hace uso de la ética profesional, manteniendo la identidad de los participantes protegida durante todo el estudio, aclarando que el uso de datos y tratamiento de datos personales será utilizado sólo con fines académicos.

Acceso y divulgación de los datos de la investigación: La información obtenida de forma

individual, sólo será conocida y compartida entre los encargados de la investigación y el asesor de tesis, quienes en todo caso se comprometen a no divulgar información alguna.

La información obtenida y los conocimientos generados a partir de ello, se almacenarán en una base de datos dentro de la Universidad Mariana. Finalmente, los resultados que se obtengan se publicarán como compilado de información obtenida por parte de los participantes, garantizando en todo momento la confidencialidad de datos.

Objetivo general. Comprender las representaciones sociales en las pautas de crianza que aplican los padres de familia del resguardo Indígena Awá El Palmar Imbí Medio en los aspectos de autoridad, normas y creencias, municipio de Ricaurte – Nariño, 2023, con el fin de diseñar una cartilla pedagógica con enfoque diferencial para fortalecer en las familias pautas de crianza adecuadas.

Instructivo. La entrevista se realizará de manera personal y confidencial, antes de dar inicio se explicará el objetivo y se dará paso a realizar las preguntas abiertas, con el fin de lograr la obtención de la información, se utilizará el celular como medio para recolectar la información y tener claridad en las respuestas establecidas.

Objetivo específico 1: Describir la autoridad familiar que ejercen los padres y madres del resguardo indígena El Palmar Imbí Medio, Municipio de Ricaurte.

Categoría: Autoridad Familiar.

Subcategorías:

Autoritaria. Según Gallego (2011), la autoridad al interior del hogar se encuentra definida por pautas, normas, reglas y patrones de comportamiento que influyen en las conductas primarias, y a su vez viabilizan el ingreso afortunado o desafortunado de los integrantes a la socialización secundaria. No obstante, dentro de las culturas indígenas se manejan unos principios de orientación que guían su actuar dentro de los resguardos, en este sentido, teniendo en cuenta a (Molina 2001) quien menciona que es un proceso dirigido al conocimiento de diversos aspectos personales: capacidades, gustos, intereses, motivaciones personales en función del contexto familiar y la situación general del medio donde se está inserto para poder decidir acerca del propio futuro.

1. ¿Quiénes son los responsables de orientar la crianza de los hijos y cuáles son los principios Awá más importantes que se utilizan para orientar esa crianza?
2. ¿Cuáles son las prácticas y saberes más importantes de las familias del resguardo Indígena Awá El Palmar Imbí Medio a la hora de educar a sus hijos?
3. ¿Cree que la persona que ejerce el control en el hogar debe ser siempre la misma? ¿Por qué?
4. ¿La crianza de usted como padre/madre Awá hacia sus hijos es autoritaria o en que se basa? ¿Por qué?

Democrática. Está basado en el buen trato y aprendizaje constante, en él se tiene un balance las pautas de crianza enfocándose en las necesidades que tienen los niños y niñas con las normas establecidas en el mismo (De La Fuente, 2020). De la misma manera, la autoridad democrática mantiene una relación directa con la convivencia familiar, entendida como la interacción social de los miembros de la familia en la que se construyen e intercambian sentidos y significados en un contexto particular, en aras de visibilizar elementos que facilitan y que inhibían la convivencia familiar (Rentería, Lledias, &Giraldo, 2008).

5. ¿Cuáles son las formas de convivencia que más practican al interior de su familia Awá?
6. ¿Cuáles son los principios más usados en su familia Awá para mantener la armonía y prevenir los conflictos?
7. ¿Qué tipo de reglas tienen dentro del hogar y cómo las implementa?
8. ¿La toma de decisiones son dialogadas o las toman los padres en el hogar o de forma se realiza?

Permisiva. El estilo permisivo, consiste en que los padres y madres no ponen límites y exigencias a los niños y niñas, donde los pequeños son quienes ejercen la autoridad en el hogar, es decir, se hace lo que ellos quieren (De La Fuente, 2020).

9. ¿Usted cree que, en el hogar, cada persona tiene derecho a hacer lo que le conviene, ¿por qué razones?
10. ¿Cuándo sus hijos no están de acuerdo con las reglas del hogar, que comportamientos/conductas desarrollan?

Objetivo específico 2: Conocer cómo se establecen las normas familiares desde las pautas de crianza que aplican los padres y madres del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.

Categoría: Normas familiares

Subcategorías:

Tipologías de normas familiares. Dentro de las familias se pueden establecer las siguientes normas; las normas **implícitas** que consisten en establecer acuerdos entre los padres y los hijos sin que haya algún tipo de resistencia, las cuales son negociadas y son probables para que las cumplan. Por su parte, las normas **reconocidas** son aquellas impuestas por los padres o madres de familia, por tal motivo son claras, sencillas, concretas y comprensibles. Por último, se encuentran las normas **secretas**, las cuales se imponen sin dar a conocer a los niños y niñas, aunque están enfocadas en ser coherentes y fundamentadas en una recompensa o incentivo para su cumplimiento o por el contrario una amonestación o castigo en caso de incumplimiento (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020).

11. ¿Qué normas utilizan de generación en generación para la crianza de sus hijos dentro del hogar?
12. ¿Qué medios y como aplican dichas normas dentro del hogar?
13. ¿Las normas aplicadas son propias de su cultura o aprendidas de la cultura occidental?

Pautas culturales para la crianza de los hijos. Son entendidas como las normativas que se consideran importantes para que las sigan los/as hijos/as, conforme a lo valorado en el grupo social de pertenencia y a las experiencias de vida de las personas cuidadoras (Echevarría, 2016

14. ¿Existen pautas culturales propias de los Awá que guían el cuidado de los hijos en el hogar? ¿Cuales?

Objetivo específico 3. Reconocer las creencias frente a las pautas de crianza que tienen los padres y madres de familia del resguardo indígena El Palmar, Municipio de Ricaurte.

Categoría: Creencias

Subcategorías:

Actitudes de los padres. Es el conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encausan las acciones de sus hijos” (Bocanegra, 2007).

15. ¿Cuáles son las creencias culturales de ustedes como padres para la crianza de sus hijos, entendiendo como creencias aquellas ideas compartidas por los miembros de un grupo, que brindan fundamento y seguridad en el proceso de crianza?
16. ¿Las creencias que usted tiene son heredadas de sus antepasados o aprendidas de la cultura occidental?
17. ¿Cuál ha sido su actitud frente a esas creencias?

Distribución de roles. Pautas preestablecidas que plantean cómo educar a los hijos y las prácticas describen los comportamientos concretos que tienen de los padres para encaminar a los niños hacia una socialización adecuada (Solís y Díaz, 2007).

18. ¿Cuáles cree que son los roles que tiene el padre y la madre en la crianza de los hijos?
19. ¿Cuáles son las creencias culturales y/o aprendidas que se tiene para distribuir los roles?

Anexo D. Aval juez validador del instrumento

UNIVERSIDAD MARIANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

TABLA DE EVALUACIÓN

NOMBRE DEL JUEZ EVALUADOR DEL INSTRUMENTO: PhD. Silvia Rocío Moncayo Quiñonez

TÍTULO: Representaciones sociales en las pautas de crianza aplicadas por los padres de familia hacia los niños y niñas Awá en el resguardo indígena El Palmar Imbi medio Municipio de Ricaurte

AUTOR(ES): Maydy Janydeley Nastacuas Rosales y Erika Vanessa Rodríguez Delgado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	PUNTOS ASIGNADOS
A. EVALUACIÓN CONTENIDO DEL INSTRUMENTO		
• Cumplimiento con los objetivos propuestos.	20	15
• Metodología utilizada.	10	8
• Planteamiento para el análisis, alcance y evaluación de los resultados que se obtengan en el instrumento.	20	15
• Importancia	10	10
• Pertinencia de las categorías de análisis	20	20
TOTAL	80	68
A. PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO		
• Claridad de las preguntas	3	2
• Coherencia	3	3
• Argumentación	4	2
• Calidad	4	2
• Organización	2	2
• Presentación general	4	3
TOTAL	20	14
PUNTAJE TOTAL	100	82

NOTA: La nota mínima aprobatoria del contenido del instrumento es de 50 y la presentación tendrá una calificación mínima de 10

OBSERVACIONES:

Revisar sugerencias que se hacen al margen del trabajo

Rocío Moncayo Quiñonez.

Jurado Validador

Anexo E. Segundo aval juez validador del instrumento

**UNIVERSIDAD MARIANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

NOMBRE DEL JUEZ EVALUADOR DEL INSTRUMENTO:

TITULO: Representaciones sociales en las pautas de crianza aplicadas por los padres de familia hacia los niños y niñas Awá en el resguardo indígena El Palmar Imbi medio Municipio de Ricaurte

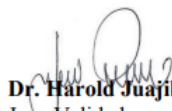
AUTOR(ES): Maydy Janydeley Nastacuas Rosales, Erika Vanessa Rodríguez Delgado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	PUNTOS ASIGNADOS
EVALUACIÓN CONTENIDO DEL INSTRUMENTO		
Cumplimiento con los objetivos propuestos.	20	18
Metodología de aplicación	10	10
Planteamiento para el análisis, alcance y evaluación de los resultados que se obtengan en el instrumento.	20	20
Importancia	10	10
Pertinencia de las categorías de análisis.	20	20
TOTAL	80	78
PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO		
Claridad de las preguntas	3	2
Coherencia	3	2
Argumentación	4	4
Calidad	4	4
Organización	2	2
Presentación general	4	4
TOTAL	20	18
PUNTAJE TOTAL	100	96

NOTA: La nota mínima aprobatoria del contenido del instrumento es de 50 y la presentación tendrá una calificación mínima de 10

OBSERVACIONES:

Se evidencia una mejor formulación de preguntas que dan respuesta a categorías a contrastar, además permite poner en análisis los objetivos y alcance del objetivo general. La reinención de las preguntas será clave para lograr encontrar datos y procesos socioculturales bajo lógicas de representaciones social para poder definir una apuesta metodológica de fortalecimiento diferencial étnica de las familias.


Dr. Harold Juajibioy Otero
Juez Validador

Anexo F. Consentimiento informando

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social

Consentimiento informado

Yo Veriana Alexandra Pai Nastocuo declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada “Representaciones sociales en las pautas de crianza que aplican los padres de familia del resguardo Indígena Awá El Palmar Imbí Medio, en los aspectos de autoridad, normas y creencias, municipio de Ricaurte- Nariño 2023”, éste es un proyecto de investigación que cuenta con el respaldo de la Universidad Mariana.

Entiendo que este estudio busca comprender las representaciones sociales en las pautas de crianza que aplican los padres de familia del resguardo Indígena Awá El Palmar Imbí Medio en los aspectos de autoridad, normas y creencias, municipio de Ricaurte Nariño, 2023, y sé que mi participación se llevará a cabo en el Municipio de Ricaurte.

Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y, que no habrá retribución por la participación en este estudio, sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

A continuación, se presenta una serie de informaciones que usted deberá tener en cuenta para firmar el presente consentimiento informado, autorizando la participación de los estudiantes.

- La decisión de autorizar de forma libre y voluntaria el ser entrevistado por los estudiantes.
- Autorización de grabación de voz del proceso de entrevista.
- No tendrá que hacer gasto económico alguno durante la investigación.
- No recibirá pago por su participación.

